

Memoria anual 2009



(*) mides

INDICE

Introducción.....	3
Dirección General de Secretaría.....	5
Dirección Nacional de Políticas Sociales.....	10
Dirección Nacional de Desarrollo Ciudadano.....	25
Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo.....	36
Dirección Nacional de Coordinación Territorial.....	42
Dirección Nacional de Asistencia Crítica e Inclusión Social.....	46
Instituto Nacional de las Mujeres.....	51
Instituto Nacional de la Juventud	60
Programa Infamilia	75
Unidad de Seguimiento de Programas.....	90
Unidad de Información y Comunicación.....	97
Unidad de Asuntos Internacionales y Cooperación Internacional.....	102

I - INTRODUCCIÓN

El 2009 es un año especial para todo nuestro gobierno dado que al balance de lo actuado en el año, resulta inevitable agregar una retrospectiva de lo que han supuesto cinco años que completan el periodo de gestión del primer gobierno de la izquierda.

Una retrospectiva exhaustiva requeriría un balance en profundidad, pero no es éste el lugar para realizarlo. Por tal razón y a cuenta de ese necesario balance, lo que respecta al Ministerio de Desarrollo Social puede resumirse en una frase: tarea cumplida.

En la introducción de la Memoria 2008 se planteaba como desafío para el MIDES su consolidación institucional, lo que suponía dar prioridad durante el 2009 al desarrollo de su misión institucional: la coordinación y articulación de las políticas sociales.

Efectivamente lo actuado en el 2009 arroja a nuestro juicio un saldo netamente positivo en lo que a consolidación de la misión institucional refiere.

El MIDES comenzó a materializar un “intangible” de la gestión e implementación de las políticas sociales, como lo es generar y sostener en el tiempo procesos de articulación entre todas las instituciones que entienden en materia de política social en el país. Este no es sólo un logro del MIDES -quien tiene la responsabilidad de liderar y facilitar ese proceso- sino que es un logro colectivo de todos los ministerios y organismos autónomos y descentralizados.

Hemos avanzado sustantivamente para que ese proceso de articulación se verifique simultáneamente en tres niveles:

- en el de la toma de decisiones políticas (fortaleciendo el Consejo Nacional de Políticas Sociales);
- en el de la construcción intersectorial de programas tanto en la fase de diseño, como de ejecución y monitoreo y evaluación;
- en el del territorio, consolidando las mesas interinstitucionales, los consejos sociales, Oficinas territoriales del Ministerio, los SOCAT y las Mesas de Coordinación Zonal y Nodos.

Hemos trazado colectivamente las grandes líneas de futuro del Plan de Equidad y hemos alcanzado -y superado en algunos casos- las metas definidas para el 2009 en cuanto a las acciones de la Red de Integración Social de dicho Plan. Pero además hemos fijado orientaciones básicas de las políticas con el horizonte del 2030.

A la vez, nos hemos dedicado a promover y concretar Planes de Acción para el próximo lustro, para que las autoridades del nuevo gobierno puedan valorar y adoptar, modificar, ampliar o descartar lo que entiendan conveniente.

Hemos consolidado además nuestro trabajo en la atención a los sectores más vulnerables de la sociedad, ya sea por su situación material o por otro tipo de exclusiones. Así lo atestiguan las acciones que desde las distintas Direcciones, Institutos y Programas se sintetizan en las páginas que siguen.

Satisfechos pero no conformes con lo actuado –queda mucho por hacer- el MIDES iniciará una nueva etapa ya consolidado institucionalmente. Quizás la prueba más clara de ello ha sido que en un año de decisiones electorales la oposición política ha reafirmado el rol y la necesidad del Ministerio de Desarrollo Social, más allá de las lógicas propuestas de innovaciones que cada Partido Político pudiera efectuar.

Ponemos a consideración esta Memoria 2009 con la ilusión de que en los próximos cinco años podamos avanzar en la profundización de lo actuado, en la producción de innovaciones en materia de políticas, planes y programas, y en la consolidación de un verdadero sistema de políticas sociales que, articulado con las políticas económica, productiva y cultural, construyan el desarrollo social con el protagonismo de ciudadanos y ciudadanas.

II - DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

1 - Introducción

Se mantuvieron durante el año los dos ejes principales de trabajo definidos en el 2008, trabajando en la tensión entre la creación institucional en tanto tal y la preservación de una cultura nacida en el mito fundacional, desde la que se procura una mirada a la complejidad de los fenómenos y crítica de la realidad, desarrollando en ella los valores de solidaridad, cooperación y respeto.

Por tanto, a la vez que se fueron concretando hechos hacia la construcción institucional, se mantuvo la mayor escucha y flexibilidad, en un encare altamente participativo de la gestión, teniendo siempre presente que todo lo que es fruto de creación humana es susceptible de ser perfeccionado.

2 -Hacia la creación institucional: los hechos y sus consecuencias

- Entre enero y febrero terminaron de ingresar los 138 funcionario/as designado/as a partir de los concursos externos realizados durante el año 2008, disminuyendo el número de trabajadores/as cuyo vínculo laboral con el MIDES se hacía a través de OSC.
- Se solicita al Poder Ejecutivo apertura de plazo para redistribuciones, obtenido el cual -mediante decreto- se procede a efectuar la redistribución de 15 funcionarios/as de la Administración Central que estaban en calidad de pases en comisión desde el inicio del Ministerio.
- Con el ingreso por los concursos la atención al público que se realizaba con un convenio con PLEMUU pasa a ser encarada por 12 funcionario/as profesionales de diferentes disciplinas que conforman un equipo multidisciplinario, el que recibe apoyo en su mantenimiento de salud integral (prevención de Burn Out) mediante un convenio con la Facultad de Psicología de la UDELAR. Este equipo atendió 27.455 personas en forma presencial durante el 2009, y 42.767 personas a través del 0800, siendo las demandas principales las vinculadas a vivienda, alimentación (merenderos y comedores), prestaciones y empleo, sin dejar de estar presentes cada día las situaciones de violencia doméstica. De acuerdo a la programación de los diferentes proyectos del MIDES se atienden temáticas de Uruguay Trabaja, Emprendimientos Productivos, etc. Este equipo se presentó al Premio a

la Calidad y Atención a la Ciudadanía organizado por OPP obteniendo un alto puntaje y desarrollando en este marco un importante trabajo conjunto con el LATU.

- Al ingresar dos arquitectos se constituye el Área Arquitectura, con la que se encara la solución de diferentes problemas edilicios tanto en el edificio central, como en los locales de los refugios y de las oficinas del interior, así como la readecuación y racionalización de los espacios laborales del edificio del ex Banco Comercial (sede central) incluyendo los requerimientos y recomendaciones de Bomberos, entidad a la que se solicitan los permisos de funcionamiento.
- Se constituye la Oficina de Cuentas Personales dentro de la División Recursos Humanos y se separa el área Jurídica de la Notarial y lo Contencioso de Asesoría, dentro de la División Jurídica
- Se realiza un llamado a becarios de las Facultades de Ciencias Sociales, Psicología y Ciencias de la Comunicación, así como a Educadores Sociales, a efectos de mejorar la calidad de atención al público en el 0800 y en la telefonía central del Ministerio.
- Se realizan mejoras permanentes en los expedientes tramitados a través del expediente electrónico, llegando a 253 el número de funcionario/as capacitados en su uso. El expediente electrónico ha implicado mejora en los procesos administrativos, una única modalidad en el manejo de trámites, transparencia en la documentación, prevención de pérdida, traspapele o modificación de expedientes, disminución del trabajo de archivo en papel.
- Se implanta el primer módulo (presentismo) del Sistema de Gestión de Recursos Humanos con colaboración de la ONSC (el módulo de liquidación de haberes ya funcionaba desde antes en coordinación con CGN)- A través del mismo se pasará a obtener instrumentos para la gestión de los recursos humanos del Ministerio, aportando herramientas para el desarrollo de la cultura institucional y cuidado de la salud ocupacional.
- Por primera vez se logra con un margen mínimo de error un listado completo, discriminado por Dirección, de quienes prestan servicios al Ministerio, ya sea como funcionarios contratados o presupuestados, como becarios o pasantes, como contratos de servicio, como contratos a través de diferentes OSC, como pases en comisión, como becario/as de

la UDELAR, como voluntario/as, como contratos PNUD, como contratos FOCEM, a través de contratos a Cooperativas Sociales. Según el mismo, hay 905 personas prestando servicios en el Mides, de las cuales solamente 311 lo hacen en calidad de funcionario/as del inciso.

- A partir de vacantes de cargos presupuestados logradas por los art. 406 y 408 de la Ley 18362, sumadas a las mantenidas vigentes de la Ley inicial de estructura y de las vacantes creadas en aplicación del art. 26 de la Ley 18172, se convocan 61 concursos internos de ascenso con tribunales principalmente externos como garantía de prevención de situaciones de involucramiento (funcionarios de ONSC, CGN, otros Ministerios, IMM, docentes de UDELAR). De esta forma se logran proveer la mayoría de las Direcciones de División y Departamentos. La realización de estos concursos exigió la solicitud y aprobación de un decreto especial que permitió que quienes estaban amparados por el art. 43 de la Ley 18046, concursasen simultáneamente con otros funcionario/as en un mismo concepto de concursos de ascenso, que los mismos fuesen de oposición y méritos y que actuaran en los tribunales personas de probada competencia externas al inciso.
- Como importante corolario queda ocupada la vacante de Dirección de División de Recursos Humanos, nunca ocupada en toda la existencia del MIDES, lo que permite pensar a futuro en el desarrollo de una auténtica política al respecto, así como liberar a la Dirección General de la tarea en dicha materia.
- El llamado a concursos de ascenso implicó un importante incremento del interés por diferentes cursos, capacitándose junto a la ENAP 213 funcionario/as en Decreto 500, 13 en Compras, 26 en aplicaciones del SIIF, 8 en Gestión Financiera del estado.
- Se entregaron camionetas doble cabina adquiridas en el 2008 a las Oficinas Territoriales de cabeza de Departamento del interior del país, instrumentándose para su manejo un acuerdo con el Ministerio de Defensa Nacional.
- Se compraron 3 camionetas para diez pasajero/as, las que están al servicio principalmente de la Unidad de Seguimiento de Programas para las visitas técnicas a protagonistas de programas tales como AFAM, Asistencia a la Vejez, Tarjeta Alimentaria, etc. Con ello se redujo sustantivamente el gasto en alquiler de este tipo de vehículos y se

mejoró la calidad del servicio.

- Se instrumentó la formación de los tribunales de evaluación para entender en la situación contractual de los 135 funcionario/as contratados existentes como resultado de las designaciones hechas a fines de 2007 y comienzos 2008 a partir de los resultados de los concursos externos mencionados. Está pendiente a la fecha (21 enero) su actuación.

- **Informática:**

- ✓ Confección junto al equipo de consultores de fortalecimiento MIDES del Plan Director Informático 2010. Recambio de 70 PC: 20 DE 2Gb y 50 de 1Gb.
- ✓ Recambio de 20 Discos duros por mayor capacidad: fueron ampliados a 2 Gb (memoria) 20 Pcs.
- ✓ Recambio e instalación de nuevas impresoras: xerox pe120i = 10 y xerox 3250 = 20.
- ✓ Se cambio el acceso a Internet mediante un Servidor ProxyS.
- ✓ Se migraron los servidores de Active Directory, DHCP, Admin Secure Server, DNS, Print Server, etc, a equipos virtualizados mediante VMWare.
- ✓ Se comenzó a brindar soporte a las oficinas territoriales mediante el software Kaseya.
- ✓ Se optimizaron los enlaces a cada piso mediante la utilización de tecnología Cisco.

Desarrollo de aplicaciones

- Correspondencia (migración a aplicación web java).
- SGH (colaboración en el proceso de implantación).
- Atención al ciudadano (en desarrollo).
- Usufructo de horas.
- Generación de horas Descanso.
- Consulta de horas.
- Mantenimiento de aplicaciones: Sodinc, Inventario, Prestamos Brou y Financiero.
- Qflow (nueva versión de flow seguimiento).

- Colaboración en el desarrollo del RUB.

Base de datos

- Carga Tarjeta Cultural (6 cargas).
- Cargas periódicas de Tarjeta Alimentaria.
- Cierre semanal Asistencia a la Vejez.
- Cierres periódicos Pronadis, Uruguay Integra y Uruguay Trabaja.
- Carga de Ose (mensual). Cruces de planillas de Uruguay Trabaja.

3 - Aportes al desarrollo de la cultura institucional

Se sostuvo el trabajo en grupos y plenarios de DIGESE y el fomento a la participación de cada área, realizándose además talleres por área en torno a la tarea de definir la planificación que cada una de ellas se comprometía a ejecutar al 28 de febrero 2010. Esta secuencia culminó en tantos compromisos como áreas, los que -impresos bajo un mismo formato de afiche- pasaron a presidir simbólicamente los espacios de trabajo correspondientes, haciendo visible la existencia de una identidad DIGESE.

4 - Ejecución 2009

El siguiente cuadro ilustra la situación al 25 de enero de 2009, sin embargo el ejercicio aún no se ha cerrado, por lo cual las cifras se seguirán ajustando hasta el 12 de febrero de 2010, elevándose los porcentajes finales de ejecución.

Proyecto	Vigente	Disponible	Afectado	Comprometido	Obligado	Suministros	Obligación/Afectación	Obligación/Vigente
	106.723.087	6.635.400	92.293.846	91.748.321	84.626.984	7.793.841	92%	87%
Asistencia vejez	126.487.445	0	126.487.445	107.064.813	107.064.813	0	85%	85%
Trabajo protegido	277.892.792	5.004.275	269.761.366	264.815.558	240.860.635	3.127.149	89%	88%
Apoyo alimentario	719.894.437	0	719.894.437	719.894.437	719.894.437	0	100%	100%
Medidas inclusión social	50.816.644	267.888	50.544.916	49.837.916	48.811.225	3.840	97%	96%
Apoyos población extrema pobreza	72.900.000	1.254.072	71.635.119	71.630.841	64.074.134	10.809	89%	88%
Gastos funcionamiento	53.473.371	4.477.105	37.520.867	36.900.837	34.486.420	11.475.399	92%	86%
Equipo, mobiliario y automotores	8.315.039	2.239.922	6.075.117	6.075.117	5.964.106	0	98%	72%
Reparaciones, construcciones y mejoras edilicias	4.405.750	502.361	3.903.389	3.523.382	3.086.658	0	79%	70%

Equip. informático	6.929.211	2.786.030	4.143.181	3.543.180	3.543.180	0	86%	51%
INFAMILIA Préstamo - Endeudamiento	97.433.211	8.193.225	89.185.052	88.926.287	82.728.214	0	93 %	85 %
INFAMILIA Préstamo - local	11.670.441	27.624	11.642.817	11.640.286	11.342.548	0	97%	97 %

III - DIRECCIÓN NACIONAL DE POLÍTICAS SOCIALES

1 - Repertorio de Políticas Sociales

Consolidación de la Unidad Repertorio de Políticas Sociales dependiente de la Dirección Nacional de Políticas Sociales y de la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo. Se continuó trabajando en colaboración con el Equipo del Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR.

Al cierre del ejercicio se completó el relevamiento a nivel nacional que incluye los siguientes organismos: ANEP, ASSE, MTOP, MDN, MINTERIOR, MTYD, MSP, MTSS, MTOP, BPS, INAU, MIDES, UdelaR, BHU, MEC, MIEM, MGAP, OPP, Oficinas de Presidencia, Junta Nacional de Drogas, MEVIR y MVOTMA. Se completó la crítica y validación de la información a nivel nacional. Se cuenta con información de 389 programas sociales para el año 2008, 376 programas sociales para el año 2007. Y, en una experiencia piloto, se relevó para el año 2005 información sobre 171 programas sociales.

Al cierre del ejercicio se completó el relevamiento de la información de programas sociales radicados institucionalmente en los 19 gobiernos departamentales y se realizó la crítica y validación de la información relevada en dichos departamentos. Actualmente se cuenta con información de 158 programas sociales ejecutados por los municipios exclusivamente y otros 152 programas que son co-ejecutados con organismos del nivel nacional para el año 2007.

Se coordina con el equipo del Instituto de Ciencia Política un informe analítico sobre el total de Programas Sociales implementado por el Estado uruguayo tanto a nivel nacional como departamental; su grado de avance es del 70%.

Se realizaron informes analíticos relacionados a las políticas de vivienda implementadas a nivel nacional, sobre la Orientación de las Políticas Sociales y sobre el tipo de Implementación de los Programas Sociales.

Se trabajó en las mejoras al sistema de información pública del MIDES: "Observatorio Social de Programas e Indicadores" instalado a finales del año 2008. Se incorporaron nuevas funcionalidades al sistema y se trabaja

actualmente en el diseño de mejoras pertinentes bajo códigos de usabilidad. Las mejoras abarcan las tres áreas de trabajo del sistema: la carga de información, la administración y el portal de acceso al mismo.

Se realizaron cursos de capacitación para el manejo del “Observatorio Social de Programas e Indicadores”. Dichos cursos se orientaron especialmente a referentes territoriales de las direcciones del MIDES. Se capacitaron 200 personas que trabajan en territorio.

2 - Secretaría Técnica, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

Las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica durante el año 2009 fueron las siguientes:

2.1 - Definición y diseño del plan de trabajo del equipo en función de los lineamientos establecidos por el Consejo, orientados a la concreción de los siguientes productos:

- Actualización y edición final del documento *“De la emergencia a la equidad social: las políticas sociales del Gobierno Nacional (2005-2009)”*, cuya edición preliminar fue presentada en el Seminario “Avances en el Uruguay Social- cuatro años de políticas sociales”, realizado los días 4 y 5 de diciembre de 2008 en el BCU. La versión final del libro se presentó el 16 de Octubre de 2009 en la Sala de Conferencias de la Torre Ejecutiva.
- Actualización de indicadores del documento *MDG Monitor* realizado en 2008, a efectos de presentarlo en Cancillería de la República, ante solicitud cursada por la misma al CNPS.
- Elaboración del *“Informe País 2009 sobre Objetivos de Desarrollo del Milenio”*, para lo cual se procesaron, en etapas anteriores (2007/2008), documentos preliminares de avance, además de la realización del Segundo Ciclo de Mesas de Diálogo de ODM para la actualización de metas e indicadores.

Las principales tareas hacia el cumplimiento de estos objetivos se centraron en: actualización de indicadores, relevamiento de todos los programas que integran el Plan de Equidad en particular y de políticas sociales nacionales en

general, relevamiento y estudio de documentos e informes relativos a su monitoreo y evaluación. Dichos insumos permitieron hacer el análisis y una síntesis de los principales resultados obtenidos en cada una de las áreas de aplicación (educación, salud, vivienda, alimentación, género, empleo, inclusión social, etc.).

2.2. El “*Informe País 2009 sobre Objetivos de Desarrollo del Milenio*” se presentó en la última reunión del año del CNPS.

2.3 A modo de cierre, y con el objetivo de documentar sus resultados, se elaboró la relatoría del Seminario Iberoamericano “*Renta Básica Universal: ¿derecho de ciudadanía? Perspectivas europeas y latinoamericanas*”, realizado en conjunto por la Dirección de Políticas Sociales del Mides y el Programa Uruguay Integra de OPP en noviembre de 2008. Para la elaboración de este producto las principales tareas se focalizaron en: desgrabación, corrección y compilación de ponencias, coordinación de devoluciones con sus respectivos autores, definición de contenido y diseño con la imprenta a cargo de su publicación.

2.4 Se brindó apoyo técnico en la elaboración de diversas ponencias, relativas tanto a ODM como a la síntesis de los resultados de las políticas sociales desarrolladas por el Gobierno Nacional, realizadas por el Director de Políticas Sociales del Mides y presidente del CNPS, Christian A. Mirza, en seminarios nacionales y regionales.

2.5 Ajustes de contenido, edición, diseño e impresión del documento *Consejo Nacional de Políticas Sociales, Balance y perspectivas 2005-2009*, presentado en la última sesión ordinaria del Consejo que cerró este período de gobierno.

2.6 Consolidación de una base de datos para la difusión de actividades e información generada por la Secretaría Técnica.

2.7 Establecimiento de una red con medios de prensa para la difusión de las actividades del CNCPS.

2.8 Apoyo en la difusión de actividades desarrolladas en todas las áreas de la Dirección Nacional de Políticas Sociales.

3 - Programa Nacional de Discapacidad - PRONADIS

3.1- Convenio PRONADIS -CINDIS

3.1.1 - Servicio de Información y Orientación a Personas con Discapacidad y sus Familias

Se recibieron un promedio de 65 llamadas telefónicas por mes. Se responde en el momento o se toman los datos de la persona que consulta para contestar a la brevedad, cuando no se dispone de la información requerida.

En ocasiones se consideró que la situación era muy delicada para un abordaje de orientación telefónica y se ofreció entrevista. Se realizaron un promedio de 12 entrevistas mensuales.

Las solicitudes abarcaron las siguientes temáticas: información sobre beneficios en general, tramitaciones en BPS, centros de rehabilitación y/o educativos, espacios laborales, recursos técnicos tanto profesionales como prótesis, audífonos, sillas de ruedas, bastones, coches adaptados para discapacidad motriz, consultas legales, curatela, pensiones, etc.

3.1.2 - Talleres de capacitación y sensibilización

En Montevideo:

- En MIDES, en oportunidad del ingreso de personas con discapacidad visual, a partir de llamados específicos para cargos laborales. Dos talleres.
- UTE: taller para orientar y asesorar en oportunidad de un llamado a concurso y posterior incorporación al trabajo de personas con discapacidad.
- CINDE: coordinación por atención de casos, asesoramiento en general.
- Liceo N° 18: Apoyo a seguimiento de alumnos integrados.
- Liceo N° 5: Apoyo a seguimiento de alumnos integrados.
- Escuela 104: Taller para maestras sobre dificultades de aprendizaje y orientaciones para derivar. Se hicieron 2 talleres, para cubrir ambos turnos.
- Colegio Yavne. Taller para maestros y técnicos sobre integración.

- Centro Amaneceres: Taller para el equipo técnico y docente sobre Educación sexual.
- TAITA: Dos talleres sobre Trabajo e Equipo interdisciplinario; y Vida Adulta y Sexualidad, dirigido a grupo de profesionales del equipo, docentes y auxiliares.
- Fotoclub Uruguayo: para integrantes del Fotoclub que participaron en la campaña publicitaria de sensibilización. Se trabajó sobre los diversos tipos de discapacidad, su impacto, imagen social y modalidades vinculares.
- Estudiantes de Escuela de Parteras: orientación a estudiantes sobre síndromes del espectro autista y relación madre-niño.
- Centro de Salud Mental Maracanó Sur: Imagen Social de la discapacidad mental, trabajo en equipo, formación de redes.

En el Interior:

- Colonia del BPS en Raigón (San José), para sensibilización y capacitación de todo el personal. Trabajo en equipo, tipos de discapacidad.
- CEDAE (Canelones): dos talleres con el personal educativo y técnico y con padres; y Jornada con el personal y padres. Sobre vida adulta, sexualidad y trabajo.
- Centro Despertar (Minas) taller de sensibilización, en el marco de los festejos del aniversario del Centro.
- Melo: COPADIHM, dos talleres: 1) Sobre Estimulación Temprana, y formación de redes de atención a bebés y niños pequeños con equipos de centros CAIF y maestras.
- CIDYT (Neptunia): dos talleres de Sensibilización dirigido a los profesionales de los equipos de CIDYT, policlínica de la Costa de Oro, Centro Vida y Escuela Especial de El Pinar; y Estimulación temprana, intervenciones educativas y apoyo a la familia, para todo el equipo de educadores y técnicos.
- Centro CAIF de Salinas Norte: Taller sobre Estimulación Temprana, intervenciones educativas y apoyo a la familia, para todo el equipo de educadores y técnicos.
- Centro Vida (Costa de Oro) taller sobre vida adulta y sexualidad , dirigido a grupo de profesionales del equipo, docentes y auxiliares.

- Young: Se trabajó sobre Sensibilización, Orientación a las familias y Educación para la vida Adulta. Con Comisión Departamental Honoraria y Comisión Local, técnicos de instituciones de la zona y padres.
- Mercedes: Instituto de formación Docente, dos talleres dirigidos a maestras y docentes sobre Educación inclusiva; y con padres y familiares, sobre Educación para la Vida adulta.
- Cerro Chato: a solicitud de la Comisión Departamental Honoraria, Imagen Social de la Discapacidad y Sensibilización.
- Canelones (CEDAM): dos Talleres sobre Familia, Educación y Equipo técnico; y sobre Sexualidad. Ambos para el equipo técnico del Centro, y padres.
- Colonias Psiquiátricas B. Etchepare y S. Carlos Rossi, para equipo técnico y funcionarios. Sobre Imagen Social de la Discapacidad mental, Trabajo en equipo y desgaste profesional.
- Minas (Centro Despertar): dos talleres sobre Tipos de discapacidad y Sensibilización; y en Oficina de MIDES sobre Trabajo en redes, Equipo y desgaste profesional.
- San Ramón (Canelones): Escuela Especial N° 261, para maestras y profesores. Integración educativa, Familia y equipo.

3.1.3 - Asesoramientos

Se realizaron asesoramientos vinculados a la temática a las siguientes instituciones: Departamento del Alumno de Enseñanza Secundaria, Liceo N° 5, Liceo N° 37, Liceo N° 59, Liceo N° 18, Liceo N° 3 de Artigas, diversas escuelas públicas que tiene alumnos integrados, Asociación Down de Maldonado, COPADHIM, CAIF de Colonia, Club de niños La Escuelita (Ciudad Vieja).

3.2 - Consejo Consultivo de la Discapacidad

Se creó un mecanismo de consulta para asesorar al PRONADIS en el que se han integrado más de 100 Organizaciones de 1er. Grado “de y para”, cuyo objetivo es el de apoyar la tarea de elaboración de políticas y seguimiento del cumplimiento de los objetivos y las actividades del PRONADIS y de la temática de la discapacidad. En el transcurso del año, se han desarrollado 2 reuniones

del Consejo Consultivo Nacional en Montevideo (marzo y noviembre) y 5 Consejos Consultivos Regionales en los siguientes departamentos: Salto con Organizaciones de Artigas y Paysandú, Soriano, con organizaciones de Colonia y Río Negro, en Minas, con organizaciones de Rocha, en Maldonado y en Canelones.

Al primer Consejo Consultivo del año concurrieron 63 organizaciones de todo el país y al de noviembre lo hicieron 70 organizaciones. En este último Consejo Consultivo Nacional quedó instalado el Comité de Seguimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad (ONU) y del Decenio de las Américas (2006-2016) por la dignidad de las personas con discapacidad (OEA). Este Comité está conformado por 12 delegados de diferentes organizaciones sociales y un representante de PRONADIS y un delegado de la CNHD. Un amplio espectro de las discapacidades están representadas en dicho comité.

En el Consejo Consultivo Regional realizado en Salto en el mes de mayo participaron 6 instituciones locales, 3 instituciones de Artigas y 4 instituciones de Paysandú.

En el Consejo Consultivo Regional realizado en Mercedes en junio participaron 6 organizaciones de Soriano, 7 de Colonia y 4 de Río Negro.

En el Consejo Consultivo Regional llevado a cabo en la ciudad de Minas en agosto participaron 6 organizaciones de Lavalleja y una organización de Rocha.

En el Consejo Consultivo Regional desarrollado en la Ciudad de Canelones participaron 21 organizaciones de las distintas zonas del departamento.

En el Consejo Consultivo Regional realizado en Maldonado en agosto participaron 15 instituciones del departamento.

3.3 - Curso de Formación de Líderes

En el marco de las políticas de PRONADIS para fortalecer el movimiento asociativo de las personas con discapacidad se instrumentó en Mayo de 2009, en la Escuela de Funcionarios Públicos de la Oficina Nacional del Servicio

Civil, el segundo curso de liderazgo para dirigentes donde se capacitó a 16 personas de diferentes organizaciones de la sociedad civil en “Trabajo en Equipo” y “Trabajo en Red”.

3.4- Campaña de Sensibilización a la Comunidad

Bajo la consigna de “UNA SOCIEDAD INJUSTA PARA ALGUNOS, ES UNA SOCIEDAD INJUSTA PARA TODOS” se desarrolló a partir del 26 de octubre y con una extensión de 25 días, la 2º fase de la campaña multimedia de sensibilización “Proyecto Invisibles”. La misma tiene como objetivos el cambio de actitudes y comportamientos en el conjunto de la comunidad, y la visibilidad de las personas con discapacidad. Esta campaña incursionó en el tema de la accesibilidad y la eliminación de barreras y utilizó diferentes medios para llegar a la población: TV, Radio, Vía Pública, Prensa, Internet y Afiches.

3.5- Programa de Capacitación Laboral

- Se ha fomentado el desarrollo de Experiencias Laborales por parte de instituciones "de y para" Discapacitados que han propuesto la capacitación laboral de las PCD. Se han financiado Proyectos presentados por las siguientes instituciones:
- Asociación de Familiares y Amigos Psicópatas de Durazno (AFAPD): Creación genuina de puestos de trabajo y/o emprendimientos. Fabricación, envasado y venta de compost y huerta orgánica en invernáculo para comercialización fresco y envasado. Posibles beneficiarios 1000 personas en Durazno.
- Querer la vida (QUELAV): Posibilitar la capacitación, inclusión e inserción laboral de 14 jóvenes entre 15 y 30 años - con y sin discapacidad - y sus familias en una propuesta educativa y agro ecológica a desarrollarse en una granja de carácter hortícola de cría de cabras y producción de aromáticas.
- Asociación pro-recuperación del inválido (APRID): capacitar a 10 personas para el perfil o puesto de trabajo de ayudante y medio oficial en la rama de actividad de fabricación y reparación de elementos de rehabilitación motriz y herrería convencional para insertar 3 en los

talleres de APRI, y 7 con la intención de formar cooperativa social o inserción laboral en mercado abierto.

- Acción coordinadora y reivindicadora del impedido del Uruguay. Discapacidad intelectual (ACRIDU), Maldonado: Taller de producción protegido “Aquí Bonitas”. Capacitar a un grupo de entre 12 a 15 jóvenes con discapacidad intelectual, en un taller de TPP elaborando artículos de bijouterie en cerámica, pintadas a mano (caravanas, anillos, broches, etc.)
- IGLESIA ANGLICANA del Uruguay: Escuela de herrería. Brindar conocimientos básicos de herrería, y la producción de objetos de herrería artística. Taller de formalización de emprendimientos productivo, gestión y administración. Dirigido a 10 o 15 personas.
- Comisión de Ayuda al Discapacitado Colonia Suiza (CADIS): Integración social y laboral de las personas que asisten a CADIS.
- LA ESPERANZA SABALERA: Granja para Jóvenes y Adultos Discapacitados, Juan Lacaze.
- ROTARY CLUB COLON. FUNDACIÓN PARA LA SALUD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO: Programa 3H, Salud, alimentación y Desarrollo. Promover mejoramiento perfiles de salud y nutricionales a personas con alteraciones de salud leves, nutricionales y sociales mediante desarrollo de labores terapéuticas y educativas a través de creación de una huerta jardín en el H. Saint Bois
- Asociación Nacional de padres de personas con retardo mental (ANR): Taller de capacitación y producción. Capacitar a los operarios en el uso de los telares. Conocimiento de los materiales a utilizar para la elaboración de los diferentes productos.
- Asociación de Impedidos de Salto (ASIMSA): Taller de producción de bolsas y sobres de papel. Mejorar el taller de reciclado de papel y bolsas para lograr una mejor calidad en su elaboración y concreción en ventas.
- Centro manos unidas (CEMAU): Cafetería EL TILO. Crear fuentes de trabajo. Al gestionar CEMAU su propia fuente de trabajo, se lograría un ámbito especial, dando oportunidad a los jóvenes de continuar la etapa de capacitación en la etapa de trabajo, brindando su esfuerzo y estableciendo lazos de convivencia y servicio que los haga sentir ciudadanos útiles y respetados por la comunidad.

3.6- Curso de actualización en O Y M

En febrero de 2009 se llevó a cabo un Curso de actualización en Orientación y Movilidad y Habilidades sociales dirigido a técnicos de todo el país, que trabajan en el área de la discapacidad visual. Participaron de dicho curso 20 técnicos y fue dictado por María Goldstein quien se desempeña como instructora en el Carroll Center for the Blind de Boston, USA.

3.7- Curso de intérprete en lengua de señas

Mediante convenio con el Centro de Intérpretes en Lengua de Señas CINDE, se comenzó a dictar en el mes de mayo 2009 un curso dirigido a funcionarios públicos de distintas reparticiones, con el cometido de favorecer la atención a los usuarios con discapacidades auditivas. En la actualidad se encuentran realizando este curso 15 funcionarios.

3.8-Instalación de un taller de prótesis y ortesis

A partir del Convenio firmado entre los gobiernos de la República Oriental del Uruguay y la República de Cuba se comenzó con el proceso de instalación de un taller para el diseño y fabricación de prótesis y demás artificios ortopédicos. Una delegación de técnicos cubanos presidida por el Director del CNOT visitó Montevideo en el mes de septiembre relevando los RR HH existentes y las posibles sedes para la instalación del Taller. En la oportunidad se elaboró un plan de acción que comprende el envío de una brigada de técnicos cubanos en ortoprótesis en el transcurso del próximo mes de enero. Esta brigada atenderá la demanda inicial de personas amputadas de MM II en situación de vulnerabilidad social a través del diseño y fabricación de prótesis. Simultáneamente la brigada avanzará en la fabricación de otros artificios ortopédicos y podrá formar operarios auxiliares para colaborar en su fabricación.

Se formarán inicialmente 5 técnicos en fabricación de prótesis y ortésis en la República de Cuba.

3.9-Banco de ayudas técnicas (adquisiciones 2009)

Complementando y fortaleciendo la asistencia a las personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad socio-económica que realizan otras áreas, el PRONADIS destinó un fondo de dinero para financiar la compra de elementos ortésicos y/o protésicos como así otras ayudas técnicas que disminuyen el impacto de los déficits existentes.

En estos meses se apoyó a 92 personas con las siguientes ayudas técnicas:

- Sillas de ruedas 4
- Bastones 64
- Prótesis 10
- Audífonos 4
- Otros 7

3.10 - Fortalecimiento y Ampliación de las urbs

Se fortalecieron las Unidades de Rehabilitación Básica para personas con discapacidad visual que actualmente están en funcionamiento en Tacuarembó, Salto, Maldonado y Mercedes, en tanto que se encuentran en vías de implementación una URB en la Ciudad de Rivera y otra en Durazno, luego de una reestructuración. Esta última Unidad si bien fue inaugurada en marzo de 2008, en convenio con la Intendencia Municipal de Durazno, nunca llegó a ofrecer eficazmente el servicio de rehabilitación para el cual fue creada. Habiendo finalizado este convenio original firmado con la I.M. de Durazno en marzo de 2009, se ha logrado establecer un nuevo convenio la Asociación de Impedidos Duraznenses con el fin de reanudar las actividades.

Se realizó en el mes de junio una Jornada de trabajo con los equipos de las URB con el objetivo de reflexionar, aunar criterios y consolidar a dichos equipos de trabajo para mejorar la comunicación tanto entre los integrantes de los equipos técnicos de cada unidad, así como desde el equipo coordinador hacia cada uno de los equipos de las unidades de rehabilitación.

3.11 - Seminario con Expertos en educación inclusiva

Se realizó una importante jornada sobre Inclusión Educativa con la participación de técnicas Argentinas. La Soc. Liliana Pantano y la Lic. Silvia Bersanelli participaron en el Taller Seminario "Hacia el Mejoramiento de las

Buenas Prácticas en Materia de Discapacidad. Educación para Todos”. En esta jornada se reunieron aproximadamente 200 Docentes de Educación Normal y Especial. Participaron además el conjunto de técnicos que asesoran al PRONADIS en materia de educación inclusiva. Estos técnicos, además, integran un grupo de trabajo nominado por el CODICEN para iniciar un proceso de inclusión educativa en Enseñanza Primaria.

3.12 - Apoyo a personas con movilidad reducida (servicio de transporte puerta a puerta)

PRONADIS-MIDES transfirió a la Comisión Honoraria del Discapacitado fondos para financiar el traslado de personas con movilidad reducida de bajos recursos económicos a través del “Servicio de Transporte Puerta a Puerta” que realiza la CNHD a través de unidades adaptadas. Personas trasladadas mediante asistencia económica de becas de Pronadis: 1106.

3.13 - Programa de paseos y disfrute del Tiempo Libre

El Programa de Paseos comenzó el 23 de Septiembre y se han realizado varios paseos y campamentos para personas con discapacidad de todo el país.

Uno de los objetivos es que estas personas con discapacidad que nunca salieron de su entorno puedan conocer la capital de país, el mar, comer en un restaurante, visitar el estadio.... Lugares que nunca fueron accesibles para ellos.

Para realizar esta actividad hemos contado con el apoyo de ONG's que trabajan con estas personas, las cuales seleccionaron a los participantes.

Fueron seleccionadas personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad social.

Los días 23 y 24 de septiembre se iniciaron con un campamento en la Floresta con 40 participantes de distintas organizaciones que atienden personas con discapacidad intelectual del departamento de Colonia.

El 24 y 25 de Septiembre un grupo de 28 jóvenes de distintas organizaciones con discapacidad motriz e intelectual de la ciudad de Salto y pueblo Belén realizaron una visita de 2 días a la Ciudad de Montevideo.

El 1° y 2 de Octubre, Asociaciones de Personas con Discapacidad intelectual y motriz de los departamentos de Artigas y Paysandú con 41 jóvenes pasaron 2 días a la Ciudad de Montevideo.

Ambos paseos recorrieron el Palacio Legislativo, Estadio Centenario, Rambla, Zoológico, cine, entre otros.

Dentro del mismo programa se realizaron paseos por un día visitando Atlántida (52 personas con discapacidad intelectual y multidiscapacidad), Piriápolis (40 personas con discapacidad intelectual) y Minas (35 personas con discapacidad mental), de los mismos participaron escuelas e instituciones que atienden Personas con Discapacidades intelectual, motriz y mental.

Como cierre y coincidiendo con la semana de la discapacidad, del 7 al 12 de diciembre, el Programa Nacional de Discapacidad realizó los últimos campamentos del año en el Balneario Las Flores. En estos campamentos participarán 120 personas de Montevideo y Canelones con discapacidad motriz, intelectual, visual y mental, de distintas organizaciones. Con este programa el PRONADIS ha dado la posibilidad a unas 400 personas aproximadamente de poder realizar actividades de recreación y tiempo libre.

3.14 - Proyecto de educación física y recreación

El PRONADIS desarrolló en los últimos tres meses del año un programa de actividades físicas para instituciones de jóvenes con déficit intelectual sin cobertura en el área, con los siguientes objetivos generales: mejorar la calidad de vida de los alumnos, prevenir la discapacidad, rehabilitar y atenuar los efectos discapacitantes; potenciar las capacidades existentes; combatir el sedentarismo; promover la salud preventiva; sensibilizar a la sociedad

Se atendieron mediante profesores de educación física contratados a las siguientes instituciones: Amaneceres, Instituto Nacional de Ciegos “Gral. Artigas”, Cottolengo Femenino Don Orione, CERS, Timbó, ANR y CEI.

3.15 - Películas adaptadas para la comunidad sorda

Se financió la incorporación de leyendas y lengua de señas a 2 películas nacionales (Viaje hacia el mar y Corazón de Fuego) que comenzaron a exhibirse durante la semana de la discapacidad 2009 en el Moviecenter del Montevideo Shopping. Estas películas recorrerán todo el país exhibiéndose en circuitos no comerciales. La propuesta responde a una demanda de la comunidad sorda en cuanto a la necesidad de acceder a las manifestaciones de cultura nacional.

3.16 -Relevamiento de necesidades en el interior del país

Continuando con la política desarrollada durante el transcurso de la gestión, la dirección y equipo técnico del PRONADIS visitaron 24 localidades del interior del país entrevistándose con distintas organizaciones y con distintos actores del medio local (Comisiones Departamentales, Intendencias, Directores departamentales de Salud, Coordinadores territoriales del Mides, población en general)

3.17 -Servicio de Asesoría Jurídica

Desde el 1 de Agosto del año 2008 a la fecha diversas Instituciones y/o Asociaciones, PCD y familiares han realizado alrededor de 900 consultas, vía telefónica, mail y personales siendo atendidas por el Asesor Legal del PRONADIS desde la órbita de la CNHD. Los temas y/o problemáticas por las que solicitan asesoramiento se enumeran a continuación: negación de Pensión por Invalidez por parte del Banco de Previsión Social; negación de Jubilación por Invalidez por parte del BPS; falta de Vivienda para personas con discapacidad; falta de mercado laboral para personas con discapacidad; compatibilidad de la Pensión por Invalidez y la incorporación al mercado laboral; violencia doméstica contra personas con incapacidad; pensión alimenticia de padres para con sus hijos con discapacidad; importación de automóviles por personas con discapacidad al amparo de la Ley 13102 y decretos modificativos; constitución de asociaciones civiles que trabajan con personas con discapacidad; discriminación; exoneraciones a los aportes para empresas que contratan personas con discapacidad; exoneración de patente

de automóviles cuyos titulares son personas con discapacidad; exoneración para la importación de ayudas técnicas.

3.18 - Centro de Rehabilitación Tiburcio Cachón

En el transcurso de 2009 este centro pasó a la órbita del MIDES y se comenzó un proceso de reordenamiento de cara a una atención más amplia de la rehabilitación visual. Este proceso está en curso. Se calefaccionaron las instalaciones del centro y se modernizó el área de informática.

3.19 - Instituto Nacional de ciegos "Gral. Artigas"

Siguen las actividades que se venían desarrollando a lo largo de los años anteriores. Se reforzó el personal de atención médica y enfermería para los 18 residentes existentes que poseen un alto promedio de edad.

4 - Área de las Personas Adultas Mayores

Podemos dividir el trabajo en cuatro grandes ejes. Si bien éstos tienen componentes complementarios, cada una ha implicado para este período un desarrollo de objetivos y aspectos de gestión específicos.

4.1 - Apoyo técnico y capacitación en materia de política pública y vejez de acuerdo al eje de territorio

- Apoyo a emprendimientos y actividades realizadas por las Oficinas Territoriales (OTES) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) en materia de política pública y envejecimiento.
- Capacitación para la promoción de herramientas y contenidos con el objetivo de colaborar en la intervención psicosocial de las personas adultas mayores. Dicha capacitación se llevó adelante mediante un Seminario Taller que se dividió en tres jornadas temáticas de trabajo. Con este proyecto se logró capacitar a 500 actores comunitarios que trabajan directamente con la población adulta mayor distribuidos en los departamentos de Maldonado, Montevideo, Paysandú, Rivera y Soriano.
- Elaboración y financiamiento de un cuaderno de trabajo con contenidos básicos referidos al proceso de envejecimiento. *"Programa de capacitación. En búsqueda de la equidad generacional"* (Mides, UdelaR,

ONAJPU).

- Firma de un convenio con la Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay (ONAJPU) para la contratación de un equipo docente de la Universidad de la República (UR).

4.2 - Análisis de distintos contenidos en relación al impacto de la política pública uruguaya en el proceso de envejecimiento

- Elaboración y presentación de la publicación referida al Primer Debate Nacional sobre Políticas Públicas, Envejecimiento y Territorio. *“Hacia un Uruguay más equitativo en materia de envejecimiento. Primer Debate Nacional sobre Políticas Sociales, Envejecimiento y Territorio”*.
- Coordinación de espacios de trabajo con diferentes actores representantes de instituciones vinculadas a la gestión de programas para la población vieja, la sociedad civil y la academia.

4.3 -Coordinación y articulación para la elaboración de documentos de trabajo, con representantes gubernamentales y la sociedad civil

Creación, promoción y coordinación de una Red de Organizaciones Sociales de la Sociedad Civil de Adultos Mayores para trabajar en conjunto con el Estado en el análisis de políticas públicas sobre envejecimiento.

Elaboración de una serie de documentos de trabajo presentados en la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADDHH) durante la Presidencia Pro Tempore de Uruguay 2009.

Elaboración de una serie de Documentos de trabajo presentados en la II y III Reunión de Seguimiento de la Declaración de Brasilia hacia una Convención de Derechos Humanos para las personas mayores, Buenos Aires y Santiago de Chile 2009.

Participación del Área de las Personas Adultas Mayores del MIDES como representante oficial por Uruguay en las reuniones de trabajo en la región. (Buenos Aires- Mayo 2009, Montevideo - Setiembre 2009, Santiago de Chile- Octubre 2009).

4.4. - Promoción de actividades dirigidas a sensibilizar a la ciudadanía en temas relacionados al envejecimiento y la vejez, y fomentar el desarrollo social de las personas adultas mayores

- Desarrollo e instrumentación de un portal en la Web del Ministerio para la promoción de contenidos estratégicos que contribuyan al desarrollo social de las personas mayores.
- Elaboración de un Boletín vía correo electrónico, con el objetivo de difundir actividades y artículos del Área, así como de otras organizaciones vinculadas con nuestros objetivos de trabajo.
- Planificación y ejecución de un CineForo sobre envejecimiento y vejez, con el objetivo de problematizar contenidos relacionados a la temática.
- Coordinación y participación en actividades de sensibilización en temas que implican a la población adulta mayor. (Planificación de la Jornada de Sensibilización en Contra del Abuso y Maltrato en la población mayor. Planificación de la Jornada de Conmemoración del Día Internacional de las Personas Adultas Mayores).
- Planificación y coordinación de una mesa de trabajo: “Mesa de Memoria: Acerca de Amanda Rorra”. La misma permitió dar inicio a un trabajo de articulación con el Departamento de Mujeres Afrodescendientes (Mides).

5 - Programa Uruguay Integra

Se trata de un programa de carácter educativo-promocional que brinda oportunidades de desarrollo personal e integración ciudadana a sectores en situación de pobreza y vulnerabilidad social, promoviendo de esta manera una auténtica modificación cultural, democrática y de justicia social.

Las actividades se dirigen tanto a personas adultas en situación de pobreza extrema como a personas en condiciones de vulnerabilidad social, incorporándose eventualmente personas cuyas condiciones socioeconómicas no son críticas. Con ellas se trabaja en grupos conformados entre 15 y 20 integrantes quienes participan de las actividades en forma voluntaria.

Este año el Programa ha hecho énfasis, desde la participación ciudadana, en la promoción de redes locales apuntando al fortalecimiento del entramado social.

En el 2009 se ejecutaron 74 proyectos, a partir de un llamado abierto a OSC para trabajar en localidades urbanas y rurales que abarcaron a una población de aproximadamente unos 1200 participantes. La convocatoria rural ha implicado 44 grupos en funcionamiento en pequeñas localidades y áreas rurales del país, en tanto la convocatoria urbana ha tenido 30 grupos desarrollando actividades socioeducativas durante ocho meses.

Paralelamente en el transcurso de este año el Programa ha planteado una nueva modalidad: "Propuestas Locales", reconociendo la importancia de los actores locales en el diseño y la ejecución de las políticas sociales, con el fin de alcanzar mejores niveles de focalización y direccionalidad, como también de articulación y complementariedad de las intervenciones.

Por ese motivo se ha realizado una convocatoria a la presentación de proyectos por parte de espacios de participación local tales como: Mesas Interinstitucionales, Consejos Sociales, Mesas de Coordinación Zonal de los Socat, Mesas de Seguridad Ciudadana u otros, constituyendo una oportunidad para el ejercicio interinstitucional de políticas sociales, y para el diseño y generación de nuevas políticas locales. Como resultado de la misma se presentaron 30 propuestas locales en casi todo el país a excepción de Río Negro y Rocha.

En el marco del proyecto financiado por el Sistema de Naciones Unidas, continuó el equipo de trabajo que realiza la experiencia específica de articulación interinstitucional (MEC, MTD, INAU, ANEP, UTU, MIDES) para trabajar con grupos en los departamentos de Rocha, Colonia, Maldonado y Soriano.

Asimismo desde el mes de marzo se viene ejecutando un convenio específico con el Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR), para ejecutar talleres socioeducativos en la localidad de San Gabriel a través de equipo contratado por MEVIR.

En el departamento de Paysandú, y desde el mes de marzo se viene ejecutando un convenio de carácter interinstitucional, donde participan INAU, MGAP, MTD, MIDES y la Asociación de Profesores de Educación Física de Paysandú. A través del mismo, se ha instalado una experiencia de capacitación para jóvenes, en el área de la producción de alimentos con criterios de seguridad y soberanía alimentaria. A partir de la evaluación positiva de la misma se está planificando su continuidad, incorporando además a nuevos actores institucionales, como UTU, que enriquezcan la propuesta, aumentando las oportunidades de reinserción de estos jóvenes en situación de exclusión social.

Continuando con la línea de años anteriores, se han impulsado diferentes instancias de evaluación, encuentro e intercambio entre todos los actores que participan del programa Uruguay Integra. Esto a través de dos grandes líneas.

La primera implicó la realización de Encuentros Regionales de Técnicos del programa en el mes de noviembre centrado en la discusión de la “Articulación” como estrategia para lograr procesos reales de inclusión social.

La segunda línea tuvo que ver con la realización de Encuentros Regionales de Participantes de Uruguay Integra que nuclearon a aproximadamente 700 personas cada día. Tales encuentros se realizaron el 7 de noviembre (en Paysandú) y 12 de diciembre (en Montevideo).

Se lanzó en diciembre la convocatoria para el llamado 2010, profundizando en los procesos de articulación interinstitucional que aumenten las oportunidades de integración social para los participantes y den sustentabilidad a los logros alcanzados en la ejecución de los proyectos.

IV - DIRECCION NACIONAL DE DESARROLLO CIUDADANO

La Dirección Nacional de Desarrollo Ciudadano busca contribuir al desarrollo de escenarios de participación social con la más amplia convocatoria de actores sociales que permitan el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las y los uruguayos entendida ésta, como reconocimiento y ejercicio de sus derechos políticos, sociales, culturales y económicos. Es el ámbito institucional que promueve espacios de seguimiento y control social de las políticas públicas; apoya la ampliación de redes sociales que favorezcan las iniciativas locales de carácter productivo y sociocultural facilitando la co-gestión de proyectos y programas a nivel departamental.

1 - División Participación Social

La División busca la promoción de diversas modalidades de participación ciudadana orientada al reconocimiento de derechos, promoción de la acción colectiva y del control ciudadano de las políticas públicas, mediante el fortalecimiento de escenarios de encuentro e intercambio entre personas, grupos y organizaciones.

Durante 2009 las acciones se centraron en el fortalecimiento de los Consejos Sociales en tanto actores colectivos capaces de incidir en la agenda pública local en materia de de las políticas sociales.

Los Consejos Sociales son promovidos por el MIDES a través de la Dirección Nacional de Desarrollo Ciudadano, como espacios de articulación de las demandas de la ciudadanía, para el análisis, el seguimiento y la elaboración de recomendaciones sobre las políticas sociales implementadas en el territorio. Convocan a la mayor diversidad de grupos, organizaciones y redes que trabajan a nivel social en cada departamento y se apoyan en las diferentes modalidades de participación de los grupos, organizaciones y redes sociales que lo integran, la identidad de las localidades y las experiencias de participación que existen en los departamentos.

- Actualmente existen 20 Consejos Sociales en el país: 15 Consejos Sociales Departamentales y 5 Consejos Sociales Regionales (dos en el departamento de Artigas: Consejo Social Regional de Artigas y Consejo Social Regional de Bella Unión, dos en el departamento de Canelones:

Consejo Social Regional de Las Piedras-Ruta 5 y Consejo Social Regional de Pando- Ruta 8 y uno en el departamento de Colonia: Consejo Social Región Este Colonia).¹

- Son espacios departamentales, no capitalinos. Son 83 las ciudades y localidades del interior de los departamentos que están representadas tanto por la participación de organizaciones sociales que provienen de éstas como a través de la conformación de Consejos Locales.
- Son 10 los Consejos Sociales: Bella Unión, Cerro Largo, región este de Colonia, Lavalleja, Río Negro, Rivera, Rocha, San José, Soriano y Treinta y Tres que cuentan con Consejos Locales representando a 24 ciudades y localidades de estos departamentos.²
- Las organizaciones que los componen han tenido, en su mayoría, una actividad permanente desde su fundación, que en el 75% corresponde al período posterior a la restauración democrática de 1985. Un poco más de la mitad, el 56% de estas organizaciones, cuenta con un nivel alto de formalización ya que tienen personería jurídica. Sólo el 52% manifestó, en el relevamiento mencionado anteriormente, que integra alguna red (además de su participación en el Consejo Social).
- Las acciones de incidencia y construcción de voz pública han sido: acciones de difusión en los medios de comunicación a través de la elaboración de notas, artículos y conferencias de prensa; elaboración de documentos, folletos y afiches para la presentación de demandas a las autoridades públicas y la sensibilización de la sociedad civil; y entrevistas y reuniones de intercambio con autoridades públicas, en diferentes modalidades: entrevistas en oficinas públicas con autoridades territoriales o nacionales, convocatorias a autoridades territoriales y nacionales a reuniones del Consejo Social,

¹ Vale aclarar aquí que el Consejo Social del departamento de Paysandú toma el nombre de Espacio de Diálogo Social de Paysandú.

² Baltasar Brum, Bella Unión y Tomás Gomensoro en el Consejo Social Regional de Bella Unión; Río Branco en el Consejo Social Departamental de Cerro Largo, Juan Lacaze y Rosario en el Consejo Social de la zona este de Colonia, Batlle, Zapicán y Varela en Lavalleja, Algorta, San Javier, Nuevo Berlín y Young en Río Negro, Castillos, Chuy y Rocha en Rocha, Puntas de Valdez en San José, Dolores y el eje ruta 2 en Soriano y Cerro Chato, La Charqueada, Treinta y Tres y Vergara en Treinta y Tres.

presentaciones y/o entrevistas en el marco de la realización de Consejos de Ministros en ciudades y localidades del Interior del país; y reuniones de intercambio con la Mesa Interinstitucional.

- Las acciones de intercambio, información y relevamiento de demandas de la ciudadanía desde los Consejos Sociales se realizaron a través de diferentes modalidades: charlas abiertas; talleres, foros, seminarios y movidas de consulta; y audiencias ciudadanas que contaron con la presencia de autoridades nacionales, por ejemplo en temas como la implementación del Sistema Nacional Integrado de Salud y del Plan de Equidad.
- Los Consejos Sociales han centrado sus esfuerzos en el año 2009 en los siguientes temas: salud (en 7 Consejos Sociales); adolescencia y juventud (en 6), educación (en 5); deporte y recreación (en 4); discapacidad (en 3); adulto mayor (en 2) y violencia doméstica (en 2); seguridad vial; tratamiento de residuos sólidos; seguridad ciudadana; adicciones, identidad; alimentación; y familia (en 1 Consejo Social).

El 5 de setiembre de 2009, con el apoyo de ONU, se realizó el **Segundo Encuentro Nacional de Consejos Sociales**, que se desarrolló en las instalaciones del Paraninfo y la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Participaron más de trescientos cuarenta representantes de organizaciones y grupos que forman parte de los Consejos Sociales Departamentales o Regionales en los 19 departamentos del interior, provenientes de muchas localidades y ciudades de todo el país. Participaron también más de 70 funcionarios de la administración pública, vinculados a las temáticas planteadas en el Encuentro. Se contó también con la presencia de autoridades del Ministerio de Desarrollo Social, Coordinadores Territoriales y parte de los equipos de las oficinas territoriales, así como con representantes de las Mesas Interinstitucionales de diferentes departamentos. Se hicieron presentes también, representantes de diversas organizaciones sociales de la capital, que acompañaron la actividad.

El II Encuentro Nacional de Consejos Sociales se propuso ser un ámbito de presentación de preocupaciones y propuestas que articulen las miradas construidas desde lo departamental hacia lo nacional, potenciando los procesos de elaboración de propuestas y diálogo entre la sociedad civil y el Estado iniciados en cada departamento. Ante una Mesa de Autoridades se

plantearon inquietudes y propuestas sobre: Educación, Turismo y Deporte, Salud, Seguridad Vial y Transporte. Los representantes ministeriales anotaron las propuestas recibidas y presentaron el estado de situación a nivel nacional.

2 - División de Desarrollo Local

La División de Desarrollo Local tiene como cometido apoyar proyectos productivos y socioculturales que contribuyan a la inclusión social y a la generación de ciudadanía activa. La estrategia de la División se sustenta en el apoyo integral a las iniciativas presentadas por personas que se encuentren en condición de vulnerabilidad socioeconómica.

Los emprendimientos evaluados y seleccionados en el programa acceden a un apoyo económico así como a un programa de asistencia técnica y capacitación que los impulse al trabajo en Redes en los territorios donde interactúan.

En el 2009 el Programa clasificó a los emprendimientos en dos tipos:

- Autosustento, en que la unidad económica genera ingresos apenas suficientes para reproducir la fuerza de trabajo de sus integrantes
- Impacto Local: integrados por personas en condición de vulnerabilidad económica, pero en estos, la unidad económica presentan un potencial de crecimiento, dado tanto por las condiciones de producción y comercialización como por las capacidades de sus integrantes. Estos últimos emprendimientos deben ser asociativos.

Todos los emprendimientos deben presentar su proyecto con una organización como **Garante Social**, lo que implica un compromiso solidario y al mismo tiempo una primera articulación de los emprendedores con un actor local. En este carácter se han involucrados más de 160 organizaciones de todo el país.

2.1- Departamento de Evaluación de Emprendimientos Productivos y Socioculturales

Emprendimientos Productivos – Desarrollo Local: durante el año 2009 se hicieron dos llamados públicos a emprendimientos productivos en los meses de enero: el Llamado Anual a Emprendimientos Productivos y el Llamado Extraordinario ante la situación de Sequía que vivía el país. Al llamado

extraordinario (que nucleó emprendimientos vinculados al agro) se presentaron 192 proyectos de la mayor parte de los departamentos del interior³, los cuáles el 52% (100 proyectos) fueron aprobados. Al llamado a emprendimientos productivos previsto para el año (DLP3) se presentaron 431 proyectos de todos los departamentos del país – incluyendo los de frontera que sumaron 193 proyectos a pesar de la implementación del programa de apoyo a emprendimientos productivos en el marco del FOCEM- de los cuáles 203 fueron aprobados (47%) Al igual que el año anterior, el proceso de selección – en ambos casos- implicó, además de la evaluación socio-económica de los proyectos presentados, realizar visitas a cada emprendimiento, salvo los casos de no cumplimiento de los requisitos del pliego.

Los departamentos con mayor cantidad de emprendimientos presentados y aprobados fueron los de Montevideo, Canelones y Salto. Más de la mitad están concentrados en los rubros Agro, Comercio al por menor y Textil, aunque es muy amplia la variedad de sectores. Los emprendimientos agropecuarios (26% del total de aprobados) están concentrados en los departamentos de Salto, Canelones y Treinta y Tres y el 70% de los emprendimientos del rubro Comercio (16% del total de aprobados) están concentrados en Canelones y Montevideo. Los 203 emprendimientos aprobados involucran un total de 422 personas de las cuales el 53% son mujeres que se desempeñan principalmente en los sectores agrícolas y de servicios, reproduciendo el patrón tradicional de las relaciones de género. Por su parte, el 12% de las personas apoyadas por el programa pertenecen a alguna minoría étnica y el 50% se concentra en actividades agrícolas y textiles.

Para la evaluación de los emprendimientos se diseñó una metodología de evaluación que busca contemplar la especificidad de la población objetivo, realizar una evaluación de la viabilidad socioeconómica de los emprendimientos, y de su potencialidad de inserción o de impacto local.

Se ponderan en forma diferenciada algunas variables, según el tipo de emprendimiento, y se conforman en todos los casos los **Tribunales Departamentales**, integrados por representantes del Equipo Técnico, la OT local, y un integrante de un organismo público departamental.

³ Los departamentos en los que no se presentaron solicitudes de apoyo fueron: Colonia, Durazno, Flores, Maldonado, Río Negro y Rocha.

2.2 - Departamento de Seguimiento y Redes Locales

Luego del proceso de consolidación tras la creación en 2008 de este Departamento, el equipo técnico llevo a cabo distintas intervenciones locales y nacionales (ésta última en coordinación con toda la División) en el marco de sus objetivos⁴.

En este sentido, presentamos brevemente las distintas actividades llevadas a cabo en el 2009 y sus resultados:

2.2.1 - Seguimiento y capacitación de emprendimientos.

Se realizaron las ampliaciones de convenio para la inclusión en el programa de seguimiento de **120 emprendimientos** aprobados en el marco del llamado a emprendimientos productivos DL1. Este programa de Seguimiento y capacitación impulsa tres líneas de trabajo: a) Fortalecimiento de emprendimientos asociativos productivos llevados adelante por personas o grupos en situación de vulnerabilidad; b) Descentralización a través de la creación de escenarios departamentales y locales de seguimiento y elaboración de propuestas sobre las políticas de desarrollo local; c) Formación de redes de emprendimientos sectoriales o territoriales tendientes a generar espacios colectivos de participación ciudadana.

Luego, se seleccionaron 6 OSC que realizaron la capacitación y el seguimiento de **158 emprendimientos** aprobados en el marco del llamado a emprendimientos productivos DL2 en todo el país. Este programa de seguimiento tuvo algunas modificaciones en lo que hace fundamentalmente a los encuentros regionales, los cuales se quitaron de los pliegos y pasaron a la órbita del equipo técnico del MIDES bajo la modalidad de encuentros departamentales.

Productos obtenidos:

⁴ Diseñar estrategias de intervención para el fortalecimiento de las capacidades de los emprendimientos, logrando de esta manera una mejor inserción a nivel local. Las estrategias incluyen capacitación, seguimiento y asistencia técnica implementada a través de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), así como la promoción de Redes y la articulación de actores públicos y privados a nivel local

- Tres visitas de acompañamiento a cada emprendimiento en el caso de los emprendimientos de Desarrollo Local y seis para los pertenecientes al Fondo de Inserción Productiva.
- Tres instancias de capacitación grupal (20 horas para el caso de los emprendimientos del DL2) para todos los emprendimientos, donde se abordan temáticas vinculadas a la gestión grupal, la económica y el marco financiero-legal y de derechos.
- Doce encuentros regionales donde participaron emprendedores/as y actores locales.

Finalmente, se realizó el llamado para la selección de OSC para el seguimiento de 110 emprendimientos aprobados en el marco del llamado a emprendimientos productivos DL3 en los departamentos de Montevideo, Canelones, San José, Flores, Florida, Durazno, Maldonado, Lavalleja y Tacuarembó.

2.2.2 - Promoción de actividades a nivel local.

Se realizaron tres encuentros departamentales y una Feria local. En el marco de un proceso iniciado en la Feria de Iniciativas Locales realizada en el Chuy en 2008, se realizó el **Encuentro departamental de emprendimientos de Rocha** con la participación de emprendimientos locales, Intendencia de Rocha, LATU y otros actores locales relevantes. Los objetivos de dicho encuentro fueron: rescatar e identificar potencialidades y características comunes de los emprendimientos vinculados a la identidad del departamento, e identificar los recursos y servicios institucionales (públicos y privados), que aporten al desarrollo y fortalecimiento de micro-emprendimientos.

En setiembre de 2009 se llevó a cabo en la ciudad de Salto la Expo- **Feria Salto EMPRENDE** y **Encuentro departamental** de emprendimientos productivos. Este evento fue organizado conjuntamente con el Departamento de Desarrollo Productivo de la Intendencia de Salto (IS) y con el Instituto de Promoción Económico y Social del Uruguay (IPRU). Participaron en la Feria y en el Encuentro, 42 emprendimientos y más de 12 instituciones vinculadas al micro crédito y al apoyo a unidades productivas en general. Esta instancia permitió identificar los principales factores y aspectos que caracterizan al departamento y a sus emprendimientos. Se logró una aproximación en el

diálogo con las instituciones que operan a nivel local, logrando los emprendimientos visualizar el mapa de instituciones e identificar sus principales referentes. A su vez, quedaron planteadas distintas líneas de trabajo posibles a desarrollar.

Finalmente, en Noviembre se llevó a cabo en **Las Piedras** (Canelones) otro **Encuentro departamental** con la participación de 33 emprendimientos, donde se logró identificar los principales factores y aspectos que caracterizan al departamento y a sus emprendimientos. También se inició un fructífero diálogo con las instituciones que operan a nivel local, lo que permitió a los emprendimientos visualizar el mapa de instituciones e identificar sus principales referentes.

2.2.3 - Llamado a emprendimientos socioculturales

El Departamento de Redes y Seguimiento tuvo también a su cargo en el 2009 la convocatoria y evaluación de emprendimientos socioculturales. **Se presentaron 70 emprendimientos de todo el país, de los cuales fueron aprobados 42.** Se destacan actividades de promoción cultural (como Talleres de percusión, de danza), talleres de difusión cultural (Cine, Programas de TV, Radio), recuperación de espacios públicos, talleres de actividad física con discapacitados, talleres de informática, mejoramiento de material bibliográfico en espacios locales, entre otros. La mayoría de los emprendimientos presentan como característica una alta participación de los habitantes y actores locales y un alto grado de compromiso social.

2.2.4 - coordinaciones interinstitucionales

Así mismo, en el marco de una estrategia de coordinaciones para el desarrollo de estrategias de fortalecimiento a emprendimientos, se realizaron vinculaciones con el LATU, con la DINAPYME, BPS y OPP. En estas coordinaciones se abordaron los temas de formalización, estudio de las normas bromatológicas y condiciones de producción, programas de capacitación, entre otros.

2.3 - *Proyectos Especiales*

Otras de las líneas de trabajo desarrolladas en la División está relacionada con la conformación de programas puntuales de capacitación y de trabajo transitorio de emprendedoras/es en situación de pobreza para satisfacer demandas concretas del Estado. Las experiencias realizadas, hasta el momento están circunscriptas a compras que ha realizado el MIDES (túnicas, equipos de trabajo, sábanas) pero es una experiencia que se quiere extrapolar a otras entidades estatales. A modo de ejemplo grupos de mujeres confeccionaron túnicas (10.000) para Escuelas de contexto crítico, así como la confección de 4000 uniformes para los trabajadores del Programa Uruguay Trabaja y del programa Uruguay Clasifica(MIDES). Se busca de este modo, fortalecer el desarrollo de destrezas, habilidades y competencias requeridas para facilitar la inserción o reinserción laboral de personas en situación de pobreza.

El subprograma es de duración acotada, está destinado exclusivamente a personas que se encuentren en situación de pobreza y tiene un componente fuerte de capacitación y formación en la producción. Para ello cuenta con dos componentes: el primero relacionado directamente con la producción del bien, para satisfacer una demanda del Estado; y el segundo consiste en un programa de formación y capacitación en derechos e inserción laboral que se desarrolla en conjunto con la implementación del proceso productivo.

Programa Aulas para Crecer: Tiene como objetivo construir aulas destinadas a niñas y niños preescolares (4 años) en escuelas del medio rural y urbano, priorizadas por ANEP; se propone además, capacitar en el área de la construcción a trabajadores egresados del Programa “Trabajo por Uruguay” y “Uruguay Trabaja”, a través de un programa socioeducativo, contribuyendo de esta forma a mejorar las posibilidades de inserción laboral de personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica. En el año 2009 se finalizó la construcción de 9 aulas, ubicadas 2 en Cerro Largo, 3 en Tacuarembó y 4 en Lavalleja. Participaron de estas obras 55 trabajadores egresados de Trabajo por Uruguay, y cerca de 20 trabajadores especializados.

Programa CasAbierta, con el mismo espíritu durante el año 2009 se inició y está a punto de finalizar la remodelación completa del hogar de varones de INAU-Artigas para la instalación en él de un proyecto de prevención y atención de adolescentes y jóvenes con conductas adictivas.- esta obra implicó la

inserción de 20 protagonistas de programas sociolaborales por un período de seis meses.-

2.4 -Economía Social de Frontera- FOCEM

En mayo de 2009 la Dirección Nacional de Desarrollo Ciudadano asumió la coordinación del proyecto Economía Social de Frontera - financiado por FOCEM/MERCOSUR- que se propone contribuir al fortalecimiento de emprendimientos económicos liderados por personas en condición de pobreza mediante la asistencia financiera y técnica y la promoción de redes de intercambios.

Durante el 2009 se culminó el proceso de institucionalización del proyecto en la División desarrollo Local, ajustándose procedimientos y estrategia metodológica. A su vez, se concretaron las aprobaciones de 68 emprendimientos de los departamentos de Artigas, Paysandú, rivera, treinta y tres, Cerro largo y Río Negro y salto, quienes ya iniciaron el proceso de asistencia técnica.- Mediante convenios específicos- se promovió la articulación con la Coordinadora de Economía Solidaria -agrupación de redes sociales de trabajo en el área- participando de las ferias transfronterizas de Rivera-Livramento y de la Feria del Mercosur de Atlántida.

3. Programa Uruguay Trabaja

Este Sub Programa del Plan de Equidad es ejecutado íntegramente por la Dirección de Desarrollo Ciudadano. Brinda la posibilidad de realizar tareas de valor comunitario por un periodo de hasta 9 meses, percibiendo un subsidio de "Apoyo a la Inserción Laboral" de 2.35 BPC nominales y los beneficios de la seguridad social, pagaderos a través del BPS.

Pueden participar de este programa las personas mayores de 18 años hasta 65 años de edad, en situación de vulnerabilidad socio-económica que estén desocupadas hace más de 2 años, y con ciclo básico incompleto. La selección se realiza a través de un sorteo público, y se verifican cada una de las condiciones de inscripción.

Las y los participantes desarrollan tareas destinadas a mejorar y recuperar las instituciones de valor local, (ciudades y localidades), en asociación con

instituciones públicas. La implementación de dichas tareas permite el desarrollo de destrezas laborales. Las jornadas son de 6 horas diarias de lunes a jueves, reservándose un día para la capacitación específica. El período de participación en el programa se incorporará en la historia laboral personal.

El programa brinda oportunidades de desempeño laboral transitorio, mejorando el ingreso económico de quienes participan. Su énfasis está en desarrollar -a través del trabajo y programas de formación- procesos socioeducativos que contribuyan al fortalecimiento de la empleabilidad de las y los participantes integrando competencias transversales y específicas, tanto como mejorando la autoestima, la promoción de la integración a redes sociales de contención, y el acceso a servicios públicos. En definitiva, que contribuyan a la recuperación de derechos de las y los participantes, en un clima solidario y equitativo, en términos de género y generaciones.

El programa finalizó su edición 2009 en diciembre. Participaron 3661 personas, de las cuales el 73% son mujeres. Complementariamente, se ha desarrollan actividades de apoyo a la lucha contra el Dengue en los departamentos de Cerro Largo, Colonia, Río Negro, Rivera y Soriano, que continuarán hasta febrero del 2009. Este año se convocó a ciudadanas /os que fueron inscriptos por el programa Objetivo Empleo y que dado su perfil de edad y capacitación no pudieron acogerse a las características específicas de ese programa. Del total de participantes El 32% de los participantes son menores de 30 y el 30% es mayor de 45 años.

Las tareas realizadas han sido de muy diversa naturaleza: trabajos de albañilería, pintura, herrería, sanitaria, carpintería, electricidad, así como también recuperación de mobiliario en general, re-acondicionamiento y recuperación de aéreas verdes (jardinería, huerta) acondicionamiento de veredas, reparación de resguardos, hidrolavados y pintura de exteriores, mantenimiento de muros perimetrales, tratamiento de humedades, refacción de aperturas y rejas, entre muchas más.

La realización de 113 convenios con OSC, permitieron la concreción de 629 intervenciones operativas entre el MIDES y diferentes organismos públicos (MSP-ASSE, ANEP, INAU, MD-CTP, IMF, UTU, IMR, IMSJ, OSE, y otros) que

permitieron la recuperación y mantenimiento de importantes edificios públicos y su entorno.

Valga como ejemplo las 67 actuaciones con el MSP-ASSE que habilitó la realización de trabajos en Hospitales, Policlínicas y Centros Auxiliares en toda la República. Así mismo, los convenios con las Intendencias - como la de Canelones, Treinta y Tres, Tacuarembó, San José, Rivera, Paysandú, Maldonado, Montevideo, Río Negro, Florida, Flores y Durazno- permitieron realizar obras en 27 pequeñas localidades y 22 ciudades.

El programa ha puesto particular atención a los aspectos vinculados a la salud. Se ha hecho efectivo el carné de salud para cada participante, y se ha promovido el goce del derecho al apoyo del BPS para adquirir lentes. Se impulsó con énfasis la salud bucal, que tiene componentes funcionales pero que trasciende largamente este aspecto. Así se realizaron convenios locales que permitieron diagnosticar, tratar y reponer dentaduras a participantes de todo el país.

Con el programa Turismo Social, 3000 participantes de Uruguay Trabaja recorrieron algunos lugares del país desde setiembre a diciembre de 2009. Los protagonistas visitaron museos, plazas, monumentos y lugares turísticos de las ciudades de Colonia, Piriápolis, Minas, Tacuarembó, Salto, Rocha, Florida, Montevideo y Paysandú. La finalidad fue potenciar el intercambio entre los protagonistas y hacer efectivo el derecho al descanso y a la recreación. Esta propuesta se llevó adelante por el equipo central de Uruguay Trabaja, un equipo especializado de animadores culturales y guías turísticas y los educadores de las OSC que acompañan a las y los protagonistas.

4 - Unidad de Cooperativas Sociales

Según la Ley 17.978, aprobada el 26 de Junio de 2006 por impulso del Ministerio de Desarrollo Social, “son Cooperativas Sociales aquellas cooperativas de trabajo que tienen por objeto proporcionar a sus miembros un puesto de trabajo para su desarrollo personal a través de actividades económicas, agropecuarias, industriales, de servicios, con el fin de lograr la inclusión social y laboral de los jefes y jefas de hogar pertenecientes a sectores con necesidades básicas insatisfechas”.

Desde la creación de la Unidad de Cooperativas Sociales, en el año 2006, se han llevado a cabo cuatro encuentros regionales en diferentes puntos del territorio y un encuentro a nivel nacional. Este último se realizó el sábado 11 de julio de 2009 y se denominó: "**Construyendo trabajo digno. Identidad y futuro**". Fue la primera actividad de alcance nacional y permitió generar un espacio de intercambio y debate entre las cooperativas sociales en funcionamiento y los grupos pre cooperativos.

El evento contó con la participación de representantes de 75 cooperativas sociales de todo el país, representantes del movimiento cooperativo y con autoridades de gobierno.

Dadas las diferentes realidades que enfrentan las cooperativas sociales, el objetivo de esta jornada fue generar un ámbito de participación e integración, en donde se intercambiaran opiniones y experiencias de cada una de éstas.

A la fecha, existen 109 cooperativas sociales distribuidas en todo el territorio nacional, con 1.090 integrantes de los cuales un 61% son mujeres y un 39% hombres. La mayoría de los integrantes de las cooperativas sociales son personas en edad activa. La franja de mayor porcentaje es la compuesta por personas entre 30 y 45 años (44%). Si se suma el segundo grupo en importancia, se alcanza un 69% del total, que representa a personas entre 30 y 59 años de edad. Un 26% está representado por jóvenes entre 18 y 29 años.

67 cooperativas cuentan con contratos de trabajo, lo que representa más del 60 % del total de cooperativas sociales. A su vez, a nivel público existen 84 contratos, mientras que a nivel privado solamente 11.

Si se incorporan las cooperativas que trabajan con clientes sin contratos, las cooperativas sociales se encuentra trabajando actualmente alcanzan al 77% del total, lo que representa entre trabajadores socios y no socios, contratados por las cooperativas, 1.201 puestos de trabajo.

El rubro en el cual se desempeñan mayoritariamente es servicios varios, como mantenimiento integral, construcción, recolección, áreas verdes, limpieza, vigilancia, gastronomía, cuidado de enfermos y de adolescentes. A su vez, algunas cooperativas se dedican a la producción de bienes, conservas dulces, horticultura y lechería.

En cuanto al relacionamiento entre la cooperativa y el cliente, éste se realiza preferentemente a través del presidente de la cooperativa, en un 27% de los casos, a través del consejo directivo, en un 59 % de los casos o a través de un socio especializado, en el 14% de los casos.

Respecto a la situación actual de las Cooperativas, éstas señalan como los principales aspectos positivos la posibilidad de acceder al mercado laboral formal y estable con beneficios desde el punto de vista tributario, la mejora de su calidad de vida, haciendo valer sus derechos y obligaciones como ciudadanos. Además destacan su crecimiento como empresa. Asimismo, los socios señalan como aprendizajes, el autocontrol en el trabajo, la autogestión, la responsabilidad, y el trabajo en equipo. Finalmente resaltan la posibilidad de presentar proyectos y ser considerados como proveedores ante los entes públicos.

En tanto como dificultades subrayan la falta de financiamiento y los altos costos burocráticos asociados a la falta de información por parte de los organismos estatales del marco regulatorio referente a las Cooperativas Sociales. Manifiestan también como dificultad, la complejidad de asumir un doble rol de trabajadores y gestores de su emprendimiento.

Finalmente, es importante destacar que actualmente son 25 los grupos pre cooperativos que se están apoyando, mayoritariamente integrados por protagonistas egresados del programa Uruguay Trabaja.-

V - DIRECCION NACIONAL DE EVALUACION Y MONITOREO (DINEM)

1 - División Evaluación

Los cometidos estratégicos de la División Evaluación tienen como sustento principal poder identificar logros, defectos y virtudes de los diversos programas y políticas sociales que se desarrollen, para lograr cambios oportunos en la implementación de la política, así como mejorar la eficacia, eficiencia e impacto en la población objetivo y en el País.

1.1 - Diseños de Evaluaciones de Programas MIDES

1.1.1 - Programas INJU

“Amplifica tu voz”:

- ✓ Diseño de formularios WEB de registro de participantes del programa Amplifica tu voz en su edición 2009.
- ✓ Elaboración de dos informes de carácter intermedio caracterizando a la población del programa.

Voluntariado:

- ✓ Apoyo, crítica y revisión del primer borrador presentado por el ICD con el procesamiento de datos de la encuesta de voluntariado.
- ✓ Elaboración de un “informe-presentación” específico sobre la temática del trabajo voluntario para el grupo etario de 14 a 29 años.

1.1.2 - “En el país de Varela, Yo sí puedo”

- ✓ Se acuerda y coordina aplicar un formulario, desarrollado por la DINEM, como método estándar y único de inscripción al programa.
- ✓ A la fecha de la presente rendición, se está en la etapa final de elaboración del Informe Final de Evaluación de sostenibilidad de resultados para los participantes del Piloto del programa, edición 2007.

1.1.3 - Comisión de Género

La DINEM ha participado asesorando en la construcción de indicadores (en

términos teóricos) y dando cuenta de la bibliografía especializada con que se cuenta.

1.1.4 - Desarrollo Local – Emprendimientos Productivos

- ✓ Se trabajó con la base de datos construida por los técnicos del programa y a partir de ésta, se comenzó el procesamiento de la línea de base (aún en proceso).
- ✓ En forma paralela se trabaja en la construcción del plan de análisis del correspondiente informe de evaluación.

1.1.5 - FOCEM

Economía Social de Frontera:

- ✓ Dado que la modalidad de selección de la población beneficiaria y la intervención del programa sufrieron modificaciones, la División debió modificar la estrategia de evaluación del programa “Economía Social de Frontera” MIDES FOCEM.
- ✓ El diseño de evaluación postula dos estrategias complementarias. En primer lugar, una estrategia cuantitativa destinada a describir las características de los emprendedores y los emprendimientos, y observar los resultados del programa en cada uno de ellos. Una segunda estrategia, de corte cualitativo, estará destinada a relevar la satisfacción, expectativas y percepciones de los beneficiarios, una vez que éste se encuentre en sus etapas finales, y se halla todavía en proceso de elaboración.

1.2 - Seguimiento y Evaluación de Programas MIDES.-

1.2.1 - Uruguay Trabaja:

Se conformó una comisión mixta (técnicos de evaluación y del programa). En este grupo de trabajo se acordó el diseño a implementar. Igualmente se definió la estrategia general de seguimiento y evaluación; se delimitaron los indicadores de interés del programa y luego la División completó la matriz de indicadores con los referidos a evaluación.

Para la realización del seguimiento de las metas establecidas por el programa, se creó un conjunto de herramientas informáticas. Básicamente formularios y planillas Web.

1.2. 3 - Uruguay Integra:

- ✓ Se elaboró un diseño de evaluación que contempla la evaluación de tres modalidades del programa: Uruguay Integra - Modalidad Rural; Uruguay Integra - Modalidad Urbana; Uruguay Integra Unidos en la Acción (en coordinación con OPP).
- ✓ Se presentó un informe intermedio de evaluación y seguimiento de las tres modalidades que contempla el Programa, el que integra un capítulo de la publicación “Construcción de Rutas de salida hacia la Inclusión”.

1.2.4 - Transferencias Monetarias_(Nuevo Régimen de Asignaciones Familiares, Tarjeta Magnética, Asistencia a la Vejez)

- ✓ La División de Evaluación, realizó un convenio de apoyo técnico con el Instituto de Economía para el diseño de la evaluación de impacto de los siguientes programas: “Nuevo Régimen de Asignaciones Familiares”, “Tarjeta Alimentaria” y tercera medición de impacto del PANES. Se trabaja para: mejora de la calidad y documentación de las bases de datos: PANES; Asignaciones Familiares (PE); Tarjeta Alimentaria y Asistencia a la Vejez.
- ✓ Diccionarios de variables de las bases de datos: Asistencia a la Vejez, Registro administrativo del PANES y Encuesta de Seguimiento del PANES.
- ✓ Diseños de evaluación para las transferencias del Plan de Equidad.
- ✓ La División de Evaluación participa en la construcción de la “Mega-Base” de hogares beneficiarios de programas y prestaciones sociales instrumentadas y/o coordinadas por el MIDES.
- ✓ Para la Evaluación de Asignaciones Familiares Plan de Equidad, ya se realizó el diseño de evaluación de AFAM-PE. El mismo fue presentado por el Instituto de Economía con el aval del Ministerio de Desarrollo Social ante la International Initiative for Impact Evaluation (3ie) para conseguir parte del financiamiento para la evaluación.

1.2.5 - Desarrollar las herramientas conceptuales para el análisis de los resultados de los programas y políticas sociales:

- ✓ El objetivo principal es clarificar el concepto de equidad manejado en términos generales por el Estado –especialmente en el Plan de Equidad- ; poniéndolo en relación con los actuales debates sobre el principio de justicia y proponer dimensiones y categorías de análisis utilizables en el seguimiento y evaluación de las políticas sociales.
- ✓ Para el desarrollo de este objetivo se realizó un convenio con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y la Facultad de Ciencias Económicas y Administración por intermedio de su Instituto de Economía.

1.2.6 Evaluación cualitativa de los programas considerando las especificidades locales:

- ✓ Para el desarrollo de esta evaluación se realizó convenio con la Asociación Pro fundación para las Ciencias Sociales.
- ✓ La Asociación conformó un equipo de académicos destinados a realizar una investigación cualitativa que contribuyera a la comprensión del funcionamiento de las políticas sociales en función de los contextos locales y los niveles de calidad institucional, mediante investigación cualitativa en cuatro localidades.

1.3 - Cooperación Técnica Nueva Zelanda - Uruguay.

- Participación como contraparte funcional en el marco de la cooperación técnica de Nueva Zelanda - Uruguay para la implementación de una experiencia piloto para la evaluación ex - ante de programas a efectos de establecer un protocolo básico para la elaboración y diseño de programas sociales.
- La información básica de cada programa permitirá el correcto seguimiento, monitoreo y evaluación en términos de gestión, presupuesto, implementación y resultados.

2 - División Monitoreo

Los cometidos estratégicos de la División Monitoreo tienen como sustento principal el avanzar en el desarrollo de un sistema integrado de monitoreo de las políticas sociales (PPSS) y el bienestar social del Uruguay.

2.1 - Observatorio Social de Programas e Indicadores.-

Se actualizaron más de 300 indicadores y más de 200 programas sociales del gobierno central al año 2008.

Se crearon cuatro módulos de consulta específicos:

- ✓ Plan de equidad
 - ✓ Objetivos de Desarrollo del Milenio
 - ✓ Género
 - ✓ Reporte Social
-
- A su vez se generaron instancias de capacitación a más de 150 técnicos y operadores sociales de todo el territorio nacional.
 - Se participó de diversas instancias de difusión y presentación pública del Observatorio.
 - Se generó una línea de publicaciones técnicas denominada “conTexto” y se publicó el primer número de la misma con contenidos de Transformaciones de la familia en Uruguay.
 - Se generaron mejoras al sistema informático de soporte del Observatorio tanto en aspectos de su administración como de la visualización gráfica.

2.2 - Reporte Social Uruguay

Se elaboró en conjunto con OPP el Reporte Social Uruguay, publicación que contiene información actualizada y series de datos para los principales indicadores de desarrollo social del país. Dicha publicación tendrá una frecuencia anual.

2.3 - Sistema de Información Integrado del MIDES.-

- Este programa está asociado al proyecto de Fortalecimiento Institucional del MIDES.
- Sus objetivos son generar un sistema de información para la carga, organización, comunicación y consulta de datos de los programas del MIDES; en particular sus beneficiarios y organizaciones.
- Para ello se prepararon términos de referencia para el equipo informático que trabajó durante 2009 en la definición conceptual (arquitectura informática, requerimientos funcionales, etc.) del Sistema de Información Integrada del MIDES. El mismo se encuentra en etapa de desarrollo y su concreción se espera para el primer trimestre de 2010.
- Se trabajó en el diseño de un Registro Único de Personas-Núcleos, Programas e Instituciones (RUB).
- La intención fue generar un esquema conceptual para RUB que dé cuenta de todas las intervenciones (PROGRAMAS) que el MIDES lleve adelante. En este sentido es importante que en este esquema conceptual cualquier programa pueda quedar comprendido por esta estructura/arquitectura.

2.4- Sistema Integrado de Información para el Área Social (SIAS).-

- Se trabajó a lo largo del año en la conducción del proyecto SIAS definiendo para la ejecución del mismo los términos de referencia de la licitación de desarrollo del sistema y los criterios de evaluación de las propuestas técnicas.
- Se trabajó en la definición de los indicadores que contendrá el sistema en su portal de acceso y consultas. En el año se promovió la incorporación de INAU al proyecto.
- Se elaboró un Decreto de constitución formal del SIAS como espacio interinstitucional de trabajo donde se definieron sus cometidos y potestades. Dicho decreto cuenta con el acuerdo de BPS, MSP, ASSE, INAU, AGESIC y MIDES restando la aprobación final por parte de Presidencia de la República.

2.5 - Gasto Público Social

- Se realizó la estimación del Gasto Público Social 2008 y la misma se publicó en el Observatorio Social.

- El objetivo de dicho estudio fue conocer y analizar el esfuerzo económico que realiza el Estado en acciones sociales.

2.6 - Dependiendo directamente del Director

2.6.1 – Canasta de servicios

- Se trabajó a lo largo del año en el diseño de Proyecto interinstitucional, donde el MIDES es uno de los organismos encargados de su desarrollo junto con el MIEM. Dicho proyecto se está diseñando junto al MVOTMA, UTE, OSE, ANCAP.
- Se seleccionaron cuatro barrios donde comenzar a desarrollar los pilotos (en Montevideo los barrios seleccionados fueron Pantaleón Pérez y Las Higueritas y en Salto fueron Salto Nuevo Sur y Salto Nuevo Norte).
- Se comenzaron los relevamientos de los barrios ubicados en Montevideo y se está tramitando un convenio con el Instituto de Economía de la Facultad de Economía para la evaluación de los pilotos así como para el desarrollo de herramientas para la determinación de la población objetivo.
- Se está procesando la información recabada en los barrios de Montevideo que ya fueron relevados.

2.6.1 - Proyecto a Toda Luz

- Se firmó un convenio con la UTE para brindarle a la población participante del Programa Uruguay Integra Unidos en la Acción lámparas de bajo consumo así como materiales que informativos sobre la importancia de la eficiencia energética así como formas de ser eficiente.

2.6.2 - Programa Vivienda Digna Fase III

- Se elaboró en coordinación con la Intendencia de Salto el diseño del programa, estando en pleno desarrollo el realojo de 120 familias asentadas en un predio privado a través del Programa “Vivienda Digna Fase III” de la Intendencia Municipal de Salto, quedando relocalizados en tres predios adjudicados por la Intendencia con el aval de la Junta Departamental.

VI - DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION TERRITORIAL

La Dirección de Coordinación Territorial tiene como cometido el diseño, implementación y desarrollo de la estrategia de descentralización del Ministerio de Desarrollo Social en todo el país. Es responsable de planificar e impulsar la coordinación y articulación de las políticas públicas sociales en el territorio y desde el territorio; captando la diversidad, heterogeneidades y requerimientos locales para situarlos en relación estratégica al resto de las políticas sociales.

Esta Dirección busca mejorar la cooperación y gobernabilidad locales generando ámbitos de intercambio con actores públicos denominados Mesas Interinstitucionales y con las organizaciones de la sociedad civil.

Los Cometidos asignados son:

- Diseñar e implementar la estrategia de **descentralización** del Ministerio de Desarrollo Social.
- Conformar una Base de datos de base de información territorial para el diseño y construcción de un **Observatorio Territorial**.
- Diseñar e implementar las **Oficinas Territoriales**.
- Diseñar, implementar y fortalecer las **Mesas Interinstitucionales** de coordinación y articulación de las políticas publicas sociales a nivel local.
- Diseñar, implementar y fortalecer **espacios de articulación** de organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil.
- Generar **planes estratégicos de desarrollo territorial** que promuevan la integración del territorio como dimensión determinante.

La descentralización es un principio presente en el programa de este gobierno, que lidera la reforma actual del Estado y que fundamentalmente se lo entiende como la herramienta para la verdadera profundización de la democracia, de la participación ciudadana y la generación de condiciones para el pleno ejercicio de derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas que habitan el territorio nacional.

1 - Oficinas territoriales (OTES)

El proceso de instalación de las **33 Oficinas Territoriales** (OTES) y

conformación de los equipos territoriales fue lento y complejo e insumió un importante esfuerzo por parte de esta Dirección y del Mides en general. Una vez completado (casi 100%) se identifica como un lineamiento clave la plena consolidación de un proceso de fortalecimiento institucional de las OTEs. El mismo tiene sus inicios desde el primer día que se instala un recurso Mides en el territorio a través de una enorme batería de dispositivos de apoyo y fortalecimiento de diversa naturaleza que se generaron desde la Dirección de Coordinación Territorial.

Durante el 2009 se ha dado continuidad a este proceso de consolidación, entre las acciones más relevantes a destacar se encuentran:

Capacitación en temas de gestión, decretos relativos a funcionamiento de la administración central a parte de los equipos territoriales de las OTEs del Mides.

Realización de 14 Encuentros de Delegados/as durante el año, fortaleciendo el espacio de intercambio y encuentro con las diferentes direcciones, promoviendo espacios de evaluación acerca de la constante mejora en la implementación de los programas y políticas desarrolladas desde el Mides, con los 35 delegados territoriales.

Mediante convenio con la Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR, se estableció un Centro de práctica pre-profesional, del que participaron una Oficina Territorial de Montevideo, la Oficina territorial de Ciudad del Plata y la Oficina Territorial de Las Piedras.

Es de destacar que la Oficina Territorial de Las Piedras participó del proceso de Atención con Calidad desarrollado con OPP y del cual resultó apoyada con un monto de \$40.000 para la adquisición de diversos bienes para mejorar el funcionamiento de la misma.

2 - Mesas Interinstitucionales

Las Mesas Interinstitucionales se instalan como espacios de articulación de los organismos públicos a nivel del territorio. Se instalaron a lo largo del año 2006 19 Mesas Interinstitucionales, una por departamento.

Una vez instaladas y puestas en funcionamiento se inicia la actividad de las Mesas Interinstitucionales.

Durante el 2009 se desarrolló un proceso de trabajo en la generación de

propuestas para eliminar aquellas debilidades que se identifican más críticas a la hora de consolidar el espacio de las Mesas y garantizar la eficacia y eficiencia del mismo.

- Este proceso se desarrolló a través de un espacio de capacitación que tuvo una duración de 4 meses a cargo de la profesional Soc. Josefina Fernández con quien se desarrolló un curso sobre Planificación estratégica y Perspectiva de Género que abarcó a integrantes de todas las Mesas. Participaron cerca de 200 funcionarios integrantes de diversos organismos públicos.
- En el marco del proyecto Unidos en la Acción se realizó 1 Seminario Nacional sobre “*Descentralización y Políticas Sociales*” con integrantes de mesas interinstitucionales en los cuales participaron 200 funcionarios e integrantes del Consejo Nacional de Políticas Sociales quienes trabajaron con las Mesas proyectos de articulación nacional y territorial y estrategias de seguimiento del Plan de Equidad.
- Se participó del 3er Encuentro Nacional de Consejos Sociales realizado el 4 de setiembre de 2009. Del mismo participaron integrantes de Mesas Interinstitucionales de todo el país. Cerca de 50 entre funcionarios y responsables de los equipos del Mides. También se profundizaron y fortalecieron los encuentros entre diversas Mesas Interinstitucionales y Consejos Sociales de los diferentes departamentos del país, en la búsqueda del fortalecimiento del espacio de encuentro de la sociedad civil y el ámbito público a los efectos de generar el espacio para la identificación de puntos comunes de Agenda Social Departamental, proceso que se afianzará este año.
- Se comenzaron a diseñar proyectos desde las Mesas Interinstitucionales que refirieron al curso de planificación estratégica y perspectiva de género. Llegaron a presentarse 10 proyectos.
- Se prosiguió implementando el fortalecimiento institucional de las mesas en el marco de los objetivos del milenio se realizó en los departamentos de Artigas, Rivera, Salto, Tacuarembó y Cerro Largo

iniciado el segundo semestre del 2008, aprobándose los proyectos correspondientes y desarrollándose un proyecto regional en el marco de los ODM. En el año 2009 se entregaron los Kits de MI ESPACIO , que consta de materiales deportivos, recreativos y de amplificación para las 5 mesas.

- Durante el año se prosiguió en el apoyo a los siguientes proyectos:
 - ✓ Mesas de Paysandú: capacitación en violencia doméstica a diferentes operadores institucionales y sociales, desarrollada en el marco del presupuesto participativo municipal.
 - ✓ Mesa de Durazno: proyecto sobre adolescencia, reuniendo a más de 100 jóvenes del departamento en un campamento de 2 días al finalizar el año.
 - ✓ Apoyo al centro de atención en drogas de la zona oeste de Montevideo, mediante la compra de materiales para el desarrollo del trabajo.
 - ✓ Apoyo al proyecto de [Niñ@s](#) y [Abuel@s](#) de la Oficina Territorial de Las Piedras.
 - ✓ Apoyo a la Mesa Interinstitucional de Lavalleja con el Proyecto de Adolescentes.

3 - Otras intervenciones a nivel del territorio

3.1- Programa de integración de políticas de frontera: espacio de vida diverso y complejo (espacio de frontera Uruguay-Brasil).

- Se ha desarrollado un importante trabajo a nivel de la frontera con Brasil que ha generado aportes relevantes en materia de coordinación territorial de políticas, tanto en los ámbitos nacionales como de las relacionales binacionales con Brasil.
- En el 2009 se realizó en la ciudad de Bagé (a 50 Km de la frontera con Brasil) el 7mo Seminario de políticas de Integración de frontera participando aproximadamente 250 personas. Se convocaron a grupos de trabajo binacional con participación de actores provenientes de organismos públicos a nivel local y de la sociedad civil a nivel de la

frontera Brasil-Uruguay para el desarrollo de diagnósticos de la realidad de cada espacio. En este ámbito se conformó la RED de apoyo a personas viviendo con VIH en la frontera.

3.2 - Iniciativas de intervención territorial ante situaciones de desastres naturales.

Ante las situaciones vividas por nuestro país ante las inundaciones en el año 2007, la Dirección conformó un equipo de trabajo para el apoyo de los equipos territoriales de las localidades afectadas, apoyando de esta manera las acciones que desarrolla el Sistema Nacional de Emergencia durante la catástrofe y posteriormente a ella.

Una vez terminadas las actividades en el territorio ***se realizó un programa de capacitación de funcionarios en el tema*** desastres naturales. En este año se contrató a través de un llamado público a una organización de la sociedad civil a los efectos de generar espacios de contención y seguimiento al retorno de las familias que aún quedaron evacuadas de la inundación del 2007.

3.3 - Apoyo del Mides a la experiencia de las Mesas de Convivencia y Seguridad Ciudadana, promoción de su instalación en el territorio nacional.

Las Mesas Locales para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana comienzan a funcionar convocadas por el Ministerio del Interior, durante el año 2006.

La convocatoria se realizó con el objetivo de conformar un espacio de participación local, integrado por representantes de la sociedad civil, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas vinculadas a la zona, autoridades comunales, integrantes del Ministerio de Desarrollo Social y del Ministerio del Interior.

Continúan en el 2009 las tareas de apoyo y fortalecimiento de estos espacios.

3.4 - Otros proyectos financiados por fondos extrapresupuestales

- IMAF (Intervenciones múltiples en Asentamientos de frontera) US\$ 1.200.000, desarrollando acciones integrales en Rivera, Bella Unión, Paysandú, Chuy.

- Unidos en la acción (UNA-ONU) proyecto de fortalecimiento de mesas Interinstitucionales en todo el país con un apoyo de U\$ 90.000 para todo el país con ejecución 2008-2009.
- Unidos en la acción (UNA-ONU) con un proyecto de capacitación vinculados a los centros MEC por un monto de U\$ 28.000 con ejecución 2008-2009
- Contribución a las capacidades institucionales de las mesas interinstitucionales en el marco de los objetivos del milenio para los departamentos de Artigas, Rivera, Salto, Cerro Largo y Tacuarembó por un monto de U\$ 136.000 con ejecución 2008.

VII - DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA CRÍTICA E INCLUSIÓN SOCIAL

La misión de la DINACIS es promover la inclusión social de quienes viven en condiciones de indigencia y extrema pobreza.

A partir del compromiso establecido en su misión y visión para el año 2010 la DINACIS tiene por objetivos:

- Mejorar la calidad de los servicios que ofrece a la población en extrema vulnerabilidad biológica, psicológica y social.
- Abrir nuevos espacios y programas que atiendan a la diversidad y complejidad de las situaciones y buscar las respuestas más adecuadas para cada caso.
- Consolidar la Tarjeta de Apoyo Alimentario, incrementando los impactos favorables de la Tarjeta Alimentaria del PANES.

1 - División De Asistencia Crítica y Alertas Tempranas

Para el cumplimiento de estos objetivos se han desarrollado las siguientes acciones:

1.1 - Equipos de Asistencia Crítica

Estos equipos articulan acciones desde las Casas Asistidas o con intervención domiciliaria, en el área social, sanitaria y nutricional, fortaleciendo su autonomía. En el 2009 fueron realizadas **200 intervenciones** en situaciones de extrema vulnerabilidad.

1.2 - Casas Asistidas

- *Chimborazo:* se presta atención a personas adultas con diagnóstico de esquizofrenia y con alta del Hospital Vilardebó, en convenio con MSP y acompañamiento de una cooperativa social. La capacidad de esta casa es de 8 personas, **durante 2009 fueron atendidas 12 personas.**
- *Tarará-Prado:* *Convenio con BPS, MSP, ASSE, Antel.*

Atiende diferentes poblaciones: procedentes de los convenios y en apoyo al Hospital de Ojos, altas hospitalarias anticipadas, pacientes del interior con tratamientos o estudios diagnósticos en Montevideo, recién nacidos

vulnerables junto a sus madres, etc.

En 2009 fueron alojadas 2400 personas. Los equipos de salud y social son proporcionados por ASSE y MIDES. El resto de todas las demás actividades, limpieza, acompañamiento, logística, cocina, lavandería; son ejecutadas por cooperativas sociales.

- *Casavalle*: inaugurada en 2009 atendió 15 personas en este periodo.

1.3 - Hospital de Ojos

Culminada la etapa de operaciones de cataratas en Cuba y con la inauguración de este centro, se continuó junto a MSP y ASSE apoyando el fortalecimiento del mismo y facilitando el acceso a sus servicios de la población más vulnerable.

1.4 - Tarjeta de Apoyo Alimentario

Durante 2009 se beneficiaron de dicha tarjeta 87.532 hogares que corresponden a la nueva tarjeta que incluye población que pertenecía al PANES (anterior tarjeta) y suma la población denominada “Canasta de riesgo social” que correspondía a INDA.

Se mantuvo una red de 548 *Comercios Solidarios* en todo el país. En junio de 2009 se reajustó la transferencia monetaria mensual por hogar del orden del 10% en respuesta al alza de diferentes grupos de alimentos.

1.5 - Piloto Servicios Públicos.

Con los antecedentes de los convenios MIDES-UTE y MIDES-OSE, se diseñó un plan piloto que involucra además a ANCAP, ANTEL y PIAI, buscando garantizar el acceso a los servicios con calidad por parte de la población más vulnerable.

1.6 - Mejoramiento del Hábitat

Este programa tiene por objetivo desarrollar intervenciones dirigidas a aquellos hogares que se encuentran en situación de emergencia crítica a nivel habitacional: construcción de baños, arreglo de techos, etc.

En el año 2009 se realizaron intervenciones genéricas en aquellos departamentos donde había existencia de materiales del año anterior. En

Montevideo se realizaron 63 intervenciones y en Canelones 120, además del apoyo al realojo en proceso del barrio Barranquillas. Se suman 5 intervenciones colectivas en Montevideo en coordinación con INAU y otras organizaciones privadas. A estas familias se les realiza acompañamiento social.

También hubo intervenciones de Mejoramiento del Hábitat en:

Tacuarembó - 12

Flores - 18

Durazno - 43

Mercedes - 120

Colonia - 20

Lavalleja - 40

Paysandú - 100

2 - División de Atención a Colectivos y Población Vulnerable

2.1 - Personas en situación de calle

El Programa de Atención a los Sin Techo (PAST) atiende durante todo el año a hombres y mujeres solas o con hijos que se encuentran en situación de calle. El PAST es un ejemplo de coordinación interinstitucional que se expresa en una comisión integrada por: Municipios, BPS, INDA, INAU, MVOTMA, OSE, ministerios de Interior, de Defensa, de Salud Pública, ASSE, de Educación y Cultura

Refugios Nocturnos

780 cupos-camas distribuidos en 21 locales y cubriendo 7 departamentos. En el año 2009 se atendió a 4.200 personas.

Del total de atendidos 90 concurren a hogares 24 horas y 145 cupos para hogares de medio camino.

Puerta de entrada

Centro de Orientación y Centro de Servicios que funcionan en Convención 1572 todos los días, de 15:00 a 22:00 horas., extendiéndose durante los meses invernales de 22 a 8 para cubrir atenciones de emergencia fuera de horario de

ingreso a refugios. Allí las personas solicitan pernoctar en un refugio, así como protegerse de las inclemencias en forma circunstancial. El equipo social realiza las entrevistas y las derivaciones del caso.

Equipo Móvil de Respuesta Rápida.

Realiza visitas de campo, responde a emergencias y coordina el seguimiento social. En el 2009 el equipo atendió a *750 personas* en extrema vulnerabilidad social.

Equipo de Calle.

Recorre la ciudad todos los días, entrevista y acompaña a las personas que se mantienen en calle, establece un vínculo afectivo, deriva a las personas a los refugios, a hogares de otras instituciones o a los servicios de salud, así como gestiona documentación y diagnostica problemas psiquiátricos realizando las correspondientes gestiones de internación. En el 2008 contactó en Montevideo a *500 personas en calle*. La presencia del equipo en la calle se realiza los 365 días del año.

Centros diurnos

CECRECE y *M'Borayu* habilitan procesos de inserción social, educativa y laboral.

- *M'Borayu*: destinado a personas con trastornos psiquiátricos siendo utilizado 300.
- *Cecece*: asiste a mujeres con hijos y asegura que niñas y niños participen de diferentes servicios educativos y sociales. En el 2009 utilizaron este servicio 1000 personas.

2.2 - Los clasificadores de residuos sólidos urbanos.

El Programa Uruguay Clasifica (PUC) trabaja por la inclusión laboral, social y cultural de las personas que viven de la clasificación informal de residuos sólidos urbanos.

El trabajo se apoya en tres líneas de acción:

- la inclusión del trabajo en circuitos limpios en los planes municipales de gestión de residuos;
- la organización de los clasificadores en cooperativas u otras formas colectivas de trabajo y

- la promoción y educación ambiental a partir de la comunidad local.

En 2009 se organizaron 40 grupos en los 19 departamentos. Con un alcance a más de 1.500 personas. Se crearon más de 200 puestos permanentes de trabajo formal.

Se coordina con todas las intendencia municipales para incluir a los clasificadores en la gestión de residuos..

2.3 Acciones para las personas privadas de libertad

El objetivo es fortalecer procesos de promoción social, en coordinación con los responsables de los centros de reclusión de mujeres y jóvenes privados de libertad.

- *Proyecto Primarios*, convenio entre MIDES y el Centro Nacional de Rehabilitación (CNR) que cuenta con el apoyo de la Junta Nacional de Drogas y ASSE. En el 2008 se atendió a 70 jóvenes sin antecedentes penales, condenados a un máximo de tres años de penitenciaría por delitos contra la propiedad o las personas, relacionados con “consumos problemáticos”.

2.4 - Asistencia a la Vejez

El Plan de Equidad aprobó por ley la creación de un subsidio para adultos de edades comprendidas entre 65 y 69 años que viven en situación de pobreza extrema.

Estas personas, mayoritariamente beneficiarias del PANES, presentan vulnerabilidades que el Estado debe considerar. Entre los problemas se cuentan altos índices de analfabetismo, situaciones de irregularidad y desconocimientos de aportes de trabajadores rurales, zafrales y del servicio doméstico al BPS, y personas con importante deterioro de salud.

En el año 2009 el número de adultos mayores incluidos en el programa fue de 3.118 adultos mayores. Es de señalar que al cumplir 70 años dejan de percibir la Asistencia a la Vejez y pasan a beneficiar de la Pensión a la Vejez. La flexibilización del sistema de jubilaciones durante el año 2009 contribuyó a disminuir las solicitudes para el programa y produjo bajas del mismo.

2.5 - El derecho a saber leer y escribir

Desde el año 2007 el MIDES impulsa una campaña de alfabetización básica

conocida como En el país de Varela: yo sí puedo. El proyecto, denominado Alfa, se concentra en el objetivo de incluir en el sistema educativo formal a las personas mayores de 15 años con educación primaria incompleta.

En 2009, en la tercera generalización, realizada en 84 localidades de los 19 departamentos participaron *689 personas*. A la fecha desde su inicio en marzo de 2007 el programa ha abarcado *5000 personas*.

2.6 - El derecho a la identidad

El derecho a la identidad, en su dimensión jurídica e institucional, es un derecho humano fundamental. Supone el reconocimiento del individuo por parte del Estado y habilita al ejercicio de otros derechos.

Acciones desarrolladas:

- *1952* trámites en forma exonerada correspondientes a obtención de partidas de nacimiento uruguayos/as; obtención y legalización de partidas de nacimiento de extranjeros de hijos/as de uruguayos/as e inscripción en libro de extranjeros;
- *12 movidas locales* con *1245 participantes* que obtuvieron Cédula de Identidad y partidas de nacimiento. Cuatro talleres de promoción en Bergara dónde participaron *217* y en el Barrio Lavalleja con *134* participantes
- *29* talleres de promoción del derecho a la identidad: *1634* participantes.
- *3* encuentros de promoción en Montevideo, Maldonado y Costa de Oro.

El MIDES también organizó “movidas culturales” en escuelas públicas y gestionó trámites en los departamentos de frontera en coordinación con otros organismos públicos.

A través del mostrador de atención al público se gestionaron *7981 documentos de identidad, 655 partidas de nacimientos nacionales y 169 partidas extranjeras*

2.7 - La inclusión sociocultural

En conjunto con el MEC (Ministerio de Educación y Cultura), el programa Cultura e Inclusión Social impulsa a sus beneficiarios a desarrollar acciones culturales en torno a tres acciones:

- *Talleres de Cultura*, han participado 1000 jóvenes.
- *Fábricas de Cultura*, se plantean como polos de producción con raíces y connotaciones culturales, rescatando los bienes culturales de la comunidad donde se desarrollan y relacionando la actividad con un enriquecimiento cultural permanente que permita lograr un producto exclusivo e identitario.
- *Se desarrollan siete fábricas de cultura* en diversos puntos del país: mueblería en cardo, en eucaliptus, fabricación y presentación de títeres, guasquería, fábrica de muñecas, vestimenta y carteras y productos derivados de la palmera butiacera.
- *El Proyecto Kontrakultura* construye un espacio para la democratización del acceso a los bienes culturales y el rescate de las expresiones genuinas de poblaciones vulnerables. Con talleres de maquillaje , etc.
- *Proyecto Al Museo*. Participan más de 800 niñas y niños de escuelas de contexto crítico en talleres de música, plástica y narrativa en los museos de diferentes partes del país, involucrando a la familia en la participación.
- Se desarrollan diversos talleres de murga (música, maquillaje artístico, construcción de instrumentos , vestimenta, y trabajo sobre producción escrita) en todo el país articulado con DAECPU.
- Se organizaron talleres de narrativa y plástica con pacientes esquizofrénicos del Hospital Vilardebó y de murga con internos del CNR, Centro de Atención TARARÁ Prado.

IX - INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Avances en la implementación del Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos (PIODNA) – Políticas públicas hacia las mujeres 2007 – 2011 / Uruguay

El Instituto da seguimiento a la aplicación del Plan por parte de los organismos del Estado, desarrollando un sistema de monitoreo. Cada 8 de marzo, el gobierno nacional rinde cuentas de la aplicación del PIODNA y anuncia las principales metas y acciones a la ciudadanía previstas para el año.

Elaborada la Agenda Legal para la igualdad en consulta con parlamentarias de todos los partidos políticos, se realiza anualmente el seguimiento a los compromisos internacionales, democratizando la información en todo el territorio nacional.

1 - El Uruguay Democrático

- Se realizó un informe sobre actos discriminatorios y normas antidiscriminatorias en relación a la población afrodescendiente.
- Se fortaleció el Departamento de las Mujeres Afrodescendientes a través de la incorporación de herramientas conceptuales y metodológicas para la transversalidad de la perspectiva étnico-racial y de género en las políticas públicas. Se incorporaron además Promotoras Locales en Artigas, Canelones, Cerro Largo, Montevideo, Rocha y Tacuarembó para el fortalecimiento de las asociaciones de las mujeres afrodescendientes y como nexo entre la demanda y los servicios y programas públicos.
- Se implementó un Sistema de Información de Género. Se han elaborado más de 100 indicadores y realizado la construcción de series de datos que permiten observar la situación de las mujeres en distintas esferas de la vida social. Las áreas seleccionadas fueron: contexto demográfico, trabajo y empleo, salud, participación política y pobreza, incorporándose además la dimensión racial en el Sistema.
- Se realizó el documento de Sistematización del perfil de los principales programas y políticas públicas claves para el ejercicio de la ciudadanía

de la población afrodescendiente. Los organismos relevados fueron: Intendencia Municipal de Montevideo; Ministerio de Educación y Cultura; Ministerio de Salud Pública; y Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

- Comenzó el diseño y elaboración de la caja de herramientas *“Construyendo identidad de género y raza. Construyendo ciudadanía como mujeres afrodescendientes”*.
- Se realizó el III Encuentro Nacional de Mujeres Afrodescendientes *“Acuerdos para una gestión asociada”*.
- En el marco de la Comisión Tripartita para la Igualdad de Oportunidades y Trato en el Empleo -asesora del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en la que participa el Instituto- se elaboró el ante proyecto de ley de acoso sexual, recientemente aprobado por ambas cámaras parlamentarias, Ley N° 18.561 de fecha 11/09/09 Normas para la prevención y sanción del acoso sexual en el ámbito laboral y en las relaciones docente-alumno/a.
- Se realizó la capacitación de 270 funcionarias/os de Dirección media en el marco del convenio firmado entre la Oficina Nacional de Servicio Civil y el Instituto en los departamentos de Cerro Largo, Montevideo, Paysandú, Tacuarembó (Paso de los Toros) y Rivera.
- Se realizaron las “II Jornadas nacionales de periodismo con perspectiva de género”. Capacitación a 72 periodistas provenientes de todo el territorio nacional sobre prácticas no discriminatorias y promoción de imágenes no estereotipadas y libres de prejuicios.
- En el marco de la herramienta “Metodología de Transversalidad de Género” se realizaron capacitaciones en los ministerios de Salud Pública; Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; Desarrollo Social; Trabajo y Seguridad Social; e Interior, como también en el Banco de Previsión Social, con el objetivo de apoyar a funcionarias/os en la efectiva incorporación de la perspectiva de género en el diseño de las políticas públicas. Asistieron 160 participantes.

- Avanzando en el desarrollo de mecanismos institucionales de género en el Estado, se instalaron comisiones especializadas en género en los ministerios de Turismo y Deporte y en el Ministerio de Educación y Cultura, que fueron creadas por resoluciones ministeriales y una red de género en la Administración Nacional de Educación Pública.
 - Se firmó el Convenio con el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración - UdelaR, para realizar estudios y análisis de la información sobre el ciclo presupuestario, que aporten elementos para contribuir a las recomendaciones de distintas estrategias de entrada al Presupuesto quinquenal nacional y a las Rendiciones de cuentas anuales con fondos asignados en la Ley N° 18.362 - Rendición de Cuentas y Balance de ejecución Presupuestal. Ejercicio 2007.
 - El Instituto en su carácter de Presidencia del Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica, da seguimiento a la implementación efectiva del Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica a través del apoyo a las 19 Comisiones Departamentales. Estas comisiones, integradas por el Sistema educativo, de salud, policial, judicial, Intendencias Municipales y la sociedad civil organizada, tienen la finalidad de descentralizar la puesta en marcha del Plan Nacional de lucha contra la Violencia Doméstica en todo el territorio nacional. Se realizaron 3 Encuentros Regionales con el objetivo de fortalecer el trabajo en torno a la integración y funcionamiento de las mismas y un Encuentro Nacional.
- 2) Se procedió a la elaboración de una *Caja de Herramientas para el Abordaje de la Violencia Doméstica*. Este material incluye una serie articulada de recursos conceptuales, informativos, descriptivos y dispositivos didácticos con los que se aborda en instancias grupales la temática en todas sus dimensiones.
 - 3) Se realizaron talleres de capacitación en todo el país dirigidos a 700 profesionales y operadoras/es sociales para el uso de la Caja y se prevé un seguimiento y evaluación sobre su uso.

- 4) Se elaboró la Guía de Recursos en Violencia Doméstica, la cual recoge y da a conocer los recursos institucionales y comunitarios a nivel nacional para la atención de la problemática. Está dirigida a la ciudadanía en general, y especialmente a operadoras/es en violencia.
- 5) Se cumplió con la instalación de Servicios Especializados de Atención a Mujeres en Situación de Violencia Doméstica. Actualmente se cuenta con 12 Servicios Especializados en funcionamiento en los departamentos de Artigas, Canelones, Colonia, Florida, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha y Salto, y 2 en vías de instalación en San José y Tacuarembó. Estos servicios están dirigidos a mujeres adultas que viven situaciones de violencia doméstica y brindan atención psicosocial, asesoramiento jurídico y patrocinio en juicio, cuando corresponde.
- 6) Se efectuó el diseño e implementación de un sistema de Información sobre los Servicios Especializados de atención a mujeres en situación de violencia doméstica, el cual tiene como objetivo el registro, sistematización, organización y análisis de la información sobre la violencia hacia las mujeres en el ámbito doméstico. La información proviene de los Servicios Especializados, mediante la utilización de una única ficha de registro que recoge el perfil de las consultantes y sus hijos/as, así como de los agresores. Con estos datos, se elaboran informes estadísticos bimensuales.
- 7) El proyecto “Soluciones Habitacionales para Mujeres en Situación de Violencia Doméstica”, en convenio con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente ofrece garantías y subsidios de alquiler a mujeres en proceso de salida de situaciones de Violencia Doméstica. Se trata de un proyecto piloto que se desarrolla en Canelones, Montevideo y Salto, en acuerdo con las Intendencias Municipales y las organizaciones de la sociedad civil especializadas en Violencia Doméstica.
- 8) Investigaciones: se publicó el libro *No era un gran amor* en el cual se realizan 4 investigaciones sobre Violencia Doméstica que recogen los resultados en una realización de la organización no gubernamental RUDA.
- 9) Se realizaron Campañas nacionales de sensibilización en Derechos Humanos y prevención de violencia doméstica en los medios masivos de

comunicación. Las acciones se centraron en el marco del 25 de noviembre “Día internacional de lucha contra la Violencia hacia las Mujeres”.

- 10) Se elaboraron materiales de difusión para los centros educativos de Educación Primaria. Se reiteró la campaña dirigida a las niñas y niños de las escuelas "Vivir sin violencia está buenísimo".
 - 11) Para el desarrollo de medidas educativas que fomenten cambios en las relaciones de género, se elaboró una guía didáctica para maestras/os y educadores “Vivir sin violencia está buenísimo”, que promueve la resolución pacífica de conflictos orientados a la prevención de la violencia de género.
 - 12) Se colocó en las computadoras del *Plan Ceibal* el afiche de la campaña.
 - 13) Se procedió a la colocación en convenio con CAMBADU de pegotines en todos los baños públicos de varones.
 - 14) Se distribuyó -en 1.000.000 de hogares- el folleto acerca de la corresponsabilidad de las tareas del hogar, que se adjuntó a los recibos de ANTEL, en el marco de Proyecto de Seguridad Social y del Diseño del Sistema Nacional de Cuidados.
- Se elaboró el video-juego “Familia Equis”, iniciativa llevada adelante entre el Inmujeres y el LATU a través del Programa Rayuela, para trabajar con 360.000 niñas y niños de todo el territorio nacional de educación primaria, usuarias/os del Plan Ceibal, para el fomento de la corresponsabilidad de las tareas en la familia.
 - Se creó un folleto-historieta a ser distribuido en todo el sistema de educación inicial y primaria para trabajar con el mismo público objetivo del párrafo anterior.
 - Se realizó el Estudio sobre la “Configuración social del cuidado en hogares con niños y niñas, con adultos mayores y políticas de corresponsabilidad” que arrojó conocimiento e insumos para el desarrollo de medidas que contribuyan a una distribución equitativa de las responsabilidades familiares.

2 - El Uruguay Social

- Continúa la distribución de ejemplares de la “*Guía saludable para nosotras*”. Se ha realizado una edición en sistema braille y en libro hablado.
- Se efectuó la distribución de folletos y afiches sobre ley de acompañamiento del parto y folletos sobre las leyes, decretos y normas que garantizan derechos vinculados a la salud de las mujeres.
- Se elaboró una guía en sexualidad y género para adolescentes incluyendo una edición en sistema Braille y libro hablado.
- En coordinación con el INJU se monitoreó el espacio “Mirávos, sexualidad sin vueltas” de orientación de salud sexual para adolescentes y jóvenes.
- Se reeditó el manual “Primeros Pasos. Inclusión del enfoque de género en la educación inicial” dirigido a maestras/os y educadores/as.
- Se realizaron las “III Jornadas de educación y género. Inclusión del enfoque de género en la formación docente” dirigidas a 60 docentes de formación docente de todo el país y a 800 estudiantes del segundo año de formación docente del departamento de Montevideo. En el marco de las mismas se realizaron las jornadas de sensibilización en género y comunicación para 130 docentes de todo el país que participaron del concurso “Todos y todas por nuestros derechos”.
- Se realizó, en coordinación con el MSP, el Primer Encuentro Nacional de Redes de Organizaciones de Mujeres con VIH con participación de mujeres de todo el país.
- En coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura se realizaron 3 instancias (talleres y cine-debate) de sensibilización por la no

discriminación de las personas de la diversidad sexual en los departamentos de Tacuarembó y Paysandú.

- Se logró la Resolución ministerial N° 1686/2009 que incorpora el enfoque étnico/racial en todas las direcciones, planes y programas de esta Secretaría de Estado y en especial dirigido hacia el Plan de Equidad.

3 - El Uruguay Productivo

- Se implementó un ciclo de talleres de capacitación basado en competencias para trabajadoras domésticas en Montevideo, Tacuarembó y Rocha con el objetivo de fortalecer la organización y la profesionalización, como también difundir la Ley de Trabajo Doméstico. Hubo cupos reservados para mujeres afrodescendientes. Se diseñó afiche y folleto con una distribución de 1.000 y 2.000 respectivamente.
- Se realizó una sensibilización sobre acoso sexual y la normativa vigente dirigida a 400 funcionarias/os de los ministerios de Trabajo y Seguridad Social; del Interior; de Defensa Nacional; de Desarrollo Social; de los gobiernos municipales y Empresas públicas. Se diseñó afiche y folleto con una distribución de 5.000 y 50.000 respectivamente.
- Se efectuó una premiación por parte del Inmujeres y el MIEM, en el marco del “Proyecto de Funcionamiento, Fortalecimiento e implementación de Políticas de Especialización Productiva” del MIEM, a 15 emprendimientos (9 del interior y 6 de Montevideo), distribuyendo un monto de U\$S 50.000 entre aquellos emprendimientos que fueron liderados por mujeres y que implementaron procesos innovadores en la gestión.
- Desde el Inmujeres se apoyó la realización del Primer Encuentro Nacional de Mujeres Pescadoras en San Gregorio de Polanco, Tacuarembó. Cerca de 100 mujeres pescadoras, o vinculadas a la actividad de la pesca, analizaron su situación y buscaron formas de asociación.

- En el marco del Proyecto FAO-Inmujeres, en coordinación con las Intendencias Municipales de Paysandú y Salto, se realizó el Primer Encuentro de Mujeres Rurales de la zona norte del país. 250 mujeres rurales identificaron los logros y las dificultades para la vida en el campo.
- Llamado al “Fondomujer”, con el apoyo de UNIFEM: 15 propuestas de emprendimientos de mujeres de 11 departamentos recibieron capacitación en gestión de proyectos y apoyo material para la implementación de los mismos y su mejor inserción local.

4 - El Uruguay Innovador

- Se implementó la construcción de un Modelo de Calidad con Equidad de Género en tres niveles: Compromiso, Implementación y Mejora. Certificables de acuerdo a los modelos de auditorías de calidad. Este instrumento permite dar lineamientos al trabajo de incorporación de la equidad de género en el trabajo empresarial. Para su elaboración se contó con el asesoramiento del LATU y un amplio espectro de participación en el proceso de generación del documento (CNS Mujeres, PIT- CNT, Expertos/as género, OIT/Cinterfor, Empresas, Universidad, PNUD, UNIFEM, etc).
- Se consolidó el proceso de conformación de los Comités de calidad con equidad de género en 5 empresas públicas (ANCAP, ANP, ANTEL, OSE y UTE,) por medio de un convenio marco con la alta dirección de las empresas, el MIDES y el Instituto Nacional de las Mujeres. Estos Comités están integrados por las áreas de RRHH, Calidad, Responsabilidad Social, alta gerencia y sindicatos. Este grupo de trabajo es permanente y lidera los procesos en la interna de cada empresa.
- Se realizaron los Diagnósticos de Género y Plan Acción de Calidad con Equidad de Género para 2009-2010. Partiendo del análisis del problema y la visibilidad de las brechas de género encontradas, se diseñó un plan de intervención que permita trabajar hacia la equidad de género en la empresa.

- Se efectuó una auditoría externa para la certificación en Calidad con Equidad a cargo de LSQA y UNIT y otorgamiento del Sello de Calidad con Equidad de Género en el Nivel 1 Compromiso a las áreas a certificar de ANP, ANTEL, OSE y UTE.
- Se realizaron cursos de Capacitación en “*Género y RRHH*” a los niveles gerenciales, RRHH, Comités de Calidad con Equidad de Género y funcionarios/rias de áreas a certificar, así como en “*Introducción de la Perspectiva Étnico-Racial*” en manejo de recursos humanos en el marco del Programa de Calidad con Equidad, actividad conjunta con el Departamento de Mujeres Afrodescendientes del Instituto Nacional de las Mujeres.
- Se procedió al intercambio con sellos de la región que están implementando modelos de equidad de género. En este sentido se realizaron 2 encuentros en el año 2009 con: Argentina, Costa Rica, Chile y México, conformando una comunidad de aprendizaje en el marco del Centro Regional PNUD Panamá.
- Se cumplió un proceso de formación a los departamentos médicos y unidades especializadas de las empresas públicas en el Uso de la Caja de Herramientas de Violencia basada en Género, conjuntamente con el Departamento de Violencia.
- Se realizó una capacitación sobre la Ley 18561 sobre Acoso Sexual y se conformó un grupo de trabajo para la generación de una guía o procedimiento de actuación.
- Se realizó el Seminario internacional de Calidad con Equidad de género en la región con la presencia de Argentina, Costa Rica, Chile y México con la participación de empresas públicas y privadas.
- En convenio con el Ministerio de Educación y Cultura y Cátedra UNESCO, se implementó el curso “Inclusión Digital y Ciudadanía con enfoque de género”, con la finalidad de brindar herramientas

conceptuales y metodológicas para fortalecer con enfoque de género los programas de alfabetización digital. El mismo se destinó a 80 coordinadores/as regionales, animadores/as y docentes de los Centros MEC de todo el país.

- Se realizó la conmemoración del 25 de julio “Día de las mujeres afrolatinas, afrocaribeñas y de la diáspora”, donde participaron 200 personas. Hubo además conmemoraciones descentralizadas en Artigas, Chuy, Melo, Rivera y Tacuarembó. En este marco, se le hizo un reconocimiento a mujeres afrodescendientes “Premiación Amanda Rorra”.
- Se efectuó una capacitación para 100 alfabetizadores digitales - coordinadores regionales y animadores socioculturales- de 60 Centros MEC con una experta internacional en Género y TIC’S de la Cátedra Regional UNESCO, Mujer, Ciencia y Tecnología de América Latina.
- Se realizó un acuerdo de acción conjunta sobre la población adulta mayor afrodescendiente entre el Departamento de Mujeres afrodescendientes y el programa de Adultos Mayores de la Dirección de Políticas Sociales.

5 - El Uruguay Integrado

- Durante el año 2009 se tuvo la responsabilidad de la puesta en marcha del Proyecto regional: *“Fortalecimiento de la Institucionalidad y la perspectiva de género en el MERCOSUR”*, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- En el segundo semestre del año, Inmujeres ejerció la Presidencia Pro-Témpore de la REM (Reunión Especializada de Mujeres del MERCOSUR), articulando acciones y propuestas con los mecanismos regionales para la equidad de género de los países de la región, con otras reuniones especializadas del MERCOSUR y con las organizaciones de la sociedad civil con expresión regional.

- Se continuó coordinando la Mesa Interinstitucional sobre Trata de mujeres con fines de explotación sexual comercial, integrada por organismos públicos y de la sociedad civil y se aportó al diseño de una estrategia de intervención y respuesta frente a la problemática.
- Asimismo, en sociedad con organismos públicos y de la sociedad civil, el Inmujeres presentó el proyecto: *“Aplicación de medidas para la elaboración de una política pública sobre trata de mujeres, niños/as y adolescentes con fines de explotación sexual comercial”* a las subvenciones 2009 en DDHH de la Unión Europea. El mismo fue seleccionado y se comenzará a implementar en enero de 2010, teniendo una duración de dos años.
- El Instituto integró la delegación oficial del Uruguay para la reunión de la OEA sobre el tema “Trata” (Buenos Aires, mayo); se organizaron en conjunto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) dos Seminarios binacionales (con participación de Argentina) y talleres de sensibilización departamentales en varias zonas del país. Asimismo mantuvo reuniones específicas para discutir el tema y diseñar estrategias con funcionarios/as del Ministerio de Relaciones Exteriores y Jueces del Crimen Organizado.
- Se continúa la implementación del Convenio Complementario de cooperación con el Servicio Nacional de la Mujer de Chile (SERNAM) en el que se desarrollaron las siguientes acciones: a) Encuentros de intercambio de experiencias sobre Sellos de Calidad con Equidad de Género; b) Cursos e-learning ofrecidos por el SERNAM para 10 funcionarios/as del Inmujeres sobre género y políticas públicas.

X - INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

1 - Programa "Salir Adelante".

Desde el 2 de julio del 2009 está vigente un convenio que firmó el Instituto Nacional de la Juventud (INJU) y la Organización judía B'nai B'rith de Uruguay, en el marco del programa "Salir Adelante". Este programa apoya y promueve a jóvenes estudiantes de liceos públicos a partir de 4º año, con nivel académico muy bueno, pertenecientes a familias de ingresos medios-bajos a bajos, para que culminen exitosamente su educación secundaria. Para lograr este objetivo se beca a jóvenes apoyándolos con diversos recursos para ellos y sus familias, durante el plazo de un año. La beca será de carácter renovable hasta la finalización de su escolaridad secundaria.

Se aborda en forma integral al joven atendiendo la importancia de considerarlo desde su individualidad, pero simultáneamente en su integración y relación con el grupo de pares de pertenencia, con su familia y sus redes sociales. A través del joven se dará un efecto multiplicador sobre su entorno familiar y liceal.

En esta primera experiencia se ha becado a 15 jóvenes de 5 Liceos de Montevideo, contemplando criterios de equilibrio de género. Se prevé su continuidad y ampliación.

El INJU ha participado en la co-coordinación desde diversas esferas:

- instancias de planificación, evaluación, sistematización y coordinación interinstitucional
- selección conjunta de jóvenes becados
- participación en entrevistas iniciales y finales con las Direcciones y referentes institucionales de los 5 Liceo participantes e Inspección de Secundaria
- co-coordinación de -al menos- una entrevista individual con cada joven participante
- co-coordinación de las reuniones quincenales, desarrolladas en la Casa de la Juventud
- Promoviendo el acceso a bienes culturales a través de la tarjeta joven cultural

2 - Espacio ¡Miravos! Sexualidad sin vueltas.

Orientación en salud sexual y reproductiva. El espacio "¡Miravos!" que funcionó durante el año 2008 en la Casa de la Juventud, reinició sus actividades a partir del mes de marzo de 2009. Ofrece orientación individual o grupal en salud sexual y reproductiva con enfoque de género a adolescentes y jóvenes de 14 a 29 años. Es una iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), coordinada por el Instituto Nacional de la Juventud (INJU) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) con el apoyo de la empresa Bayer SA.

El propósito es asesorar, informar y construir con los y las jóvenes las respuestas a sus dudas. Compartir un momento de juegos y charlas sobre creencias, sentimientos y vivencias de cada uno en temas relacionados a afectividad, relaciones interpersonales, imagen corporal, autoestima, relaciones de género, métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados; para que conozcan más sobre sus cuerpos y disfruten de la sexualidad de modo responsable con respeto por las diversas maneras de vivirla.

En el año 2009 se ha continuado con dicho proyecto, valorando positivamente los impactos y, la importancia de la existencia de espacios abiertos de consulta y análisis, fortaleciendo las acciones en un primer nivel de atención y prevención en salud, priorizando la accesibilidad a los servicios.

3 - Arrimate a los Derechos.

Es un emprendimiento interministerial e interinstitucional que apunta a promover el ejercicio pleno de derechos a través del protagonismo y participación activa de los/as adolescentes y jóvenes, como práctica concreta de ciudadanía en el marco del Plan de Equidad, dentro del componente de "Políticas de Educación y Atención a la Adolescencia y Juventud".

3.1 - Dentro de estos ciclos, el *Ciclo Arrimate a la Salud 2009: "Tus derechos son noticia"*, es impulsado por el Instituto Nacional de la Juventud (INJU) y el Programa INFAMILIA del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Salud Pública (MSP), Programa Nacional de Salud Adolescente del MSP, el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU), la Administración

Nacional de Enseñanza Pública (ANEP), Programa Nacional de Educación y Trabajo (PRET / CECAP- MEC), y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE) .

Tiene como antecedentes inmediatos los ciclos “Arrimate a la Salud” 2008 (del que participaron 9100 adolescentes) y 2007 (del que participaron 3000 adolescentes). Dichos ciclos apuntaron a promover interinstitucionalmente la activa participación adolescente en acciones de promoción de salud en sus comunidades, con apoyo de centros de salud públicos y privados, centros juveniles y de educación formal y no formal y la red de mesas zonales de 3 organizaciones comunitarias nucleadas en torno a los SOCAT- Infamilia (Servicios de Orientación, Consulta y Articulación Territorial) del Ministerio de Desarrollo Social.

3.2 - Arrimate al Deporte

Esta iniciativa se inscribe en el propósito de incentivar las prácticas ligadas a la promoción de las actividades deportivas y recreativas ligadas al desarrollo y mantenimiento de la salud, en la adolescencia y la juventud.

La propuesta de “Arrimate al Deporte 2009” es una convocatoria impulsada por el Instituto Nacional de la Juventud (INJU) y el Programa INFAMILIA del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), en conjunto con la Dirección Nacional de Deportes del Ministerio de Turismo y Deporte. Cuenta con el apoyo, para su difusión e implementación, de los Consejos de Educación Secundaria (CES) y de Educación Técnico Profesional (CETP) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP); los Centros de Capacitación Profesional (CECAP) del Ministerio de Educación y Cultura y del Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU).

El impacto de los Proyectos Arrimate al Deporte coinciden con los esperados al fortalecer las coordinaciones interinstitucionales e intergeneracionales en la esfera local, haciendo sinergia con las iniciativas existentes, por otra parte favorece estilos de vida más saludables, resaltando la importancia de la actividad deportiva-recreativa y, en definitiva de la participación social. Se financiaron 25 proyectos a nivel nacional, abarcando: Montevideo, Canelones, Colonia, Mercedes, Durazno, Bella Unión, Rocha, Treinta y tres, Tacuarembó)

y otros 10 en el marco de Proyecto Cuenca.

De esta experiencia han participado 1700 jóvenes de todo el país.

3.3 - Programa Arrimate-Espacio Joven.

“Arrimate Espacio Joven” es un programa de educación no formal que desarrolla el Instituto Nacional de la Juventud desde el año 2007. El programa se implementa a través de propuestas de carácter socio educativo en convenio con Organizaciones Sociales, orientadas a adolescentes y jóvenes entre 12 y 20 años con el objetivo de promover la participación juvenil, la inserción y sostén a nivel educativo y la promoción de la salud integral. Durante el año 2009 se desarrolló en los departamentos de: Artigas, Salto, Paysandú, Soriano, Colonia, San José, Canelones (Toledo y Progreso), Treinta y Tres, Rocha, Cerro Largo, Rivera, Tacuarembó (Paso de los Toros), Flores, Florida y Durazno. Desde este año se agrega también el convenio en Montevideo. En algunos departamentos cuenta con el apoyo de algunas Intendencias Departamentales.

El programa desarrolla sus acciones desplegándolas a través de tres dimensiones: la atención directa de los y las jóvenes, el trabajo con las familias y el trabajo en la comunidad; con los siguientes ejes de intervención: participación, educación, salud y recreación. El proyecto se despliega a través de la propuesta de diversos talleres (música, plástica, informática, etc.) a la elección de los jóvenes.

La experiencia ha impactado en las localidades donde se desarrolla y en áreas rurales como generadora de actividades de interés de los jóvenes y a nivel nacional ya que funciona en la mayoría de los departamentos del interior del país. Se ha logrado ampliar los espacios de encuentro de jóvenes en las distintas localidades en donde existía una ausencia de actividades para adolescentes. Como resultado de estas experiencias se ha contribuido con el desarrollo del ejercicio pleno de los derechos ciudadanos a través de la participación y la creación de espacios abiertos y plurales. Así como también se han generado espacios de acompañamiento y fortalecimiento para la reinserción educativa y espacios de promoción de salud desde una perspectiva integral.

A partir de marzo de este año, se han incorporado 8 referentes territoriales para trabajar en el interior del país y han asumido entre otras tareas, la supervisión técnica y participación en la comisión de seguimiento de los Arrimate. La asunción de esta tarea de supervisión fue acompañada por el equipo central del Arrimate en cuando a brindar pautas de supervisión técnica y eventualmente acompañándolos en las distintas localidades.

Los jóvenes vinculados a los Arrimate han participado en encuentros culturales, proyectos deportivos y de promoción de salud, pertenecientes a otras áreas del INJU. Estas iniciativas han sido desarrolladas en distintas localidades del interior del país.

En el mes de diciembre hemos realizado un encuentro de equipos técnicos de los Arrimate de todo el país, con el objetivo de evaluar el desarrollo del Programa mejorando algunos aspectos del diseño que refieren a la participación y al componente educativo fundamentalmente. Este encuentro también pretendió fortalecer los vínculos personales e institucionales con los equipos que están ejecutando el programa Arrimate.

Este encuentro se desarrolló durante dos días en la localidad de Palmar (Soriano) con una participación muy positiva y representativa del total de los Arrimate.

4 - Apoyo al Voluntariado como Recurso en Uruguay.

Proyecto implementado por el Ministerio de Desarrollo Social a través del Instituto Nacional de la Juventud y la Dirección Nacional de Asistencia Crítica e Inclusión Social, administrado por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y financiado por el Programa Voluntarios de Naciones Unidas

En 2009 de acuerdo a los productos esperados se han desarrollado las siguientes actividades:

Producto esperado 1: *Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones públicas y de las organizaciones de la sociedad civil en la realización de programas de Voluntariado*

Resultado 1.1. Ministerio de Desarrollo Social. Se realizaron 4 talleres de reflexión sobre el marco conceptual del voluntariado, análisis de las experiencias institucionales y propuestas para abordar la temática desde el Mides. Revisión del Programa Tiempo Solidario, mediante entrevistas a actores públicos involucrados en el proceso de ese programa, en diferentes direcciones del Ministerio y en un taller con los coordinadores territoriales del Mides. Actualmente se está debatiendo una propuesta de nueva institucionalidad para el desarrollo de una política pública de voluntariado diseñada en sus tres etapas: planificación, implementación y evaluación.

- Resultado 1.2. Avances en el marco legal del voluntariado. Se realizó el trabajo de diagnóstico y puesta a punto en el tema de legislación en Uruguay, se consultó a los actores que han promovido procesos legislativos. Se está realizando un estudio comparativo de políticas de voluntariado y marco legal en la región, mediante convenio con la Asociación Pro Fundación para las Ciencias Sociales.

Producto esperado 2: Incremento del dialogo sobre el voluntariado basado sobre testimonios directos

- Resultado 2.1 Espacios de articulación que permiten el desarrollo del voluntariado. Se trabajó con mesas de consulta por grupos de actores. Durante todo el año se trabajó en el fortalecimiento, diálogo y consulta con la Red de Voluntariado Juvenil del Uruguay. Sector público: se desarrollaron articulaciones y acciones conjuntas con la Secretaría de la Discapacidad de la Intendencia Municipal de Montevideo y con el Sistema Nacional de Emergencia. Actores internacionales: se desarrollaron consultas y acciones en coordinación con los proyectos conjuntos de Unidos en Acción y con Amnistía Internacional. El proyecto participó del Comité Nacional Organizador del Día Mundial del Servicio Voluntario Juvenil. Todos los actores han realizado aportes al propio desarrollo del proyecto y su perspectiva respecto a las Mesa Nacional de Diálogo a instrumentarse a partir del 4 de diciembre de 2009.

- Resultado 2.2 Situación del voluntariado en Uruguay documentada. Se realizó una encuesta nacional sobre voluntariado en localidades de más de 5.000 habitantes, con 1407 casos en población a partir de 14 años. Este estudio se realizó en convenio con el Instituto de Comunicación y Desarrollo. Se está realizando un Directorio nacional de grupos de voluntariado juvenil en

acuerdo con la Fundación Entre Todos. Este estudio complementa un estudio realizado por el Instituto Pablo VI en el 2008.

Producto esperado 3: *Mobilización de jóvenes voluntarios para el logro de los ODMs en seis departamentos del país.*

- Resultado 3.1 Desarrollo de la infraestructura y movilización de voluntarios para el logro de los ODMs. Se convocó a la presentación de proyectos y se está desarrollando capacitación y movilización de voluntarios en 4 departamentos: Rivera, Salto (Pueblo Lavalleja, Belén y Salto), Treinta y Tres (Cerro Chato y Santa Clara) y Florida. Están involucrados en el proceso 4 organizaciones de Sociedad Civil (Asociación Cristina de Jóvenes, Kolping, Grupo XXI y Foro Juvenil) y 70 jóvenes voluntarios. Se apoyó y participó del Comité Nacional Organizador del Día Mundial del Servicio Voluntario Juvenil, mediante el cual se movilizaron 2300 jóvenes de 85 organizaciones en 18 departamentos.

- Resultado 3.2 Comunicación y difusión de estrategias de voluntariado juvenil. Notas de prensa vinculadas al Día Mundial del Servicio Voluntario Juvenil. Impresión del total de las camisetas que se utilizaron en el Día Mundial del Servicio Voluntario Juvenil en el interior del país (1500). Realización de un audiovisual promocional sobre la perspectiva juvenil del voluntariado. Se presentará públicamente el 4 de diciembre.

5 - Proceso “Hacia un Plan Nacional de Juventudes”.

El Instituto Nacional de la Juventud del Ministerio de Desarrollo Social ha venido desarrollando un intenso trabajo desde mediados del pasado año, hacia la construcción de un Plan Nacional de Juventudes, instrumento imprescindible para consolidar la coherencia y la proyección estratégica de las políticas públicas de juventud. Esta labor ha contado con el apoyo del UNFPA, el PNUD y la OPP.

El proceso de construcción de este plan tiene lugar entre setiembre del 2008 y agosto del 2009, desarrollando tres líneas de trabajo:

a) Proceso participativo con los y las jóvenes en todo el territorio y con la sociedad civil organizada, en particular con las organizaciones juveniles: para la definición de estos contenidos fundacionales del Plan se ha desarrollado

un proceso participativo que involucra con carácter principal a las y los jóvenes, pero también a los diferentes actores institucionales y sociales implicados en las políticas públicas de juventud. Del mismo modo se incorporaron visiones locales al diagnóstico elaborado, ensayando un modelo de intervención que fomenta la democratización y la descentralización territorial del debate. Han participado de estos talleres alrededor de 2200 jóvenes entre 15 y 19 años de más de 140 localidades del país.

b) Proceso de diálogo y construcción de acuerdos con diferentes organismos e instituciones del Estado, a nivel central y municipal: se han instalado espacios de trabajo interinstitucionales para la elaboración de propuestas en torno a diversas temáticas relevantes para los y las jóvenes (vivienda, salud, trabajo y formación profesional, deporte, participación, drogas) con la participación de diversos organismos: MVOTMA, el MSP, el MTSS, el MTD, el CEP-UTU, la CND, la ANII y la JND.

c) elaboración de documentos que contribuyan al análisis y debate en torno a las políticas de juventud y sistematización de los resultados del proceso participativo de consulta: la sistematización de este proceso devino en presentación de los lineamientos generales y medidas concretas de política pública (Bases hacia un o Plan Nacional de Juventudes).

6 - Encuentros de Arte y Juventud.

Durante el año 2009 se realizó la segunda edición de los “Encuentros de arte y juventud”, en la ciudad de Maldonado, participaron 1200 jóvenes artistas de todo el interior del país tuvieron la posibilidad de mostrar y compartir su producción e inquietudes artísticas en un Encuentro - campamentos de tres días organizados por el Ministerio de Desarrollo Social a través del Instituto Nacional de la Juventud, y la Dirección de Cultura perteneciente al Ministerio de Educación y Cultura, y con el apoyo de la intendencia Municipal de Maldonado..

El objetivo de los Encuentros es el de brindar a los jóvenes un espacio propicio para la integración, el intercambio, para conversar sobre los temas que consideran importantes.

Estimular la libre creación, innovación, expresión artística y el libre ejercicio de sus derechos. Generar encuentros y apropiación para la expresión de las culturas juveniles, la integración entre pares, el intercambio y la participación en condiciones de respeto de las diversas expresiones e identidades juveniles de todo el país.

Participaron jóvenes de entre 14 y 29 años del interior del país que desarrollan propuestas artísticas y culturales como: teatro, danza, música, audiovisual, percusión, carnaval, habilidades circenses y las quieran presentar dentro del ámbito cultural.

Dado que logísticamente cada campamento tiene la capacidad de recibir un tope de jóvenes, se realiza una pre-selección. Todas las propuestas son consideradas por tribunales conformados con evaluadores externos y representantes de la Dirección de Cultura y el INJU- MIDES.

7 - Programa Cultura e Inclusión Social.

El Programa de Cultura e Inclusión Social es un emprendimiento conjunto de los Ministerios de Educación y Cultura y Desarrollo Social que apunta a promover la cultura como herramienta de inclusión social, democratizando el acceso a los bienes y servicios culturales, fomentando la creación y la circulación del arte mediante la complementación de proyectos dirigidos especialmente a adolescentes y jóvenes.

El programa está destinado a permitir el acceso a la creación de cultura y arte, fomentando proyectos de formación en este sentido, que generen cultura en su comunidad local.

Es un programa articulado por la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y el Instituto Nacional de la Juventud del Ministerio de Desarrollo Social.

Está dirigido a jóvenes de entre 14 y 25 años, los que pueden realizar talleres sobre cine, teatro, danza, fotografía, artes plásticas, diseño de vestimenta o cualquier otra disciplina artística, coordinados por destacados docentes en el ámbito cultural. Los grupos se convocan mediante organizaciones sociales no

gubernamentales o instituciones educativas que congregan a la población a la que se dirige el programa.

El principal objetivo es el promover la integración social y cultural de jóvenes y adolescentes de 14 a 29 años a través de la realización de talleres artístico - culturales en todo el país.

En el año 2009 se realizaron 100 talleres de las más variadas disciplinas artísticas, que se distribuyeron en todo el país y en muchas localidades de los diferentes departamentos : Rivera, Lavalleja (Minas), San José (Ciudad del plata, San José de Mayo) Florida, Flores (Trinidad), Paysandú (Pueblo Esperanza, Cerro Chato), Maldonado (Barrio San Antonio, Maldonado Nuevo), Río Negro, Soriano (Mercedes) Artigas, Colonia, Tacuarembó (Paso de los Toros), Salto, Canelones (Canelones, Las Piedras, Salinas, Solymar, Pinamar) Rocha (Rocha, Chuy) Cerro Largo, Montevideo(Casavalle, Unión, Malvín Norte, Colón, Paso Carrasco).

8 - Programa “Amplificá tu voz”.

El Programa “Amplifica Tu Voz”(ATV) se plantea como una estrategia para facilitar y promover la participación juvenil en sus más diversas expresiones, de manera de construir o redimensionar nuevas formas de comunicar y participar en función de los intereses y posibilidades de cada grupo y localidad.-

Los objetivos del Programa son:

- Fomentar la participación juvenil y adolescente, como estrategia para la construcción de ciudadanía.
- Generar canales, espacios, vías de expresión y comunicación joven - a nivel local y masivo- sostenibles en el tiempo, que posibiliten y contribuyan en la construcción de identidad joven.
- Educar para participar, opinar, expresar, proponer y demandar.

La propuesta está dirigida a adolescentes y jóvenes entre 14 y 29 años, de todo el país. Los grupos se conforman con jóvenes que estén participando en propuestas o servicios concretos a nivel local, como ser centros juveniles, espacios jóvenes, liceos, UTU, etc. También pueden integrarlo aquellos

jóvenes que no estén insertos en ninguna propuesta específica.

La metodología consiste en la realización de un curso- taller de comunicación, de seis meses de duración, donde los jóvenes puedan generar un espacio de reflexión, debate y formación en torno al concepto de comunicación y sus enfoques, modelos, medios, propaganda, estrategias y herramientas de comunicación.

Al finalizar el proceso se constituyen diversos proyectos comunicacionales vinculados al formato de medios de comunicación, por ejemplo: audiovisuales, páginas web, boletines, programas de radio, diarios, entre otros, u otros medios vinculados a expresiones artísticas como ser murales, teatro, murga, expresiones musicales, etc.

El Programa Amplifica tu voz es impulsado por el Instituto Nacional de la Juventud - Ministerio de Desarrollo Social mediante un convenio con Organizaciones de la Sociedad Civil, con Tevé CIUDAD y el "Proyecto Árbol" , como forma de potenciar y darle visibilidad local y masiva a los procesos y a los productos comunicacionales generados para el caso de los audiovisuales.

El propio desarrollo del programa implica una capacitación para los adolescentes y jóvenes participantes, ya que supone la adquisición de determinadas herramientas comunicacionales.

Es una propuesta de alcance nacional, ya que en la misma han participado grupo de jóvenes provenientes de todo el país.

Los logros en general, están directamente relacionados con el producto final que elaboran los jóvenes participantes del proyecto, pudiendo ser diverso dentro de los medios de comunicación. El involucramiento de los y las jóvenes en el proyecto resulta una importante experiencia de participación y un mecanismo de apropiación y empoderamiento de sus derechos.

Cada año como cierre, se planifica un encuentro de todos los jóvenes participantes del programa en el cual además de intercambiar los desarrollos y productos comunicacionales finales, se genera una instancia de puesta en común de experiencias e impresiones acerca de lo vivido.

Los proyectos de Amplificá tu Voz han congregado aproximadamente a 900 jóvenes y en el 2009 está presente en los siguientes departamentos: Montevideo, Canelones (Barros Blancos, Toledo, Las Piedras y Empalme Nicolich), Cerro Largo (Río Branco, Cerro de las Cuentas), Maldonado, Salto, San José, Rivera y Florida.

8 - Programa Conecta Joven, “Conectando a jóvenes con empleos de calidad”

Es un programa de capacitación técnica e inserción laboral para jóvenes de entre 18 y 29 años de edad de todo el país, con el objetivo de promover dentro del sector de las telecomunicaciones la inserción laboral en empresas privadas, así como la constitución y desarrollo de cooperativas sociales u otros emprendimientos asociativos, a los efectos de generar oportunidades de inserción laboral. En octubre del 2008 se firmó un convenio entre ANTEL y el MIDES con el objetivo de implementar un sistema de becas de trabajo para jóvenes que hayan finalizado su capacitación en el área de las telecomunicaciones.

Convenio con el Proyecto Árbol de Tv Ciudad: se realizó un convenio con el Programa “Amplifica tu voz” donde se llegó a un acuerdo con el propósito de potenciar y darle visibilidad local y masiva a los procesos y a los productos comunicacionales generados por los grupos de jóvenes. Este acuerdo representa para el INJU un valioso aporte, ya que permitió la producción y difusión de videos comunitarios por parte de los jóvenes.

Durante el año 2008 se han realizado 12 audiovisuales, mediante un trabajo conjunto de ambas instituciones incluyendo capacitación específica y seguimiento técnico de parte del equipo del “Proyecto Árbol”.

Asimismo en el año 2009 se dio continuidad de este lazo interinstitucional, ya que ha redundado en un beneficio importante tanto como para el Instituto como para los jóvenes participantes de estas propuestas. Es así que en el marco del programa “Amplifica tu voz” en este año hay 8 proyectos trabajando en audiovisuales. Por otro lado se generó un nuevo convenio, reafirmando esta intención de continuidad de trabajo en conjunto, donde se planifica en un lapso de diez meses que finalizaría en 2010, la emisión de un ciclo televisivo

realizado con grupos que han participado del Programa en años anteriores.

9 - Programa de Orientación Vocacional

El Programa de Orientación Vocacional tiene como objetivos ofrecer espacios de reflexión e información, estimulando y acompañando a los jóvenes en la construcción de su proyecto de vida, estudio y trabajo.

Tendiendo a la democratización y la descentralización de la información se implementan diversas líneas de acción: talleres, orientación individualizada, edición de materiales gráficos informativos y orientadores y realización de exposiciones de oferta educativa.

Para cumplir se trabaja en conjunto con el Servicio de Orientación Vocacional de la Facultad de Psicología de la UDELAR (mediante convenio se financian horas docentes de dicho Servicio).

Los Talleres de Orientación Vocacional se realizan tanto en Montevideo como en el Interior. Tienen como objetivos estimular y acompañar al joven en la construcción en su proyecto de vida; reconocer los diversos factores que inciden en la elección; brindar información sobre las diversas ofertas educativas, del mundo del trabajo y del sistema de becas. En Montevideo, en la Casa de la Juventud, se realizaron 18 ciclos de talleres; éstos comprenden 4 módulos de frecuencia semanal, de 2 horas de duración; de los mismos participaron 270 jóvenes. Paralelamente se realizaron talleres y charlas en diversos liceos montevideanos alejados del centro de la ciudad. En el Interior se realizaron 43 talleres, con una participación de 3100 jóvenes.

El Espacio de Orientación Individualizada, fue instalado en el presente año en la Casa de la Juventud. Allí se ofrece orientación, consulta e información; abarcando aspectos vocacionales, asesoramientos sobre requisitos, becas, rutas e itinerarios educativos, direcciones y horarios para las diversas ofertas. En el período marzo - junio se realizaron 55 consultas individuales y en el período julio - octubre 86 consultas individuales y 4 institucionales (centros juveniles, UTU, colegio).

InfoEduca, es una guía de oferta educativa editada en el 2009 junto con la UDELAR. Entre los dos organismos fueron editados 3000 ejemplares que han

sido distribuido en centros educativos públicos de todo el país, centros juveniles y oficinas municipales de juventud. En esta el joven puede encontrar toda la oferta educativa, tanto pública como privada.

“Construir tu vocación” es una publicación de 8 páginas, de la que fueron impresos 20.000 ejemplares, en la que los jóvenes pueden encontrar conceptos fundamentales para comenzar autónomamente su proceso de elección vocacional – ocupacional.

Expo Educa es una muestra de oferta educativa, en la que se hacen presentes las principales instituciones educativas del país: universitarias, terciarias, secundarias y técnicas, públicas y privadas, de educación formal y no formal, de capacitación y formación laboral, artísticas, de idiomas y de tecnología de la información. En Montevideo se realizó la 3ª edición (bajo esta denominación), con la presencia de 14.000 jóvenes; y en el Interior se realizó en Durazno, Rivera, Colonia, Paysandú y Maldonado, con un total de 15.000 participantes tanto de las ciudades sede, como de las localidades y departamentos vecinos (el INJU facilitó el transporte de los mismos).

10 - Programa de Primera Experiencia Laboral:

Este programa tiene como objetivo generar para los jóvenes un tránsito satisfactorio en su primera experiencia laboral. Para ello se ofrecen dos líneas de acción: los Talleres de Orientación Laboral y la posibilidad de inserciones temporales, a través de la gestión de becas en organismos públicos y empresas privadas.

Los Talleres de Orientación Laboral se realizan tanto en Montevideo como en el Interior. En Montevideo constan de 5 módulos diarios, de 3 horas de duración, en los que se ofrece a los jóvenes una perspectiva acerca del mundo del trabajo, se trabaja sobre sus expectativas en relación al mismo, sobre mecanismos para acceder a él (elaboración de currículm, carta presentación), manejo de situaciones de entrevista, derechos laborales, sindicales y de seguridad social; y en el presenta año se le ha agregado un módulo relativo al emprendedurismo, autoempleo y cooperativismo. En el Interior esos contenidos se concentran en una jornada completa de trabajo. En Montevideo se realizaron 20 talleres con la participación de 370 jóvenes; en tanto en el

Interior se realizaron 15 talleres, con 900 jóvenes.

Las becas ofrecidas alcanzaron las 245, consolidándose la contratación en diversos organismos públicos (el propio MIDES, el MVOTMA y ANTEL), siendo menor la contratación en empresas privadas. El convenio con ANTEL ha permitido ofrecer inserciones en los departamentos de Canelones, Maldonado, Rocha y Cerro Largo.

En este año se consolidó el trabajo de seguimiento de las experiencias laborales tanto con los jóvenes y sus supervisores.

En este programa se trabaja en coordinación con el Área de Psicología del Trabajo y sus Organizaciones de la Facultad de Psicología de la UDELAR; y se cuenta, para la ejecución de los talleres, con el apoyo de República AFAP, PIT-CNT y a partir de este año con el de DESSEM.

11 - Turismo Joven

Durante el 2009 se instaló el Programa de Turismo Joven, a través del cual se pretende ofrecer a jóvenes que no pueden acceder fácilmente a servicios turísticos, una instancia en la que no sólo pueden conocer distintos lugares, si no también vivir una experiencia de convivencia con jóvenes de distintos liceos.

Como línea de acción inicial, organizado y financiado por el INJU - MIDES, en coordinación con el CES, se realizaron 10 instancias de campamento en Atlántida, con jóvenes pertenecientes a los 3º años del Ciclo Básico, de liceos públicos, del Área Metropolitana (Montevideo, Barros Blancos, Las Piedras, Joanicó, Suárez, Ciudad del Plata).

Cada una de las instancias contó con 200 jóvenes provenientes de al menos 2 y de hasta 3 liceos, lo que elevó el número de participantes a 2000.

12 - Tarjeta Joven

El Programa Tarjeta Joven tiene como objetivo facilitar a los jóvenes el acceso a bienes y servicios, fundamentalmente culturales, educativos, recreativos, deportivos y de salud.

En lo organizativo se reestructuró el convenio preexistente con el BROU, por el cual se estableció la emisión de 3 modalidades de tarjeta (Tarjeta Joven común, de prepago y de crédito), todas de entrega gratuita; se confeccionó la base de datos y la página web de Tarjeta; se comenzó con la negociación y celebración de nuevos convenios.

En el primer semestre se emitieron 15.000 Tarjetas en Montevideo; y en el segundo semestre, luego de un período de espera por cuestiones relativas a la existencia de plástico y de logística de emisión, se emitieron 6500 (hasta noviembre).

13 - Tarjeta Joven Cultural

Asociado a la marca Tarjeta Joven se generó un Abono Cultural con Socio Espectacular, por el cual jóvenes insertos en programas educativos formales y no formales de Montevideo, que no acceden usualmente a bienes y servicios culturales, obtienen un abono gratuito durante 1 año, para ingresar a espectáculos teatrales, de cine, fútbol, básquetbol y carnaval.

Los jóvenes incluidos en el programa pertenecen a los programas del Consejo de Educación Secundaria PIU, Aulas Comunitarias, Áreas Pedagógicas, Programa Puente con CECAP y a los bachilleratos artísticos; así como los pertenecientes a centros juveniles y los Arrimate Espacio Joven del INJU.

Con una previsión inicial de **5.000 tarjetas**, ya se ha entregado más del 50% de las mismas.

14 - Asesoría para Asuntos Afro

La Asesoría para Asuntos Afro del INJU, en este año ha basado su trabajo en promover la participación, entendiéndola como una herramienta valida a la hora de construir una trabajo dirigido hacia un sector de la población que se encuentra en una clara desventaja en los estándares de bienestar, generando a la vez

sensibilizar sobre estos temas y promover los derechos de las y los jóvenes,

en ese sentido se ha realizado en este año 2009:

La realización del segundo encuentro Nacional de jóvenes con el tema afro “Somos Cultura e Identidad Afro” marzo -

Promover y co-organizar junto con jóvenes referentes de Paysandú el primer encuentro de jóvenes de Paysandú con el tema, “Somos Cultura e Identidad Afro- Paysandú” mayo-

Con el mismo espíritu se realizó el primer encuentro de jóvenes de Salto con el tema “Somos Cultura e Identidad Afro- Salto” setiembre-

El haber realizado en Salto este encuentro generó un intercambio con las autoridades locales de este departamento, las cuales apoyaron la actividad. Permitiendo avanzar luego de haber finalizado el mismo en pautas de trabajo. Una de ellas es realizar una investigación con la Regional Norte y la Intendencia Municipal de Salto, sobre poblaciones afro, en los departamentos de Salto, Paysandú y Artigas, con énfasis en los pueblos rurales. En este sentido se estará firmando un acuerdo marco entre la Regional Norte, la Intendencia Municipal de Salto y el INJU/ MIDES.

Este intercambio ha permitido también promover y apoyar en conjunto con la Junta Departamental y la Intendencia Municipal, realizar una actividad conmemorando por primera vez en la ciudad de Salto el día 3 de diciembre “Día Nacional del Candombe, la Equidad Racial y la Cultura Afrouruguaya”. (declarado en el 2006 por el Parlamento Nacional)

Esta actividad contó con la presencia del presidente de la Junta Departamental, José Luis Pereyra, y el Intendente Municipal, Ramón Fontichella. Entregando por parte del presidente de la Junta una placa conmemorativa del día, entregada a jóvenes referentes del departamento.

Cabe señalar que en las actividades, tanto del encuentro Nacional, como de los encuentros departamentales, han participado jóvenes de los departamentos que venimos trabajando: Artigas, Cerro Largo, Durazno, Montevideo, Paysandú, Salto, Rivera y Tacuarembó.

Los resultados de los encuentros aportaron al trabajo que se desarrolló para el

documento “Hacia un plan Nacional de juventud”. Apareciendo en el mismo las propuestas que surgieron de los jóvenes que participaron de este proceso. A su vez se ha elaborado teniendo como base la voz de las y los jóvenes un librito de resultados y propuestas hacia el tema.

Centro de Información a la Juventud -el CIJ- tiene como responsabilidad fundamental difundir información actualizada que refiere a la educación, empleo, salud, tiempo libre y otros temas que puedan surgir de interés para los jóvenes. Es nuestra misión identificar las necesidades, responder con eficacia brindando asesoramiento a nuestros consultantes, para que optimicen la utilización de los recursos institucionales y comunitarios a escala nacional. Con nuestra labor afianzamos la democratización de la información, consolidando la igualdad de oportunidades, en el correr de este año hemos tratado de mejorar los servicios ya existentes y crear espacios ágiles de difusión.

El CIJ cuenta con una amplia base de datos con actualización permanente. La atención se realiza en forma directa en la “Casa de la Juventud”, o a través de e-mail, también se realizan visitas de difusión institucional.

Se genera la instancia de “*Rompecocos: jornadas para pensar juntos*”, espacio destinado fundamentalmente al encuentro con los jóvenes de Casa de la Juventud para repensar nuevas formas de participación juvenil en la institución. A partir de allí surgen una serie de propuestas que se han ido desarrollando durante el año: mejora del área de comunicación tanto a la interna de la institución como hacia el exterior, muestra de fin de año para visibilizar el trabajo que los jóvenes han venido realizando en la casa durante el año, etc.

15 - Espacio audiovisual en casa de la juventud

En el año 2009 comienza a construirse en el subsuelo de la Casa de la Juventud un “ESPACIO AUDIOVISUAL” que será cogestionado por el Instituto Nacional de la Juventud, Extensión Universitaria y Colectivos Juveniles.

Dicho espacio responde a la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes y Adolescentes, ratificada por Uruguay, donde se reconoce el derecho a la libre expresión, el derecho a la participación, el derecho a la educación y

sobre todo el derecho a la cultura y el arte y el derecho al ocio y el esparcimiento (Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, 2005) y partiendo del convenio firmado el 22 del mes de diciembre de 2008 entre el Ministerio de Desarrollo Social-Instituto Nacional de la Juventud y la Universidad de la República-Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, con el objeto de establecer líneas de cooperación entre el Instituto Nacional de la Juventud y la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República .

El Objeto de la implementación de un Espacio Audiovisual en la Casa de la Juventud persigue los siguientes objetivos:

- Generar nuevos espacios de socialización, expresión y difusión para los colectivos de jóvenes que trabajan sobre lo audiovisual.
- Democratizar el acceso a bienes culturales que no circulan por las vías hegemónicas de comunicación.
- El Espacio Audiovisual tendrá el carácter público y las actividades que en él se realicen tendrán la condición excluyente de la gratuidad.

El objetivo a mediano plazo es lograr que este espacio (manteniendo su carácter público y gratuito) sea cogestionado participativamente por los colectivos y actores sociales involucrados.

16 - La CAJA, “Casa Abierta a Jóvenes y Adolescentes”

Es un programa cogestionado por la Asociación Cristiana de Jóvenes y el Instituto Nacional de la Juventud. Comenzó a desarrollarse en la Casa de la Juventud en diciembre de 2007, como una propuesta que apunta a la promoción cultural y artística de adolescentes y jóvenes entre 14 y 29 años. El mismo se implementa a partir de tres áreas de trabajo: talleres, actividades con colectivos y eventos.

Durante el año 2009 participaron más de 200 jóvenes en los diferentes talleres: Animación Socio Cultural, Tango, Laboratorio de Imagen, Teatro del Oprimido, Teatro de Títeres y Canto Grupal. Esta instancia de talleres se fortalece a través de un espacio de encuentro inter-talleres “plenario”, a partir del cual se busca el intercambio y la generación de propuestas colectivas. Este año se abordó la temática del trabajo voluntario, participando

aproximadamente 30 jóvenes de un proceso de trabajo en el jardín de Infantes n° 328 de Nuevo París, donde se desarrollaron tareas de acondicionamiento de espacios verdes y actividades lúdico-recreativas.

Con respecto a las Actividades con Colectivos, en este año, se realizaron más de 40 actividades entre las que desatacan las de vacaciones de verano y julio. Allí se pudieron convocar más de 50 grupos en torno a actividades tales como: Salsa y Reggaeton en la Playa del Cerro, Encuentro de Percusión en Parque Capurro, Jornada Recreativa en Playa Buceo y Encuentro de Hip Hop en la Plaza de Deportes de Piedras Blancas. Durante las vacaciones de invierno la propuesta se centralizó en la Casa de la Juventud con Ludoteca, Talleres Abiertos y Presentaciones Artísticas.

La experiencia de los Eventos durante el 2009 fue protagonizada por 200 artistas jóvenes y disfrutada por un público aproximado a 2000 personas. Se destacan: Encuentro de Reggae, Noches Clowndestinas, Varieté de Danzas, Toque de Folk, Foros de Hip Hop, Panel de Artistas Plásticos, entre otras. En este aspecto del proyecto, como en otros, prevalece la intención de instaurar una metodología que habilite a una apropiación por parte de los jóvenes del proceso de producción.

La participación en instancias de encuentro con los colectivos que integran la Casa de la Juventud, la presencia en actividades artísticas y de intercambio, así como la conformación de grupos autónomos a partir del pasaje por La Caja, son testimonio de la validez y relevancia de este tipo de proyectos.

XI - PROGRAMA INFAMILIA

El Programa Infamilia tiene por objeto garantizar el acceso a las políticas universales de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Adicionalmente tiene un fuerte contenido en el diseño de acciones que promuevan la innovación de programas sociales, trabaja en la creación y el fortalecimiento de las redes locales de protección y promueve la participación ciudadana.

En su lógica de actuación, Infamilia opera como un “dispositivo de interfase” para apoyar la articulación interinstitucional e intersectorial, por ello la mayoría de las acciones que impulsa son en co-ejecución con los organismos públicos que tienen la rectoría de la política sectorial, ya sea esta educativa, de salud o de protección a la infancia, entre otras.

Las prioridades del Programa definidas para el año 2009 se pueden agrupar en cuatro ejes estratégicos:

En primer lugar y en el plano político institucional, se propuso acompañar la implementación del *Plan de Equidad* y avanzar en el diseño del *Primer Plan de Acción (2010-2015) asociado a la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010 – 2030*. (Apartado 1).

En segundo lugar, en relación a las acciones impulsadas en la marco del Plan de equidad, se propuso continuar trabajando en la línea iniciada en el 2008 de “*resignificación de la institucionalización y sostenibilidad*”, para la plena apropiación de los programas por parte de las instituciones co-ejecutoras e implementar aquellos nuevos proyectos (innovaciones) diseñados con esos organismos durante 2008. (Apartado 2).

En tercer término se priorizó el Proyecto de *Fortalecimiento del Modelo de Gestión Territorial* desplegando sus dos componentes: por un lado, el *Sistema de Información de Gestión Territorial (SIGET)*; y por otro, la capacitación a los equipos de los Socat y otros actores del territorio en: identificación de problemas, planificación territorial, producción y uso de información primaria y secundaria, y monitoreo participativo. (Apartado 3)

En cuarto lugar, se realizó una fuerte apuesta a la *generación y gestión social del conocimiento* sobre la situación de niñas, niños y adolescentes con la finalidad de: contribuir a mejorar sus condiciones de vida; realizar un aporte al diseño de políticas sociales sustentables y nutrir el debate político y académico. En ese marco se destacan algunas líneas de trabajo impulsadas: el inicio de la explotación de la base de datos de la *Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (ENAJ)*; la edición 2009 del *Fondo Concursable Carlos Filgueira* y la publicación de los seis mejores trabajos de la edición 2008; la publicación de la sistematización del Programa Infacalle y de estudios que aún no habían sido publicados como el “*Repertorio de Políticas de Infancia*”; “*Estudio de Prevalencia de Prácticas de Crianza y Resolución de Conflictos Familiares*”; y complementariamente la realización de la Evaluación Final de INFAMILIA y la construcción de la línea de base de Apoyo a la ENIA. (Apartado 4).

Finalmente a los ejes anteriores se agrega un apartado sobre el apoyo del Programa al *Fortalecimiento Institucional* de otros organismos. (Apartado 5).

1 - Plan de Equidad y Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia

1.1. Plan de Equidad

Infamilia continuó participando activamente en el seguimiento y monitoreo del Plan, en particular las acciones previstas para la infancia y la adolescencia del Componente “Red de Asistencia e Integración Social” (2 de las 5 líneas de acción contempladas en el componente). Dicho monitoreo se realizó a través de las comisiones de Primera Infancia e Infancia y Adolescencia, coordinadas por Infamilia en representación del MIDES, y de las que participan todos los organismos involucrados: ANEP (Primaria, Secundaria y CETP), INAU, MEC, MSP, ASSE, CAIF, OPP, MTD, Ministerio del Interior y MIDES. Estos espacios de coordinación de la gestión de políticas sociales dirigidas a la infancia y la adolescencia han resultado claves para la implementación de Infamilia durante el año 2009, así como para el diseño de primer Plan de Acción 2010 – 2015 asociado a la ENIA.

1.2. Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010-2030

En el año 2008, el Comité de Coordinación Estratégica de Políticas de Infancia y Adolescencia (CCE), organismo que –en el marco del Consejo Nacional de Coordinación de las Políticas Sociales- agrupa a las instituciones públicas con responsabilidad en las políticas vinculadas a la niñez y la adolescencia, convocó a un amplio proceso de discusión institucional que culminó en la elaboración y presentación pública el día 11 de diciembre de 2008 del documento “Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010-2030. Bases para su implementación”.

Con la concreción de la ENIA, el país cuenta con un marco estratégico y programático trabajado con pluralidad, que constituye la base para el desarrollo de políticas sociales para las futuras administraciones de gobierno y cumple con los compromisos asumidos internacionalmente dando un paso más en el cumplimiento efectivo de la Convención Internacional de Derechos del Niño.

Asimismo, el Gobierno Nacional a través del CCE y en particular del MIDES, ha acordado con el Banco Interamericano de Desarrollo establecer una Línea de Crédito de largo plazo que colaborará con la implementación futura de la ENIA. El 11 de diciembre de 2008 se firmó dicho acuerdo que habilita al país a presentar operaciones de préstamo para el apoyo de las acciones previstas en la ENIA durante 20 años y por un monto total de USD 200 millones, siempre que lo estime necesario o conveniente.

Durante el 2009, las prioridades del CCE en relación a la ENIA fueron: incrementar su difusión a nivel nacional y elaborar una propuesta de primer plan de acción para el periodo 2010-2015 a presentar a las autoridades electas.

Con el objetivo de incrementar la apropiación de la ENIA a nivel nacional y atendiendo a las demandas realizadas por los operadores en el territorio, el CCE impulsó un total de seis *Jornadas Regionales de la ENIA* para: (i) difundir a nivel nacional el acuerdo alcanzado en el año 2008 y cristalizado en el

documento “Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010-2030. Bases para su implementación”; y (ii) recoger las miradas regionales que complementen el proceso, para lo cual se acordó realizar un documento de síntesis de los aportes anexándolo al documento de Bases para la implementación.

Las 6 Jornadas Regionales involucraron a todos los departamentos del país, incluyendo el área metropolitana.

Participación en las Jornadas Regionales de la ENIA 2010-2030

Fecha	Lugar de realización	Departamentos convocados	Participantes registrados
2 de junio	Paysandú	Paysandú, Salto, Río Negro y Bella Unión (Artigas)	134
12 de junio	Maldonado	Maldonado, Rocha y Treinta y Tres	128
30 de julio	Florida	Florida, Flores, Durazno y Norte de Canelones	70
14 de agosto	Colonia	Colonia, San José, Soriano	84
28 de agosto	Rivera	Rivera, Artigas, Cerro Largo y Tacuarembó	159
14 de setiembre	Montevideo	Montevideo, Canelones y Ciudad de Plata (San José)	133
Total			708

Con respecto a la participación institucional en las Jornadas Regionales de la ENIA, se destaca que: 27% correspondió a docentes de ANEP, seguido por personal del INAU con un 23%, personal de ASSE y del MSP 15%, Sociedad Civil 11%, SOCAT (del MIDES) 11%, Plan CAIF 5%, Gobiernos Departamentales 3%, MIDES 2% y otras instituciones del Estado 3%.

Concomitantemente, el CCE, en un proceso de elaboración colectiva se abocó al diseño del primer proyecto de plan quinquenal de la ENIA 2010-2030 que denominó “**Plan de Acción 2010-2015**”. El documento aprobado por dicho organismo el 13 de octubre de 2009 tiene como propósito dar comienzo a la implementación de la ENIA en el quinquenio 2010 - 2015. Por consiguiente, se

apoya en los fundamentos de la ENIA 2010-2030 y procura avanzar hacia la imagen objetivo definida, aplicando sus principios orientadores: el **enfoque de derechos**, la promoción de la **equidad**, el **carácter universal** de las políticas públicas y el fortalecimiento de la **democracia**.

El Plan está elaborado a partir de los lineamientos estratégicos de la ENIA y se organiza en torno a siete áreas: **familias con niños, niñas y adolescentes; embarazo; primera infancia; infancia; adolescencia; situaciones de especial vulnerabilidad; y, conciencia ciudadana y comunicación social**.

Finalmente, para sustentar técnicamente la viabilidad de algunas propuestas contenidas en el Plan de Acción Infamilia, en acuerdo con el CCE, encargó la realización de **cuatro estudios prospectivos** con vistas a su entrega como insumo a las autoridades responsables de la ejecución de la estrategia. Estos estudios ya se encuentran completos y refieren a los siguientes temas:

- Estudio N° 1. Dimensionamiento económico de la universalización de los servicios de atención y educación a la primera infancia, considerando los modelos existentes así como posibles modelos alternativos.
- Estudio N° 2. Dimensionamiento económico de las alternativas de extensión del tiempo pedagógico en primaria, en particular las Escuelas de Tiempo Completo e incluyendo dispositivos tales como el Programa de Maestros Comunitarios, la atención a dificultades de aprendizaje, etc.
- Estudio N° 3. Dimensionamiento económico de la instauración en todo el país de centros educativos de enseñanza media de una escala tal que posibilite un vínculo más personalizado entre los adolescentes y la institución educativa.
- Estudio N° 4. Análisis de las características de los adolescentes que trabajan o buscan trabajo (37 mil aproximadamente entre 14 y 17 años en la actualidad, de los cuales dos tercios trabajan y un tercio busca y no encuentra). Identificación y dimensionamiento económico, de alternativas para favorecer la permanencia en el sistema educativo o motivar el retorno al mismo de los adolescentes que se encuentran en esta situación (programas de becas para estudiantes de bachillerato dirigidos en particular a esta población; etc).

2 - Acciones desarrolladas en el marco del Plan de Equidad

Como ya se señaló, el Plan de Equidad y la ENIA son los marcos estratégicos orientadores a partir de los cuales puede explicarse el trabajo realizado desde Infamilia en coordinación con los organismos co-ejecutores.

Las acciones se presentan organizadas en cuatro apartados: tres de estos se agrupan en tramos etarios (primera infancia, infancia y adolescencia) y uno refiere a vulneración de derechos, englobando las situaciones de calle, maltrato y abuso; problemáticas que afectan a todas las edades.

2.1 - Primera Infancia

Se trabajó en la implementación del convenio marco entre ASSE, MSP, INAU/PLAN CAIF, Infamilia/MIDES; para garantizar la equidad de oportunidades desde la gestación hasta los 18 meses.

En el marco de dichas acciones para el Convenio ASSE-CAIF (apoyo conjunto de Infamilia con el Programa Desarrolla de PNUD) se presentó el Convenio ASSE - CAIF- MIDES a Coordinadores de ASSE de todo el país, delegados departamentales de CAIF, Responsables Territoriales de Infamilia y representantes de Usuarios de ASSE de todo el país.

Se planificaron y se llevaron adelante *27 talleres para acordar acciones que articulen los recursos de Plan CAIF y los de los equipos de salud del Primer Nivel de Atención, en todo el país*, para la captación temprana y el cuidado de la gestante; la preparación para el parto; las buenas prácticas nutricionales; la lactancia materna y la inclusión del varón en la crianza y cuidados del niño/a pequeño/a. Estos encuentros involucraron a 1003 personas. De estos encuentros surgieron 100 planes de acción a nivel local a corto y mediano plazo para la ejecución en terreno de lo acordado en el convenio. En dichos encuentros se encontraron técnicos de al menos *10 instituciones* distintas: CAIF, ASSE, INAU, INDA, IAMCs, DIGESA, MIDES, SOCATs, intendencias municipales y organizaciones de la sociedad civil.

Se elaboró la “*Guía de Recursos en Prestaciones de Primera Infancia*”, la cual incluye la presentación de los recursos geo referenciados a nivel local y la descripción de los servicios según efectores (ASSE, CAIF-INAU, efectores municipales de salud, otros).

En relación a la mejora de la gestión de RRHH de la salud en primera infancia, se realizó un acuerdo de trabajo con la Facultad de Medicina y Sociedades Científicas, términos de referencia y planificación de 7 Talleres de capacitación técnica en estrategia AIEPI (reanimación, recepción del recién nacido y traslados).

2.2 - Infancia

El principal objetivo en esta línea de trabajo ha sido contribuir al fortalecimiento de las relaciones entre la escuela, la comunidad y la familia. De esta forma, se apuntó a mejorar el rendimiento académico de niños y niñas -en especial la disminución de la repetición en 1º y 2º grado- y en su asistencia a la escuela.

Programa de Maestros Comunitarios (PMC): En conjunto con el Consejo de Educación Inicial y Primaria de la ANEP, se alcanzó una cobertura aproximada de 18.000 escolares de 334 escuelas de contexto crítico que fueron atendidos en contra turno y en el hogar con sus familias. Además, se realizó el 4º Foro de Maestros Comunitarios, “la escuela pública como proyecto colectivo”; participaron 650 docentes de todo el país.

Educación Física en las Escuelas: En conjunto con el Consejo de Educación Inicial y Primaria de la ANEP se alcanzó a cubrir el 100% de las escuelas urbanas (1004 escuelas) de todo el país. Se cumplió así con una de las metas establecidas en el Plan de Equidad lo que permitió que 348.903 escolares participaran en las actividades de recreación y deporte a cargo de profesores de educación física. Se continuó apoyando la formación de maestros de escuelas rurales para que impulsen la EFE a nivel de sus localidades. Además se colaboró en la licitación, compra y entrega de 350 sets de materiales deportivos.

Se realizó el 1er encuentro Nacional de Profesores de Educación Física del CEP

con propósito de reflexionar sobre aspectos teórico metodológicos para el desarrollo de la disciplina en el centro educativo; participaron 750 profesores de todo el país.

Proyecto Inter-In: surge como una iniciativa inter-institucional e intersectorial (CEIP/ANEP, INAU, ASSE, Infamilia/MIDES) para detectar y atender a niños y niñas de escuelas de contexto crítico con dificultades de aprendizaje y contribuir a su plena integración a la educación sistemática en las escuelas públicas. Para lograr los objetivos planteados, en 2009, como etapa piloto, se crearon 5 equipos interdisciplinarios e intersectoriales que atienden un total de veinticinco escuelas y tres Jardines de Infantes de Montevideo y Canelones. La población beneficiaria son los niños y niñas de Educación Inicial, primero y segundo año escolar, sus familias y maestros.

2.3 - Adolescencia

Durante 2009 las acciones se concentraron en tres áreas: educación, salud y promoción de la participación adolescente y juvenil.

2.3.1 - Educación

Las acciones se orientaron frenar la deserción, fortalecer el acceso, la re-vinculación, la permanencia y la mejora de los aprendizajes en la educación formal, como el principal factor de socialización e integración social.

Programa de Aulas Comunitarias. Este programa está dirigido a adolescentes de 13 a 16 años que no ingresaron a educación media o no culminaron el primer año. El Programa es ejecutado conjuntamente con el Consejo de Educación Secundaria (CES) de la ANEP e Infamilia del MIDES y la participación de Organizaciones de la Sociedad Civil. Durante 2009 la propuesta se expandió pasando de 12 a 18 aulas y se accede a nuevos territorios con la propuesta: Punta de Rieles, Villa García y Borro/Marconi en Montevideo; La Paz en Canelones; Chuy de Rocha y Paysandú Capital. En total trabajaron 171 docentes y se alcanzó a 1400 adolescentes desvinculados del sistema educativo, en las tres modalidades del Programa. A fin de año se realizó el primer Encuentro Nacional de Aulas Comunitarias, “Construyendo Aprendizajes Comunitarios”.

Apoyo al Programa de Impulso a la Universalización del Ciclo Básico (PIU) desarrollado por el CES/ANEP en 74 liceos priorizados a los que asignó una serie de recursos técnicos y dispositivos de gestión, con el objetivo de frenar los procesos de desvinculación de los adolescentes del sistema educativo. Dentro de estos 74 liceos prioritarios, se encuentran los liceos de referencia del PAC, lo que facilitó el seguimiento a los adolescentes de un lado y del otro (PAC y liceo). Durante 2009, como en 2008, INFAMILIA colaboró con la evaluación (cualitativa) del PIU, desde el Área de Seguimiento y Evaluación.

Ciclo de Formación Profesional Básica (FPB). El FPB es una de las líneas principales del Plan de Equidad dirigida a revincular a los adolescentes a la enseñanza media. El Plan está dirigido a jóvenes/adultos mayores de 15 años, que han concluido la Enseñanza Primaria y no han completado la Educación Media Básica Obligatoria. El CETP/UTU e INFAMILIA acordaron facilitar acciones y potenciar la implementación del FPB mediante un convenio de cooperación para la ejecución del Plan de Formación Profesional de Base (FPB) y el apoyo conjunto de “Nodos Educativos” en las zonas de referencia donde se encuentran Escuelas Técnica o Agrarias del CETP que implementan FPB y los SOCAT de INFAMILIA/MIDES.

Experiencias Comunitarias de FPB. Desde marzo de 2009 se desarrollaron 4 Experiencias Comunitarias del FPB, que involucraron a 120 adolescentes: (i) Barrio Lavalleja (Montevideo), (ii) Barrios Colón y Conciliación (Montevideo), (iii) Empalme Nicolich (Canelones), (iv) Barrio López (Tacuarembó).

Funcionamiento de Nodos Educativos. Durante 2009, en los territorios que se implementa el FPB, funcionaron Nodos Educativos con el cometido de dar seguimiento a los estudiantes que participan del FPB, elaborando estrategias, planificando y ejecutando las acciones necesarias para la continuidad y permanencia educativa de los adolescentes participantes del FPB. El SOCAT, como actor clave del programa INFAMILIA en territorio, es responsable de la convocatoria de este espacio del que participan representantes locales de UTU y otros actores locales cuyos objetivos y acciones tengan a la adolescencia y juventud como población objetivo.

Programa de Acreditación Escolar de Primaria (PUENTE). Durante el año

2009 se trabajó de forma conjunta con la Dirección Sectorial de Educación de Adultos de CODICEN y Organizaciones de la Sociedad Civil en la implementación de un plan piloto de acreditación de la educación primaria, para adolescentes de entre 13 y 17 años que se encuentran desvinculados del sistema educativo formal. Dicho piloto implicó la instalación de 4 “Espacios Puente”, en Montevideo y Canelones, con equipos integrados con un maestro/a de acreditación y un tallerista, aportados por el CODICEN, y un coordinador del espacio provisto por las OSC; encargadas de la gestión de los espacios y contratadas por INFAMILIA. Se trabajó con 96 adolescentes, de los cuales aproximadamente la mitad logró acreditar el ciclo primario de escolarización.

2.3.2. Salud

Las acciones se orientaron a dar continuidad a las líneas de trabajo ya existentes, priorizándose la implementación del Control y entrega del Carné de Salud Adolescente, tal cual se estableció en el Plan de Equidad, y se ampliaron las acciones dirigidas al embarazo y primera infancia.

Control y Carné de Salud Adolescente: acuerdo ASSE, MSP, MTD, ANEP, INAU, MEC, Infamilia/MIDES, para la implementación del control de salud adolescente en centros educativos formales y no formales.

En el año 2009 se concreta el decreto por el cual se legitima como documento sanitario para las y los adolescentes ante los organismos de educación, salud y deporte el Carné de Salud Adolescente diseñado por Programa Nacional de Salud Adolescente-DIGESA-MSP. Se incluye el carné de salud entre las pautas de cumplimiento de prestaciones establecidas por la JUNASA y se imprimen y distribuyen mas 327.000 carnés adolescentes en las direcciones departamentales de salud de todo el país, la mitad de ellos entregados a prestadores acreditados por la JUNASA (instituciones privadas) y el resto a ASSE (públicos)

Espacios Adolescentes. A diciembre de 2009 se superó la meta de 41 espacios en funcionamiento en todo el país, ubicados mayoritariamente en las capitales departamentales del interior y a partir del 2009 se multiplican las

iniciativas en localidades de distinto porte incluyendo áreas rurales. Está programada la inauguración de 11 nuevos espacios en el primer cuatrimestre del 2010, pero la mayoría de ellos ya están en funcionamiento prestando asistencia a adolescentes en horarios especiales, evaluando su demanda y potencial asistencial antes de concretar su inauguración formal. Por su parte, se registraron: *2472 controles de salud, se entregaron 3460 carnés de salud adolescente, se abrieron 4208 historias del Sistema Informático del Adolescente (SIA) y se abrieron 175 historias clínicas de adolescentes* (técnicos que no usan aún historia SIA).

Mejora de la gestión de RRHH de salud en Adolescencia. Se concretó un acuerdo con Facultad de Psicología para la ejecución en primer semestre de 2010 de los cursos de actualización a distancia de 40 equipos técnicos de 40 espacios adolescentes en primer nivel de atención, en atención a adolescentes y metodología para la participación comunitaria en salud.

Programa de Agentes Socioeducativas. Acompañamiento de madres y padres adolescentes en el primer año con posterioridad al parto. Estas acciones se realizan en conjunto con el MSP y ASSE. En el año 2009 se tomó *contacto con 3600 adolescentes madres, de las cuales se priorizaron para su acompañamiento a 1686* en función de los criterios de vulnerabilidad elaborados por el Área Niñez y Adolescencia de ASSE e INFAMILIA.

Actualmente el programa *cuenta con 44 agentes socioeducativas en todo el país, restando cubrir 4 vacantes*. Estos cargos han sido asumidos en su totalidad por ASSE durante 2009 y aumentaron su carga horaria, pasando de 20 a 36 horas semanales. Esto ha permitido a las y los agentes socioeducativos cubrir, además del acompañamiento socioeducativo, tareas referentes a: participación en los equipos de salud de atención perinatal y espacios de salud adolescente, articulación con los recursos humanos existentes, integración a las redes locales, impulso al Convenio ASSE-CAIF y otras iniciativas comunitarias de promoción de salud.

Durante 2009 *se concreta el trabajo interinstitucional de dos años en la guía para facilitar las prestaciones del BPS a adolescentes y embarazadas*, generando mecanismos entre BPS, MIDES y ASSE para garantizar el acceso a

prestaciones sociales a las y los adolescentes atendidos por cualquiera de estas instituciones.

2.3.3. Promoción de la participación adolescente. “Tus derechos son noticia”

Con la finalidad de promover la participación juvenil, vinculada a la salud y la recreación, se convocó a presentar proyectos a realizar por y para adolescentes, bajo el formato: Arrimate a la Salud y Arrimate al Deporte.

Arrimate a la Salud. Se apoyaron *46 Proyectos comunicacionales “Tus Derechos son noticia”*, con el objetivo de continuar estableciendo puentes entre la participación juvenil y los servicios de ASSE para adolescentes. Como resultado de los mismos *450 adolescentes* organizaron actividades promoviendo sus derechos -con mensajes de promoción de salud y de los derechos de los y las adolescentes- y participaron *12.600 niños y adolescentes* en todo el país. Contaron para ello con la ayuda de *118 adultos* directamente involucrados y el apoyo de múltiples organizaciones locales: Centros CECAP, Escuelas, Escuelas Técnicas y Liceos pertenecientes ANEP y/o privados, Organizaciones Comunitarias, Clubes Deportivos, Instituciones sin fines de lucro de distinto tipo, Centros de Salud, Espacios Arrimate Joven y Centros Juveniles, Espacios de Salud Adolescente, Medios de Comunicación locales, entre otros. Estas acciones tuvieron lugar en 16 departamentos, desarrollándose en 37 ciudades o localidades diferentes.

Arrimate al Deporte. Se apoyaron 35 *Proyectos “Arrimate al deporte”* en co-ejecución Infamilia, INJU, Ministerio de Turismo y Deporte (25 proyectos en todo el país), adicionalmente con el apoyo del Proyecto Cuenca de las Intendencias de Canelones y Montevideo se implementaron *10 proyectos* más en la zona de influencia de la Cuenca del Arroyo Carrasco. Participaron en las diferentes actividades deportivas y recreativas *1.200 adolescentes y jóvenes* en todo el país. (10 departamentos y 23 localidades).

2.4. Vulneración de derechos

Conjuntamente con el INAU, se ha trabajado en dos temas específicos que cortan transversalmente a la infancia y la adolescencia: situación de calle y maltrato y abuso.

Niños en situación de calle. Durante 2009 se implementó la Estrategia Nacional de Atención a niños, niñas y adolescentes en situación de calle. Para ello INAU e INFAMILIA acordaron desarrollar un plan de atención a niños, niñas y adolescentes en situación de calle con extremos niveles de vulneración de derechos.

En el marco del mencionado Plan se creó una red de atención y protección específica para un máximo de 60 niños, niñas y adolescentes en situación de calle extrema ubicados en el eje Ciudad Vieja- Centro- Tres Cruces- Unión. Las principales acciones desarrolladas en 2009 fueron:

- funcionamiento de la totalidad de servicios ubicados en la línea de captación especializada.
- instrumentación de un espacio de trabajo específico con las propuestas de convivencia, que está diseñando protocolos de derivación y trabajo conjunto entre las propuestas de captación en calle y los sitios de convivencia.
- Puesta en funcionamiento de los Servicios Complementarios: recreadores y técnicos para el abordaje de problemáticas de salud mental.
- Se atendieron 54 niños (datos a setiembre de 2009).

Atención a situaciones de maltrato y abuso. Se desarrollaron acciones tendientes a la consolidación del SIPIAV como sistema interinstitucional de trabajo en el tema de maltrato y abuso a niñas, niños y adolescentes. Las acciones más destacadas son:

- Relevamiento de información y participación en Mesas interinstitucionales, procurando la instalación de dispositivos SIPAIV en todo el país
- Capacitación sobre especialización en atención en situaciones de violencia dirigida a operadores que abordan la temática.
- Apertura de Nuevos Centros de atención: Centros de Referencia de la Unión (Montevideo) y en Barros Blancos (Canelones).
- Presentación y difusión de los Mapas de ruta locales de Paso Carrasco y Empalme Nicolich.
- Presentación del Informe SIPIAV 2008 y evento de rendición de cuentas

a la ciudadanía sobre el segundo año de funcionamiento del SIPIAV (24 de Abril de 2009)

- Campaña de Difusión y Sensibilización
- Participación en Campaña de UNICEF “Todo por los Niños Uruguayos”
- Participación en Observatorio de Violencia Doméstica
- Construcción del Mapa de Ruta para el abordaje de las situaciones de maltrato y abuso sexual hacia niños y niñas desde el sector de la Salud.
- Construcción de un Protocolo de Intervención para situaciones de violencia en Educación Secundaria.
- Estudio sobre evaluación del Modelo de Intervención SIPIAV en base a técnicas cualitativas de investigación.
- Integración del Poder Judicial a Comité de Coordinación SIPIAV
- Se atendieron 143 nuevos casos y, adicionalmente, se buscó mejorar las capacidades de las instituciones públicas que operan en las zonas del Programa, para la captación y derivación de casos de maltrato o abuso sexual.

3 - La territorialización de las Políticas Sociales dirigidas a la Infancia y la Adolescencia. El Modelo de Gestión Territorial.

El Modelo de Gestión Territorial (MGT) es la estrategia de construcción y/o fortalecimiento de redes locales de protección social para la infancia y la adolescencia, con el objetivo de promover, restituir y garantizar sus derechos. Este modelo se implementa a través de las acciones desarrolladas por los Servicios de Orientación Consulta y Articulación Territorial (SOCAT), las Mesas de Coordinación Zonal, apoyado por un equipo de Responsables Territoriales. El MGT tiene el doble desafío de acompasarse con el proceso de descentralización del Estado a nivel nacional y del propio MIDES en particular. Adicionalmente, durante el 2009, con el fin de fortalecer el MGT, se comenzó a implementar el convenio de cooperación suscrito con el gobierno de Japón y el BID durante el 2008.

3.1- Los SOCAT y las Mesas de Coordinación Zonal.

Los SOCAT tienen por cometido fortalecer las redes locales de protección social para la infancia y la adolescencia, desde una perspectiva de derechos. A 2009 funcionaron 73 Servicios de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (SOCAT) de Infamilia/Mides en todo el país. Se inauguraron dos en

Cerro Largo en Rio Branco y Fraile Muerto. En la actualidad los 73 espacios son gestionados por 48 organizaciones de la sociedad civil.

A nivel territorial, los SOCAT cumplen tres funciones básicas:

- Promueven la participación organizada, mediante el impulso a la creación de *Mesas de Coordinación Zonal* (MCZ) de las que participan representantes de organizaciones públicas y de la sociedad civil, además de vecinos y actores locales. Infamilia transfiere anualmente fondos para el financiamiento de Planes Regionales construidos por dichos actores locales que cuentan con el apoyo de los SOCAT. Durante el 2009 se ejecutaron 31 *Planes Regionales* de apoyo a la Infancia y Adolescencia en todo el país.
- Gestionan la articulación en el territorio de todas las acciones que Infamilia realiza en el país, y las que son coordinadas con otras instituciones públicas y de la sociedad civil, promoviendo articulaciones entre todos los servicios para la infancia (espacios de salud adolescentes, Centros CAIF, escuelas, liceos, UTUS, organizaciones sociales, servicios de INAU, Intendencias Municipales, CECAP, etc.).
- Gestionan servicios de orientación y consulta que se desplazan, aprovechando las infraestructuras locales, priorizando la cercanía a las poblaciones con mayores dificultades de acceso a la información. De esta forma, los 73 SOCAT gestionaron 183 *servicios de orientación y consulta*.

Para el año 2009 un objetivo central de los SOCAT y las MCZ fue la construcción de *Planes Territoriales* en conjunto con actores sectoriales y otros miembros de las mesas. En ese proceso los planes regionales, ya referidos, junto con la planificación y los recursos de las sectoriales que intervienen en cada territorio fueron un importante insumo, todo lo que se vio potenciado con el proceso de capacitación impulsado por el proyecto de cooperación técnica.

3.2. El proyecto de fortalecimiento del Modelo de Gestión territorial

Este proyecto de cooperación técnica se desarrolla a través de dos componentes: el Plan de formación/capacitación a los actores locales (en temas de identificación de problemas, planificación territorial, producción y uso de información primaria y secundaria, y monitoreo participativo) y la creación y desarrollo del Sistema de Información para la Gestión Territorial (SIGET).

En relación al componente de capacitación, se priorizó las regiones de Montevideo Este y Canelones, Tacuarembó, Rivera, Salto, Paysandú, Artigas y Bella Unión. Si bien los alcances de la cooperación se verán en todas las zonas de Infamilia en esos territorios tendrá un despliegue más acelerado. Se contó con un promedio de 30 participantes por cada grupo; participaron del proceso alrededor de 240 personas entre ellas técnicos del área central del Programa Infamilia, todos los Responsables Territoriales, las Asistentes Técnicas, equipos técnicos de los Socat de las zonas de cooperación, representantes de las Mesas de Coordinación Zonal, representantes sectoriales y/o de las Mesas Interinstitucionales y referentes de las Oficinas Territoriales del Mides.

Se presentaron los avances del plan territorial en las Mesas Interinstitucionales de Salto, Paysandú, Bella Unión, Rivera y Tacuarembó.

Para fortalecer el proceso de construcción de los Planes se realizaron dos encuentros con autoridades de la Educación y la Salud para las zonas de Montevideo Este y Canelones.

Se trabajó con los Responsables Territoriales de las zona de no cooperación para diseñar como fortalecer el Modelo de Gestión Territorial en estas zonas.

En relación al SIGET, se avanzó en la puesta a punto de los siguientes componentes del mismo que ya están disponibles en la página web de Infamilia:

- Padrón de recursos y servicios de todas las zonas Infamilia del país con las cuales hay algún nivel de articulación ya sea en el plano territorial, sectorial y/o político.
- Sistematización de los planes regionales y a partir de junio también está finalizado el monitoreo de los planes que es ingresado por los RT cada tres meses.
- Mapas de los departamentos con los recursos y servicios por áreas se finalizó el proceso de armado de nuevos mapas interactivos para todo el país.
- En el componente del Registro Unico de Beneficiarios la situación se mantiene igual al año 2008 no estando aún disponible en la página web.

- El equipo Infamilia a cargo del SIGET está participando de las instancias MIDES para avanzar en el SIIAS y en aquellas instancias de fortalecimiento de los Sistemas de Información con los Co-ejecutores.
- Se realizaron jornadas de capacitación en el manejo del SIGET teniendo como publico objetivo personal del Mides Central, del Programa Infamilia a nivel central y actores del territorio.

4. Generación y gestión social de la información y el conocimiento

En este eje, los avances registrados en el año 2009 están agrupados en dos grandes capítulos: a) el MGT (Modelo de Gestión Territorial) y la consolidación del Sistema de Información para la Gestión Territorial a él asociado (SIGET) y b) otras acciones de evaluación y monitoreo de programas en curso y estudios específicos.

4.1. El MGT y el SIGET

Dentro de las herramientas desarrolladas para el funcionamiento del MGT y del SIGET se consolidaron:

- El registro de servicios e instituciones de Infamilia (Padrón) y los Modelos de intervención;
- Los Planes Regionales;
- Los Mapas Infamilia;
- Los Planes Territoriales; y
- El Registro Único de Beneficiarios (RUB).

Tanto para el Registro de Instituciones y Servicios, como para los Planes Regionales y los Mapas, el acceso es libre a través del ingreso a la página web de Infamilia: www.infamilia.gub.uy.

En lo que respecta al registro de instituciones y servicios en tanto instrumento para la gestión de la información, planificación territorial y circulación del conocimiento, se trabajó en la identificación de las instituciones y los efectores prestadores de servicios a nivel nacional. Se logró incorporar y sistematizar tanto las intervenciones de Infamilia, como aquellas con las cuales el programa co-ejecuta y articula acciones.

La información allí presentada detalla datos básicos como las instituciones responsables, dirección, teléfono, ubicación (departamento, barrio, región y localidad). La misma se complementa con las modalidades de intervención de cada uno de los programas, datos de contacto de los Responsables Territoriales, y la generación de reportes en formato PDF.

Por su parte, se desarrollaron los *Modelos de Intervención* asociados al registro de instituciones y servicios detallando la población a la cual le corresponde ser usuaria de estos programas o servicios. Los modelos tienen el objetivo de comunicar y difundir las características principales de los servicios y acciones que se desarrollan a nivel territorial. Informan la dependencia institucional, los objetivos buscados, que se hace y la población a la cual se dirige. En ellos se incorporó la definición conceptual de las diferentes intervenciones, abarcando la información de las intervenciones que tienen o tuvieron a Infamilia/MIDES como uno de sus co-ejecutores, así como de aquellas con las cuales articula.

Durante todo el 2009 se puso en marcha el monitoreo de los *Planes Regionales*. A través del mismo y de la información allí recabada, se sistematizó información para 49 planes Regionales.

En coherencia con la lógica del MGT, los Planes Regionales constituyen un instrumento que ha permitido, por un lado dar participación a los ciudadanos en la definición y acción sobre los diversos y particulares problemas territoriales; al tiempo de dar a conocer las acciones ensayadas frente a problemas encontrados; potenciando y acumulando la experiencia territorial.

Es a raíz de dichas acciones que se pueden identificar datos básicos de los planes tales como fecha y período de aprobación, Responsable Territorial de la región, duración y estado de los mismos, acciones desarrolladas para la consecución de los fines determinados, temáticas trabajadas (Educación, Recreación y Deporte, Salud, Fortalecimiento), identificación de problemas, población beneficiaria, etc.

Para cada uno de ellos su eje de acción, región de incidencia, población a la cual se dirigen las acciones (niños, adolescentes y adultos), tipo de acciones

desarrolladas (infraestructura, talleres/capacitación, fortalecimiento comunitario), monto de dinero asignado.

Sobre la experiencia realizada anteriormente, se instalaron en la web los nuevos mapas de Infamilia. Los mismos georreferencian las intervenciones del programa, de aquellas instituciones con las cuales se co-ejecuta, como así también de aquellas con las cuales se coordina y articula. A través de ellos se visualiza según departamentos y áreas territoriales del programa, las intervenciones y servicios que se establecen en el territorio. Permiten conocer dónde se ubican los servicios, identificando cuáles son las Áreas Territoriales del programa, contextualizadas en el mapa departamental y local. Posibilita visualizar las direcciones en las cuales se ubican los servicios, detallando las calles y calculando la distancia entre un lugar escogido y otro. Por otra parte, permite identificar la concentración y/o escasez de los mismos según zonas. Por tales motivos, pretende ser un instrumento que potencie y brinde insumos tanto para la planificación, como para la orientación y derivación de los ciudadanos.

Por su parte, desde mediados del 2009 se ha venido trabajando en el desarrollo de los *Planes Territoriales*, para su implementación en el año 2010. Los mismos, toman la experiencia acumulada en los Planes Regionales como antecedente de elaboración, ejecución, monitoreo e intervención territorial. Los Planes Territoriales suponen un proceso de integración de dos lógicas complementarias de planificación, el POA (Programa Operativo Anual) central de Infamilia y los organismos sectoriales co-ejecutores con la planificación realizada en cada territorio. A través de la construcción de los Planes Territoriales se pretende desde una visión integral generar una planificación territorial que fortalezca la malla de protección social local para niños, niñas y adolescentes. Incorporarán, como se ha establecido anteriormente, información procedente tanto del Registro de Instituciones y Servicios, como de los Planes Regionales.

4.2. Otras líneas desarrolladas en evaluación y monitoreo han sido:

- Evaluación de resultados del Programa Maestros Comunitarios
- Evaluación de resultados de Aulas Comunitarias
- Apoyo al monitoreo del Programa de Impulso a la Universalización del

Ciclo Básico (PIU) (diseño de instrumentos, digitación y procesamiento)

- Apoyo al monitoreo del Programa Nacional de Educación y Trabajo PNET-CECAP del MEC (diseño de instrumentos, digitación, procesamiento y análisis y devolución de datos)
- Informe de gestión 2008 del Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV).
- Publicación acerca del programa Infacalle: “El Programa Infacalle: una mirada al origen, proceso y resultado”.
- Apoyo a la creación e implementación del sistema de seguimiento de los programas Inter-ín y Acreditación de Primaria
- Publicación de los seis mejores estudios de la edición 2008 del Fondo Concursable Carlos Filgueira.
- Reedición (2009) del Fondo Concursable Carlos Filgueira, apoyando 10 investigaciones que giran en torno a las siguientes temáticas: “Los adolescentes, su socialización y el desarrollo de sus proyectos de vida”; “La conciliación entre la vida doméstica y el mundo productivo (trabajo y estudio)” y “Políticas de primera infancia, infancia y adolescencia: miradas retrospectivas y prospectivas”.
- Además se trabajó en la elaboración de varios productos vinculados al monitoreo y evaluación interna de las acciones co ejecutadas por Infamilia, reportes específicos y estudios específicos.
- Con el fin de contribuir a la implementación de la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010-2030 (ENIA) se financiaron cuatro estudios prospectivos ya referidos en el apartado sobre la ENIA
- Elaboración y presentación pública del primer informe sobre la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud realizada en acuerdo con el INJU y el INE.
- Presentación de informe de avance de la Evaluación Final Externa de Infamilia, por parte de CIESU

5. Fortalecimiento de capacidades institucionales

Durante el año 2009 se apoyó con financiamiento de Infamilia/MIDES, el fortalecimiento institucional de organismos que desarrollan acciones hacia la infancia y adolescencia, a saber:

- Se culminó la reingeniería del Sistema de Información para la Infancia (SIPI) de INAU, que se hizo público en noviembre.
- Se procedió a la licitación y adjudicación a una firma consultora para el fortalecimiento y reingeniería de procesos del INAU.
- Se financió el proceso de informatización de la Dirección general de Registro Civil del MEC, en el marco de la ejecución del Proyecto de Certificado de Nacidos Vivos, coordinado por OPP.
- Con la Dirección Nacional de Identificación Civil del Ministerio de Interior: se financió la compra de un vehículo especialmente acondicionado para fortalecer la campaña de identidad que esta dirección viene realizando en todo el país, de modo de expedir cédula de identidad “in situ” a niños, niñas y adolescentes”.

XII - UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS

La Unidad de Seguimiento de Programas fue creada a partir de la última Rendición de cuentas en Agosto de 2008, dependiente de Subsecretaría del MI.DE.S. Dicha Unidad se construyó sobre las bases de la experiencia generada en el Ministerio de Desarrollo Social – MI.DE.S, en el marco del Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social – P.A.N.E.S.

1 - Objetivos:

- Realizar trabajo de campo necesario para el seguimiento y la implementación de programas del Ministerio de Desarrollo Social.
- Colaborar en la construcción, recolección y procesamiento de información para la evaluación de programas.
- Efectuar estudios de la realidad socio económica de interés para la elaboración de políticas sociales.

La Unidad de Seguimiento de Programas tiene entre sus principales funciones la coordinación y seguimiento de visitas a hogares aspirantes a ser integrados en los diferentes programas del MIDES (AFAM PE, Tarjeta Alimentaria, Asistencia a la Vejez, Uruguay Trabaja, Uruguay Integra, entre otros) de todo el país, contribuyendo a la evaluación y monitoreo de los mismos.

2 - Estructura de la Unidad de Seguimiento

La Unidad de Seguimiento está conformada por una Dirección Operativa y una Dirección Técnica que receptionan las demandas de los diferentes programas, llevando adelante la coordinación y planificación del trabajo.

Conjuntamente con los referentes de los programas, de acuerdo a las necesidades del relevamiento, se acuerda la modalidad de intervención (plazos, formas de envío de la información recabada, entre otros).

La Unidad se divide en cuatro equipos de trabajo contando cada uno de ellos con un área de supervisión:

- **Equipo técnico:** integrado por sociólogos y economistas, cuya labor consiste en la elaboración de muestras en función a los requerimientos de los distintos programas del MI.DE.S.
- **Equipo de Procesamiento y sistematización de datos:** conformado por profesionales de Ciencias Sociales, Psicología y pasantes de UTU, tiene como tarea fundamental la coordinación, el registro y procesamiento de las visitas de todos los programas.
- **Georreferenciación:** su principal función consiste en la localización de los hogares a visitar por la Unidad en una carta georreferencial.
- **Equipo de Campo:** integrado por profesionales de Ciencias Sociales y Psicólogos, encargados del trabajo de campo.

Recientemente se conformó un equipo especializado para dar respuesta a las demandas que surgen tanto del MI.DE.S como también las que provienen de distintos organismos del Estado (IMM, Presidencia, MVOTMA, INAU, Juzgados, Centros Educativos entre otros).

Dentro de la Unidad de Seguimiento se establecen distintos vínculos contractuales, los que se detallan a continuación:

VINCULO	CANTIDAD
CONTRACTUAL	
Presupuestados	3
Contrato de Función Pública	3
Pases en Comisión	3
Convenios OSC	43
Becarios, Pasantes UTU	7

A la fecha está pendiente un llamado externo para la incorporación de 23 convenios OSC para reforzar el trabajo de campo en todo país. Esto implica la implementación de un equipo que opere en Regional Norte con base en la ciudad de Salto, lo que va a permitir la optimización tanto de los recursos humanos como logísticos de la Unidad.

3 - Dirección y Equipo Técnico

Seguidamente se rinde cuentas sobre las principales acciones desempeñadas por este equipo:

Se ha trabajado intensamente en la validación de la información proveniente de BPS sobre el programa AFAM contando con un atraso considerable en la implementación del seguimiento del mismo. En junio de 2009 se entrega la primera base de datos de AFAM-PE que logra un nivel de calidad satisfactorio y validada en la totalidad de sus contenidos, aunque seguimos explorando interinstitucionalmente caminos para mejorar el proceso de generación e intercambio de información.

En ese sentido es de destacar que los requerimientos para la generación de información por parte del MIDES fueron desarrollados en tiempo y forma durante el último período de gestión del PANES (octubre de 2007) y que el atraso no es del ministerio. Además, que las tareas de validación que llevaron más de 18 meses no estaba planificado que las tuviera que hacer tampoco el ministerio.

A pesar de ello se logró validar una primera parte de la base sobre finales del 2008 que nos permitió salir a campo en enero de 2009 y siguiendo el criterio oportunamente definido de salir a buscar en primer término a la población potencialmente beneficiaria del programa que no estaba incluida.

Se realizaron las siguientes tareas:

En relación al primer objetivo:

- ✓ Validación de la base AFAM para la extracción de información y construcción de muestras según criterios oportunamente definidos.
- ✓ Construcción de la primera muestra constituida por hogares que estando en el universo de beneficiarios tenían menores dentro de ellos por los que no estaban cobrando
- ✓ Construcción de una muestra para evaluar el cambio relativo en el bienestar de los hogares que estuvieron en el PANES hasta diciembre de 2007 respecto a la situación actual y la calidad de las declaraciones nuevas hechas en BPS a partir de abril de 2008 para hogares que no estaban en el PANES a diciembre de 2007. Dicha muestra se encuentra

casi agotada y se procederá a realizar en los primeros meses del próximo año una primera evaluación de sus productos

- ✓ Se instalaron las capacidades en el MIDES para correr los algoritmos de selección tanto de Asistencia a la Vejez como AFAM (que fue utilizado también para la selección de la población de Uruguay Trabaja) con los respectivos sistemas de digitación
- ✓ Se construyeron los procedimientos de selección de información para proveer a OSE de información proveniente de BPS y del MIDES para la implementación del subsidio a la tarifa de agua a la población en situación de pobreza.
- ✓ Se construyeron los procedimientos de selección de información para proveer a UTE de información proveniente de BPS y del MIDES para la implementación del subsidio a la tarifa de energía eléctrica a la población en situación de pobreza.
- ✓ Se construyó la información para la realización de la experiencia piloto del Plan CARDALES en la ciudad de Trinidad y se está trabajando en convenios para mejorar las capacidades de georreferenciación del ministerio a los efectos cumplir con sus cometidos futuros en el desarrollo de dicho plan.
- ✓ Se ha realizado la integración en una única base de datos de todos los registros del programa Asistencia a la Vejez y se está trabajando en la generación de una Mega - Base de hogares y personas de programas sociales que suplirá en parte al SIIAS mientras este no exista. Este es un emprendimiento en conjunto con la DINEM.
- ✓ Se instalaron las capacidades tecnológicas en mapeo para la georeferenciación del trabajo de campo
- ✓ Se diseñó el sistema de seguimiento de formularios “Qflow” para la detección de problemas, medición del trabajo y evaluación del mismo.

En relación al segundo objetivo

Se ha cumplido con la totalidad de las visitas de evaluación de programas encomendadas por la dirección de Evaluación y Monitoreo,

En relación al tercer objetivo

Programa Discapacidad:

- ✓ Se ha realizado un primer informe sobre discapacidad encomendado por la Subsecretaría del ministerio para la elaboración de un plan estratégico de discapacidad que está llevando adelante PRONADIS.
- ✓ A partir de este trabajo se comenzó el primer relevamiento de información en campo sobre discapacidad y extrema pobreza a partir de una muestra elaborada con los registros del PANES para caracterizar a esta población a los efectos de desarrollar programas de atención y proyectos de investigación que permitan profundizar en la temática
- ✓ Para ello se elaboró un formulario específico con la Red Temática sobre Discapacidad de la UdelaR, se capacitó trabajadoras para la realización del campo y se construyó el software para la digitación de la información cuantitativa y cualitativa del relevamiento

Tarjeta Alimentaria:

- ✓ Se está estudiando el programa de Tarjetas del Plan de Equidad para realizar una propuesta definitiva sobre cobertura y corrección de focalización del mismo que incluya una homogeneización de criterios a posteriori del ingreso de la población del INDA y que seguramente sea un trabajo a mediano plazo.
- ✓ Se realizaron en este sentido dos informes de avance sobre la situación, antes del ingreso de la población INDA y después de la misma.
- ✓ A partir de este trabajo se extrajo una muestra de hogares indigentes no cubiertos con la tarjeta que dio lugar a un nuevo trabajo de campo de captación a partir de la verificación de la información procesada. Dicha muestra de aproximadamente 4.000 casos seguramente esté avanzada para fin de año.
- ✓ En relación también con la tarjeta de alimentación se ha realizado ya un primer informe sobre distribución de tarjetas y locales de venta en Montevideo que servirá para orientar la expansión del programa en lo que hace a apertura de nuevos locales, de modo de evitar la ausencia de comercios en determinadas zonas donde vive mucha población que tiene tarjeta, con el consiguiente perjuicio en tiempo y posiblemente en dinero de la población beneficiaria
- ✓ También en relación a la tarjeta estamos trabajando en la base de datos que nos provee la empresa que gestiona el programa para realizar diversos estudios y trabajando en un convenio con el Laboratorio de

Probabilidad y Estadística de la Facultad de Ingeniería para presentar un proyecto de investigación sobre la temática a la ANII.

- ✓ Esta última iniciativa es similar a la ya elaborada con la Comisión Sectorial de Extensión y Actividad es en el Medio de la UdelaR con quienes presentamos un proyecto a la ANII sobre georreferenciación de viviendas en asentamientos, y que contó con el apoyo del INE y del PIAI. En el mismo sentido estamos trabajando un posible acuerdo de trabajo con la IMM para tener productos complementarios y congruentes en el desarrollo de mapas de trabajo para políticas públicas. Si bien la ANII rechazó la propuesta en primera instancia existen posibilidades de concretar en forma parcial este proyecto con la Universidad de la República en al menos algunos comunales de Montevideo.

Asistencia a la Vejez

- ✓ También con la UdelaR, pero con el Instituto de Economía estamos trabajando en la mejora del algoritmo del programa de Asistencia a la Vejez.

Investigación, exposición y capacitación

- ✓ Estamos trabajando con la FCS, Departamento de Sociología, en colaboración con Evaluación y Monitoreo, en el diseño de estudios de la realidad socioeconómica de algunas localidades del interior del país.
- ✓ Hemos realizado dos presentaciones en las II Jornadas de Investigación e Innovación para la Inclusión Social exponiendo avances sobre el trabajo con discapacidad y extrema pobreza y con un trabajo interinstitucional con INDA y PNUD sobre “retraso de talla” en menores de 2 y 5 años que posiblemente genere varias líneas de investigación para la inclusión social y en especial algunas sobre déficit de micronutrientes en la dieta de los niños y niñas.

El objeto de dichas investigaciones es el encontrar verdaderas soluciones a dichos problemas

- ✓ Estamos terminando un trabajo sobre formas de medir la pobreza rural al que se sumará el Instituto de Economía para tener nuevos productos.

- ✓ Presentaremos en breve informes de cobertura de los programas de AFAM y Tarjetas del Plan de equidad y planes de ajuste de focalización (febrero 2010)
- ✓ Este trabajo ya está realizado pero su presentación requiere de una minuciosa validación de la medición de la línea de pobreza que realizamos en forma interinstitucional y seguramente dicha medición oficial no sea presentada antes de fin de año.
- ✓ Desarrollamos cursos de capacitación para la Unidad y la DINEM sobre distintos paquetes estadísticos y software de georreferenciación
- ✓ Estamos trabajando en el armado de un curso de profundización sobre el paquete estadístico "R" para el pasaje de todos los trabajo en la materia a software libre, en el que capacitaremos a todo el MIDES
- ✓ Estamos colaborando en la generación de información sobre la realidad y la historia de las trabajadoras domésticas para una investigación del equipo interdisciplinario de la UdelaR que apoya el proyecto de sindicalización de dicho sector
- ✓ Estamos colaborando en la generación de información y eventual diseño de trabajo de campo de un trabajo del SUNCA sobre la discapacidad en las familias de los trabajadores
- ✓ Se trabajó en la generación de información, junto a BPS, para la presentación de un proyecto de evaluación de impacto del PANES y de AFAM - PE con el Instituto de Economía en los fondos de *International Initiative for Impact Evaluation (3ie)*.

4 - Dirección Operativa

Desde la Dirección Operativa se instrumentan la logística de las visitas y la posterior sistematización que emana de las mismas.

El proceso de las visitas es siguiente en términos esquemáticos:

- ✓ Registro de Salida
- ✓ Georreferenciación
- ✓ Registro de Llegada
- ✓ Crítica
- ✓ Digitación
- ✓ Evaluación y resolución

✓ Archivo

Los hogares a visitar surgen por un lado, de las muestras definidas por la Dirección Técnica de la Unidad en coordinación con las direcciones de los diferentes programas; por otro lado, de las solicitudes recibidas por las Oficinas Territoriales del MI.D.E.S de todo el país, puerta del entrada de atención al público y otras instituciones externas al MI.D.E.S (OSC, B.P.S., entre otros).

La tarea de georreferenciación permite concentrar las visitas por zonas, rutas. El resultado de este trabajo implica una optimización de los recursos tanto humanos como logísticos. En este sentido, la experiencia de trabajo ha demostrado la dificultad de ubicar a los beneficiarios por la información aportada por los mismos respecto al domicilio, las características propias de los barrios (ausencia de numeración y nomenclatura de viviendas y calles).

El trabajo de campo implica además la coordinación de los elementos necesarios para la logística (vehículos, hoteles, alimentación, tarjetas teléfono, entre otros).

Las visitas son registradas informáticamente previa salida a campo. Una vez recibidos los formularios con su respectivo informe social, el *equipo de procesamiento y sistematización de datos*, registra en los programas informáticos, planilla Excel y QFlow la visita realizada. Este registro en formato electrónico facilita la trazabilidad de las visitas, y permite rápidamente acceder a la información sobre cada una de ellas, si fue realizada, en qué fecha, su resolución, entre otros aspectos.

A su vez, el *equipo de procesamiento y sistematización de datos* realiza una crítica de la información relevada, considerando la coherencia interna del formulario y la declaración, la falta de datos, entre otros. Esta instancia de control permite captar todos aquellos formularios que presentan errores, en estos casos se puede solicitar una nueva visita al hogar.

Posteriormente se digitan los formularios en la base de datos del programa correspondiente de forma de ingresar o actualizar la información del núcleo familiar visitado.

Otra de las funciones que asume este equipo es el archivo de los formularios ya que éstos constituyen documentos públicos que se deben conservar por un plazo mínimo de 5 años. El archivo permite también acceder a la información en el caso de que se efectúe por parte del solicitante algún reclamo respecto a la resolución tomada.

La Unidad de Seguimiento por sus características resuelve la incorporación o no, de los potenciales beneficiarios a los distintos programas, siendo estas resoluciones homologadas por los responsables de los mismos. A estos efectos se hace una actualización semanal y/o mensual dicha información (según el programa).

También está entre sus cometidos difundir la información a las oficinas competentes (OT y atención al público en puerta de entrada, atención telefónica 0800) de forma de favorecer la descentralización y entendiendo que estos son los puntos de consulta para la población.

A continuación se adjunta un informe detallado respecto a la cantidad de visitas realizadas por la Unidad por cada uno de los programas en los años 2008 y 2009

PROGRAMA	2008	2009
ASISTENCIA A LA VEJEZ	3.062	2.257
AFAM PE	4.600	8.220
DISCAPACIDAD	0	378
EMPRESARIOS PRODUCTIVOS	0	80
FONASA	0	99

Finalmente, quisiéramos dejar sentado que la experiencia en estos años significó un gran aprendizaje que permitió mejorar la gestión, optimizar el uso de los recursos humanos y logísticos, alcanzando los objetivos propuestos. Es en este sentido que se entiende que hay potencial para incorporar otros programas en función a las necesidades estatales.

XIII - UNIDAD DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Durante 2009 la Unidad de Información y Comunicación completó su proceso institucional de construcción de su **rol de unidad técnica central** especializada en información y comunicación, plataforma operativa básica para alcanzar el objetivo establecido por la jerarquía del inciso de lograr un **“ministerio digital”**, y encarar entonces una segunda etapa de construcción de una política de información y comunicación a **nivel nacional** y de cada uno de **los programas** estables del ministerio, de manera de lograr una real **comunicación para el cambio social**.

Durante todo el año se trabajó en la *implementación* en todos sus alcances del Programa de Identidad Visual licitado en 2008 y la consolidación de la *nueva imagen* del ministerio. Eso significó el diseño de protocolos de actuación, el control de productos, la solución de problemas particulares, y la aplicación minuciosa de la nueva imagen tanto en productos comunicacionales, como en campañas de publicidad, publicaciones, cartelería, locales, señalética, automotores, uniformes, papelería, etc.

La unidad contó en 2009 con un total de *18 personas*: seis presupuestadas, un pase en comisión, tres contratos de servicio, tres contratos de asesoría de fortalecimiento institucional (préstamos no retornable BID), dos contratos PNUD, dos becarias y un asesor vía convenio con ONG..

Con dichos recursos humanos atendió *siete áreas de trabajo*: diseño gráfico, publicaciones, medios de comunicación, universo Web, fotografía, realización audiovisual, archivo en papel y digital.

Al finalizar el año 2009 se realizó un llamado a licitación para la realización de una *“Auditoría Ciudadana”* sobre el cumplimiento por parte del Mides de la *Ley 18.381* de Acceso a la Información Pública, llamado aún en proceso de selección.

Al cabo del año el servicio de atención al público respondió *1.140 consultas on-line* y desde octubre de 2009, fecha a partir de la cual los organismos públicos debían responder los pedidos de acceso a la información, el Mides recibió y respondió *catorce* solicitudes de información y *seis* pedidos de acceso a registro fotográfico.

1 - Área Web

Durante el año se continuó con la reestructura del universo de sitios web del Mides (*nueve en total*) y la construcción de nuevas prestaciones, tanto en lo referente al software de administración de los sitios como a la navegabilidad, usabilidad, redacción y diseño. Las principales acciones fueron: desarrollo y puesta en producción de la *Intranet* del MIDES para el procesamiento de información de gestión interna (reserva de salas, solicitudes a informática, InfoCom, RRHH, etc), puesta en producción del sitio del *Instituto Nacional de las Mujeres*, desarrollo y puesta en producción del *Portal de Frontera*, del sitio de *FOCEM*, de *Inmayores*, del *Plan Nacional de Juventudes* y del *Blog del Mides*, creación del canal de audiovisuales, desarrollo y puesta en producción de canal WAP (para celulares), creación de un **área restringida** para la *División de Evaluación* (DINEM) y su trabajo mediante formularios y encuestas, y sistema de inscripciones on-line para eventos y talleres abiertos al público en general.

Estadísticas del 2009

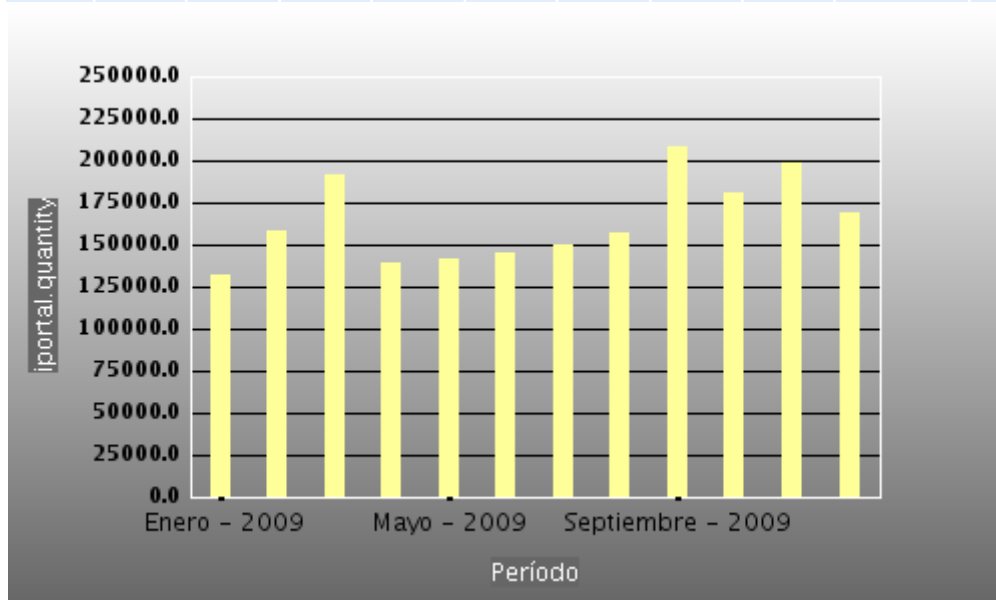
Reporte Sitio del MIDES

Período: Enero 2009 - Diciembre 2009												
	Enero 2009	Febrero - 2009	Marzo 2009	Abril 2009	Mayo 2009	Junio 2009	Julio 2009	Agosto - 2009	Septiembre - 2009	Octubre - 2009	Noviembre - 2009	Diciembre - 2009
Totales	131437	157526	191059	138652	140649	144715	149959	156228	207312	180640	197974	168825

Reporte Sitio del MIDES

Período: Enero 2009 - Diciembre 2009

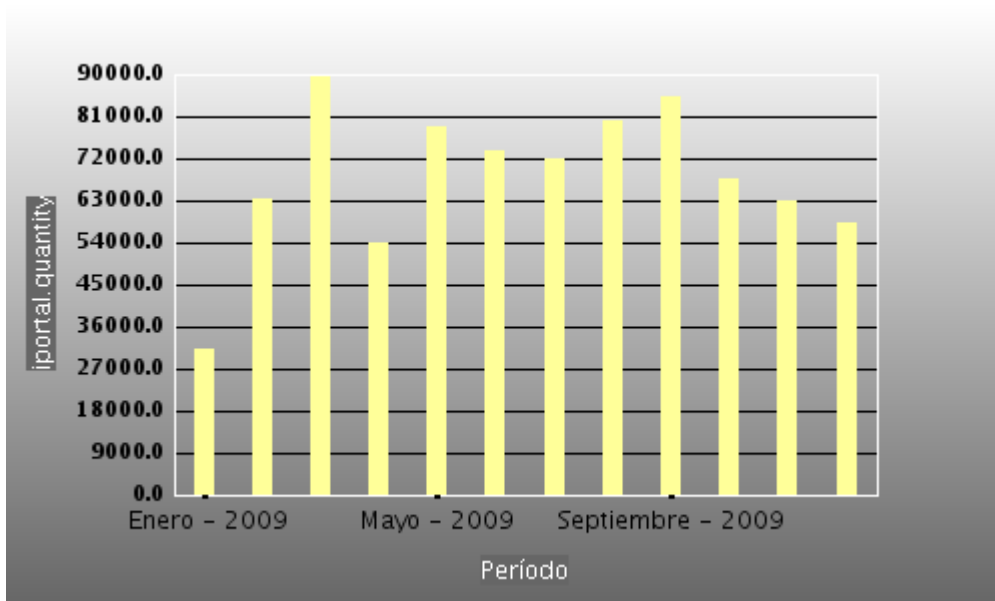
	Enero - 2009	Febrero - 2009	Marzo - 2009	Abril - 2009	Mayo - 2009	Junio - 2009	Julio - 2009	Agosto - 2009	Septiembre - 2009	Octubre - 2009	Noviembre - 2009	Diciembre - 2009
--	--------------	----------------	--------------	--------------	-------------	--------------	--------------	---------------	-------------------	----------------	------------------	------------------



Reporte Sitio del INJU

Período: Enero 2009 - Diciembre 2009

	Enero - 2009	Febrero - 2009	Marzo - 2009	Abril - 2009	Mayo - 2009	Junio - 2009	Julio - 2009	Agosto - 2009	Septiembre - 2009	Octubre - 2009	Noviembre - 2009	Diciembre - 2009	Totales
Totales	31246	63312	89285	53585	78674	73297	71697	79845	84886	67658	62840	57933	814258



Reporte Sitio de INMUJERES

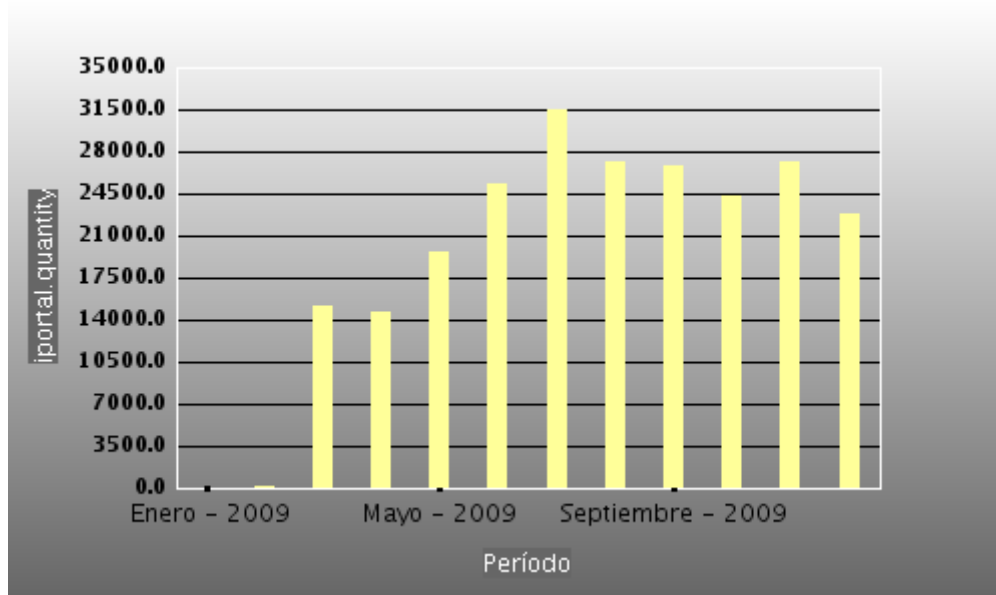
Periodo: Enero 2009 - Diciembre 2009

	Enero - 2009	Febrero - 2009	Marzo - 2009	Abril - 2009	Mayo - 2009	Junio - 2009	Julio - 2009	Agosto - 2009	Septiembre - 2009	Octubre - 2009	Noviembre - 2009	Diciembre - 2009	Totales
Totales		84	15116	14572	19557	25310	31387	27094	26833	24292	27083	22679	234007

Reporte Sitio de INMUJERES

Período: Enero 2009 - Diciembre 2009

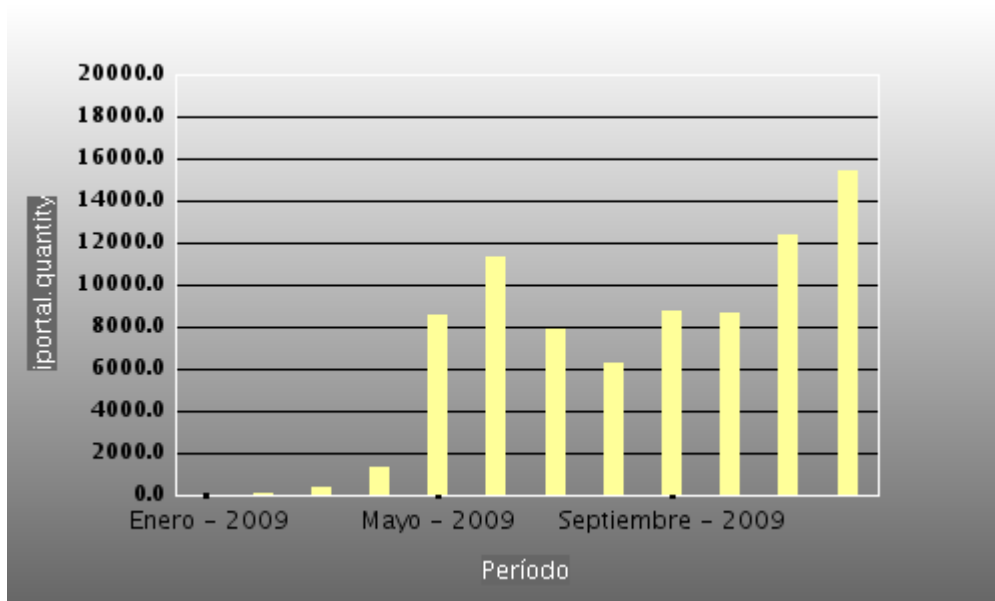
	Enero - 2009	Febrero - 2009	Marzo 2009	Abril 2009	Mayo 2009	Junio 2009	Julio 2009	Agosto - 2009	Septiembre - 2009	Octubre - 2009	Noviembre - 2009	Diciembre - 2009	Totales
--	--------------------	----------------------	---------------	---------------	--------------	---------------	---------------	---------------------	-------------------------	----------------------	------------------------	------------------------	---------



Reporte Sitio de INMAYORES

Período: Enero 2009 - Diciembre 2009

	Enero - 2009	Febrero - 2009	Marzo 2009	Abril 2009	Mayo 2009	Junio 2009	Julio 2009	Agosto - 2009	Septiembre - 2009	Octubre - 2009	Noviembre - 2009	Diciembre - 2009	Totales
Totales	43	366	1322	8499	11304	7868	6262	8705	8616	12378	15413	80776	



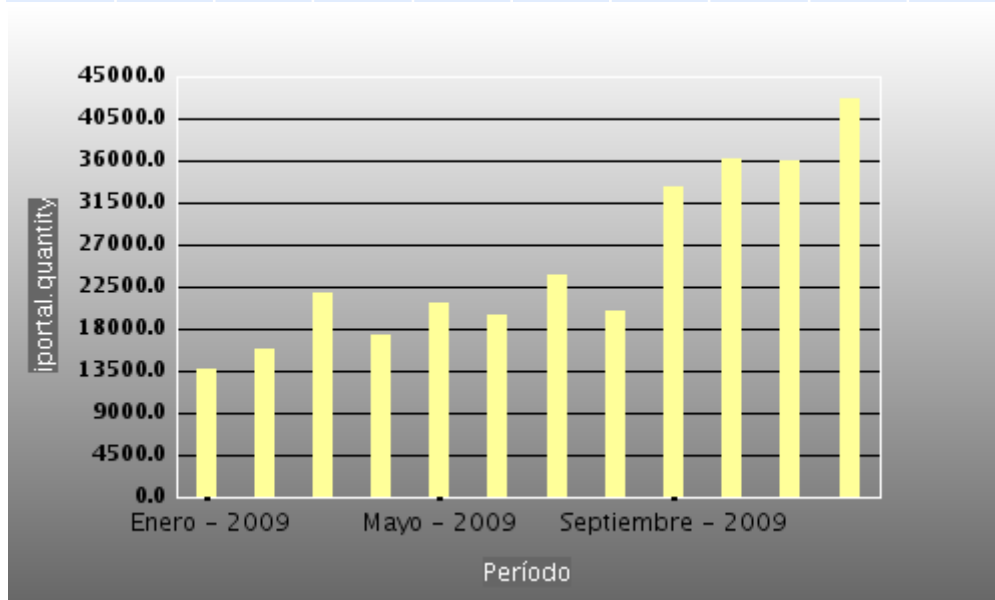
Reporte Intranet

Período: Enero 2009 - Diciembre 2009

	Enero 2009	Febrero - 2009	Marzo 2009	Abril - 2009	Mayo 2009	Junio 2009	Julio 2009	Agosto - 2009	Septiembre 2009	Octubre - 2009	Noviembre - 2009	Diciem - 2009
Totales	13704	15697	21648	17150	20702	19435	23579	19879	33095	36120	35889	42540

Período: Enero 2009 - Diciembre 2009

	Enero 2009	Febrero - 2009	Marzo 2009	Abril 2009	Mayo 2009	Junio 2009	Julio 2009	Agosto 2009	Septiembre - 2009	Octubre - 2009	Noviembre - 2009	Diciembre - 2009
--	---------------	-------------------	---------------	---------------	--------------	---------------	---------------	----------------	----------------------	-------------------	---------------------	---------------------



2 - Audiovisuales

Se realizaron *siete audiovisuales* de corte documental, para difusión de la ejecución de los programas del ministerio, a través de pantallas formales e informales: Uruguay Clasifica, Turismo Joven, Expo Educa 2009, Uruguay Trabaja, Emprendimientos Productivos, Uruguay Integra/Una ONU y Plan Nacional de Juventudes.

Además, se realizó *un ciclo* en convenio con *TV Ciudad* titulado "*En Construcción*" de *ocho capítulos* de corte documental, bajo la dirección de Aldo Garay, que fueron difundidos tanto en el canal municipal como en Televisión Nacional.

3 - InfoMides

Se editaron *8 números* del mensuario InfoMides (de marzo a octubre), con un tiraje de 100 mil ejemplares, salvo el especial de octubre del que se tiraron 200 mil ejemplares, ya que se trató de un repertorio de derechos por ejes temáticos: salud, educación, trabajo, seguridad social, vivienda, discapacidad, etc.

4 - Publicidad

Se realizaron *tres campañas* centrales de publicidad en medios de comunicación nacionales y locales (radio, TV, prensa, internet y vía pública): sobre las nuevas asignaciones familiares, sobre los nuevos programas extra clase en escuelas, liceo y UTU, y sobre accesibilidad para personas con discapacidad.

Se asesoró al INJU en la realización de *dos campañas* de publicidad: sobre los encuentros de Arte y Juventud, y sobre el Plan Nacional de Juventud.

5 - Formación permanente

Diferentes integrantes de la Unidad de Info-Com hicieron, según sus áreas de trabajo, cursos de perfeccionamiento en: diseño web, seguridad informática, cámara video e iluminación, edición de textos, cultura digital, usabilidad y redacción web, capacitación en género y lenguaje no sexista.

XIV - UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACION INTERNACIONAL

La Unidad de Asuntos Internacionales del (UNASIN) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) tiene como objetivo general planificar, desarrollar, coordinar y realizar el seguimiento de las Relaciones Internacionales y de la Cooperación Internacional; la misma se realiza gracias a un trabajo de coordinación con las autoridades del Ministerio y sus Directores Nacionales. Además, coordina en forma sistemática con otros Ministerios y dependencias del Estado, destacándose el trabajo conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, en particular con las Direcciones de Cooperación, de Asuntos Políticos y de Integración y MERCOSUR, así como con la Dirección de Cooperación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

1 - MERCOSUR y Organismos Internacionales

En materia de relacionamiento internacional se destaca el trabajo realizado por el MIDES en el ámbito del MERCOSUR, donde se participa en el proceso de consolidación del MERCOSUR Social. La UNASIN tuvo a su cargo hasta junio de 2009 la Secretaría Permanente de la Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS).

En el primer semestre del año durante la Presidencia Pro Tempore del Paraguay, se realizó la reunión ordinaria de la RMADS, precedida por la realización de dos reuniones del Grupo Técnico que oficiaron como preparativos de la misma. Asimismo en el mes de junio por primera vez se reunió el Consejo Directivo de Instituto Social del MERCOSUR (ISM), donde luego de las definiciones tomadas por el Consejo del Mercado Común en diciembre de 2007 en Bahía, se establecieron las bases para la puesta en funcionamiento del Instituto. Se ha decidido que para el período que comprende el año 2010 - 2011 el MIDES tiene la responsabilidad de desarrollar el "Departamento de Investigación y Gestión de la Información".

Se destaca para ésta la Presidencia Pro Tempore que por segunda vez consecutiva los Ministerios de Desarrollo Social del MERCOSUR participaron de la reunión ampliada del Consejo del Mercado Común (CMC), confirmándose en dicha ocasión a la Dra. María Magdalena Rivarola como Directora

Ejecutiva del Instituto Social del MERCOSUR (Decisión N° 08/09). A la finalización del evento se realizó la inauguración formal de la sede del Instituto en la ciudad de Asunción a cargo del Presidente Fernando Lugo, en la ceremonia también estuvieron presentes todas las autoridades regionales presentes en el Consejo del Mercado Común.

En forma paralela a la presencia en el CMC, el MIDES participó en la II Cumbre Social del MERCOSUR. Este evento que reúne responsables gubernamentales y de la sociedad civil de la región discute sobre la realidad social de la región. La participación de MIDES fue en dos momentos, por un lado la Sub-Secretaria Ana Olivera fue panelista en uno de los talleres centrales de la actividad, y por otro se realizó la primera presentación ante la sociedad civil de los lineamientos básicos del Proyecto Pluriestatal “Economía Social y Solidaria para la Integración Regional” que se encontraba en proceso de elaboración en ese momento.

El MIDES también participó en la Reunión Especializada de Juventud a través del Instituto Nacional de la Juventud y la Reunión Especializada de la Mujer, a través del Instituto Nacional de las Mujeres.

En el segundo semestre del 2009, en ocasión de la Presidencia Pro Tempore del Uruguay del MERCOSUR, el MIDES estuvo encargado de presidir las actividades que se enmarcan dentro del MERCOSUR Social. Como actividad central se realizó la XVII Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR. De los resultados obtenidos se destaca la presentación de la redacción final del Proyecto Pluriestatal “Economía Social y Solidaria en zonas fronterizas” que será presentado al FOCEM en el primer semestre del 2010.

La importancia de este proyecto radica no solo en su temática y su pertinencia, sino que en el mismo fue redactado y será ejecutado en forma coordinada por los cuatro Ministerios de Desarrollo Social pertenecientes a los Estados Parte del MERCOSUR. El proceso de redacción del mismo requirió la realización de cuatro reuniones técnicas con funcionarios especializados en el trabajo de frontera y la economía social de todos los ministerios involucrados, siendo una de ellas financiada Corporación Andina de Fomento (CAF).

Con respecto al Instituto Social del MERCOSUR, se aprobó el Presupuesto 2010 y se acordó el procedimiento para selección de los directores de los departamentos del mismo. El MIDES presentó el Plan Operativo para el Departamento de Investigación y Gestión de la Información.

Con el objetivo de impulsar una visión integradora y transversal de las políticas sociales en el MERCOSUR se establecieron espacios de coordinación con otros ámbitos del bloque, tales como el Grupo de Alto Nivel de Empleo (GANEmple), la Reunión Especializada de Cooperativas y la Unidad Temática de Desarrollo Social de la Red Mercociudades. Estas coordinaciones se orientan a identificar ámbitos de coordinación y complementación entre todos los ámbitos sociales del bloque regional.

El MIDES, en esta ocasión también participó como miembro de la Reunión Especializada de Juventud (REJ) y de la Reunión Especializada de Mujeres (REM).

La RMADS resolvió tener un papel activo en la “III Cumbre Social” que se realizó en Montevideo implementando la un Taller de intercambio con la sociedad civil organizada sobre el Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR. De esta manera se recogieron los aportes y las críticas de diversos actores nacionales y regionales que serán parte de una publicación planificada para en el mes de febrero del 2010.

Con respecto a los tres proyectos financiados por el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), El MIDES ha continuado su ejecución, los mismos son:

- Economía Social de Frontera.
- Intervenciones múltiples en asentamientos de Frontera.
- Programa Uruguay Clasifica.

Finalmente, siguiendo un proceso que comenzó a finales del 2008, durante el año 2009 el MIDES continuó colaborando con la realización del Curso de Alta Formación “Políticas de Inclusión Social en la Construcción del MERCOSUR” realizado por el Instituto MERCOSUR de Formación, financiado por la Cooperación Italiana y coordinado por la Presidencia de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM).

Con respecto a otros organismos internacionales, durante el 2008 esta Secretaría de Estado fue invitada a participar en diferentes ámbitos a nivel continental que buscan contribuir a potenciar la agenda social, destacándose:

- I Reunión de Ministros del Área Social de los Países Miembros de la ALADI.
- III Reunión del Grupo de Trabajo sobre Políticas de la UNASUR.
- Reunión de Vice Ministros y Reunión de Ministros de Desarrollo Social de UNASUR
- XI Reunión Hemisférica de la Red de Pobreza y Protección Social
- XI Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de Infancia y Adolescencia.

2 - Cooperación

Se ha consolidado el trabajo interinstitucional con las Direcciones de Cooperación de la Cancillería y de la OPP, en donde la UNASIN realiza desde su especificidad los aportes para del proceso de instalación del Instituto de Cooperación. En lo que refiere al Ministerio de Relaciones Exteriores se ha consolidado un trabajo sistemático, coordinando en conjunto la Comisión Mixta con el Gobierno de Cuba.

Teniendo en cuenta los cuatro acuerdos firmados en el año 2008 entre el MIDES y diferentes ministerios de Cuba, en el año 2009 se implementaron dos de las actividades previstas. Por un lado, se viabilizó la donación de carros ortopédicos provenientes de la Fundación Hjelpemiddelfondet de Noruega para el Convento de Belén de la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana. Por otra parte se recibió a una delegación del Ministerio de Salud Pública de Cuba en un intercambio técnico con el Programa Nacional de Discapacidad. En esta visita se acordó la instrumentación de una nueva delegación de técnicos cubanos que se encarguen de realizar la capacitación necesaria para la instalación de un taller para la confección de prótesis ortopédicas en el Uruguay.

Derivado de la Comisión Mixta con el Gobierno de Colombia realizada en año 2008, se recibió la visita de una delegación proveniente de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Se abordó la temática de las políticas alimentarias, previéndose

completar el intercambio técnico con una delegación del MIDES que visitará Bogotá en el primer semestre del año 2010.

Con la Secretaría de Asuntos Sociales del Paraguay se ha firmado un acuerdo de cooperación en ocasión de la Reunión de Ministros de Desarrollo Social del MERCOSUR, en el mismo se establece un intercambio técnico entre ambas instituciones en diversas áreas de trabajo. En el correr del año 2008 el MIDES envió dos misiones técnicas, una destinada a participar de una discusión en general sobre la matriz de protección social vigente en Paraguay y una segunda orientada a los programas de empleos transitorios que ejecuta el MIDES.

En forma conjunta con el Ministerio de Desarrollo Social de Argentina, el programa Infamilia se presentaron al Fondo Iberoamericano de la Infancia para la financiación del proyecto denominado “A 20 años de la Convención, jornadas de fortalecimiento de las políticas públicas dirigidas a la niñez y la adolescencia en la región iberoamericana. “Planes Nacionales de Acción y Sistemas de Protección de Derechos”. El mismo fue aprobado a finales del año 2009 y se han comenzado a realizar las actividades previstas, siendo que en el mes de diciembre se realizó en Montevideo una reunión de coordinación entre técnicos de las dos instituciones para planificar las acciones previstas en el proyecto.

En el marco del 7º Seminario del Programa de Frontera desarrollado en el mes de setiembre en la ciudad Bagé (Brasil), se acordó con la Corporación Andina de Fomento la presentación de un perfil de proyecto orientado a la instalación de una Oficina Binacional de Derechos Ciudadanos. El mismo se encuentra en etapa de elaboración y será presentado al Fondo de Cooperación e Integración Fronteriza (COPIF) del mencionado organismo. Asimismo en el mes de diciembre se ha recibido en el Ministerio a una delegación de la Prefeitura de Bagé, donde se acordó profundizar las actividades que se han comenzado a realizar en la zona fronteriza entre Uruguay y Brasil.

Con referencia a los cursos internacionales en los que han participado funcionario de MIDES, han sido los siguientes:

- Curso de Evaluación de las Políticas Sociales de Lucha contra la

pobreza y exclusión social, dictado por la AECID en Cartagena de Indias.

- Curso Internacional sobre Evaluación de Programas Sociales, en Brasilia.
- Curso de Alta Formación, Instituto Mercosur de Formación.

Con respecto al proceso de instalación del Instituto de Cooperación que lleva adelante la OPP, la UNASIN participó en un taller del Seminario “Uruguay en el Marco Global de la Cooperación Internacional: Nuevos Desafíos, Nueva Institucionalidad” donde se presentó la experiencia en materia de cooperación del MIDES.

Referido a los proyectos realizados el marco de la iniciativa UNA ONU denominada Uruguay Integra, el MIDES se encuentra en etapa de cierre de la primera edición de los 4 proyectos sociales en los que participa.

Los contactos con la comunidad de Uruguayos en el exterior ha continuado en el año 2009, destacándose la donación acordada con la comunidad de Uruguayos de la Casa Uruguay Skåne filial Malmö (Suecia), donde se enviarán un importante número de material ortopédico destinado al Programa Nacional de Discapacidad. También se ha recibido a una delegación de la organización “Último Charrúa” de la ciudad de París, con la cual se discutió un acuerdo para colaborar con la implementación de las donaciones que la mencionada organización realiza regularmente en el Uruguay.

3 - Misiones en el Exterior

Desde la UNASIN se han coordinado y apoyado 40 misiones oficiales durante el año 2008 del Ministerio en el Exterior, donde se destacan:

- II Conferencia de Estados Partes de la Convención de Derechos sobre Personas con Discapacidad
- Seminario Internacional “Sistemas de protección social de la familias pobres o vulnerables”
- Cuadragésima tercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
- Encuentro “Experiencias Latinoamericanas en la adaptación de los ODM”

- XIV Conferencia Iberoamericana de Ministros y Responsables de Juventud
- Primer Misión Técnica en el marco del Programa de Cooperación Técnica en Políticas Sociales
- Reunión de Juventud de la UNESCO
- Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos de UNESCO
